



CORPORACION TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ

INFORME DE GESTIÓN 2015

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ

Mensaje del rector a la Asamblea de Fundadores de la Corporación Tecnológica de Bogotá

MARZO 29 DE 2016

Apreciados miembros de la Asamblea de Fundadores de la Corporación Tecnológica de Bogotá, hoy nos hacemos presentes en esta casa de estudios para dar a conocer el acontecer de la Corporación Tecnológica de Bogotá durante el año 2015.

Acontecer que estuvo invadido de incertidumbres, aspectos negativos, pero fundamentalmente situaciones que permitieron implementar oportunidades de mejora en el quehacer institucional.

Valga la pena manifestar como de mayor trascendencia, la situación con los estudiantes y sus inquietudes respecto a la continuidad de su formación académica en el nivel universitario, generando como aspecto positivo los acuerdos Nos. 399 y 400 de junio 10 de 2015, emanados en forma conjunta entre la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales y la Corporación Tecnológica de Bogotá, por sus Consejos Directivos.

De igual forma, hemos modificado la estructura del presente documento con el propósito de dar a conocer aspectos de significativa importancia en el transcurrir cotidiano de la institución, el cual esperamos logre su objetivo e involucre aún más a los miembros de la Asamblea de Fundadores en el quehacer de la Corporación Tecnológica de Bogotá.

Con el apoyo, confianza y delegación otorgada por el Consejo Directivo se ha avanzado en la consolidación institucional, enmarcada en la nueva realidad de la educación superior colombiana y en la transformación hacia una entidad fortalecida académica, administrativa y financieramente, tal es así, que se generaron los acuerdos No. 274, de julio 22 de 2015, *“Por medio del cual se modifica el Acuerdo de Consejo Directivo No. 44 de Julio 15 de 2008, relacionado con las características de la ESTRUCTURACION CURRICULAR en la Corporación Tecnológica de Bogotá”* y No. 283, de enero 26 de 2016, *“Por el cual se modifica la estructura orgánica y se establecen los lineamientos para la implementación de una organización por procesos, en la Corporación Tecnológica de Bogotá – CTB.”*. A la fecha se encuentran en proceso de modificación el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo y los Planes de Acción de los diferentes procesos y sub procesos establecidos en el Acuerdo No. 283, anteriormente citado. Sea oportuno, agradecer de manera significativa, al Consejo Directivo las gestiones efectuadas para fortalecer aún más la Corporación Tecnológica de Bogotá.

De significativa importancia el “Reconocimiento Saber Pro Institucional” otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a la Corporación Tecnológica de Bogotá, mediante Resolución No. 1992 de febrero 05 de 2016, por los resultados que obtuvieron sus estudiantes en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas, realizado en el año 2014.

Quiero expresar mi reconocimiento a los miembros de la Asamblea de Fundadores delegados en el Consejo Directivo, al representante de los estudiantes y de los docentes, así como a los docentes, funcionarios administrativos y estudiantes de la Corporación Tecnológica de Bogotá, que han hecho posible los resultados obtenidos durante el año 2015.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ACTUALIDAD

Continuando con los aspectos relacionados con la educación superior colombiana y su migración a la educación terciaria, por parte del Ministerio de Educación se ha dado a conocer los lineamientos básicos para estructurar el Plan Nacional Decenal de Educación Terciaria, el cual busca, en términos generales, establecer las líneas estratégicas para los próximos 10 años en materia de educación en Colombia, tal es así que el plan establece que en el “2025 Colombia contará con un sistema educativo *equitativo, inclusivo, de calidad y pertinente* el cual fortalecerá capacidades, contribuyendo a la consolidación de la paz y generando patrones de desarrollo social y económico sostenibles.”

De igual forma ha establecido como objetivo del sistema “contar con lineamientos de política a mediano plazo, que le permita a Colombia consolidarse como el país mejor educado de América Latina en 2025, garantizando un sistema educativo de calidad y que genere igualdad de oportunidades para toda la población.”

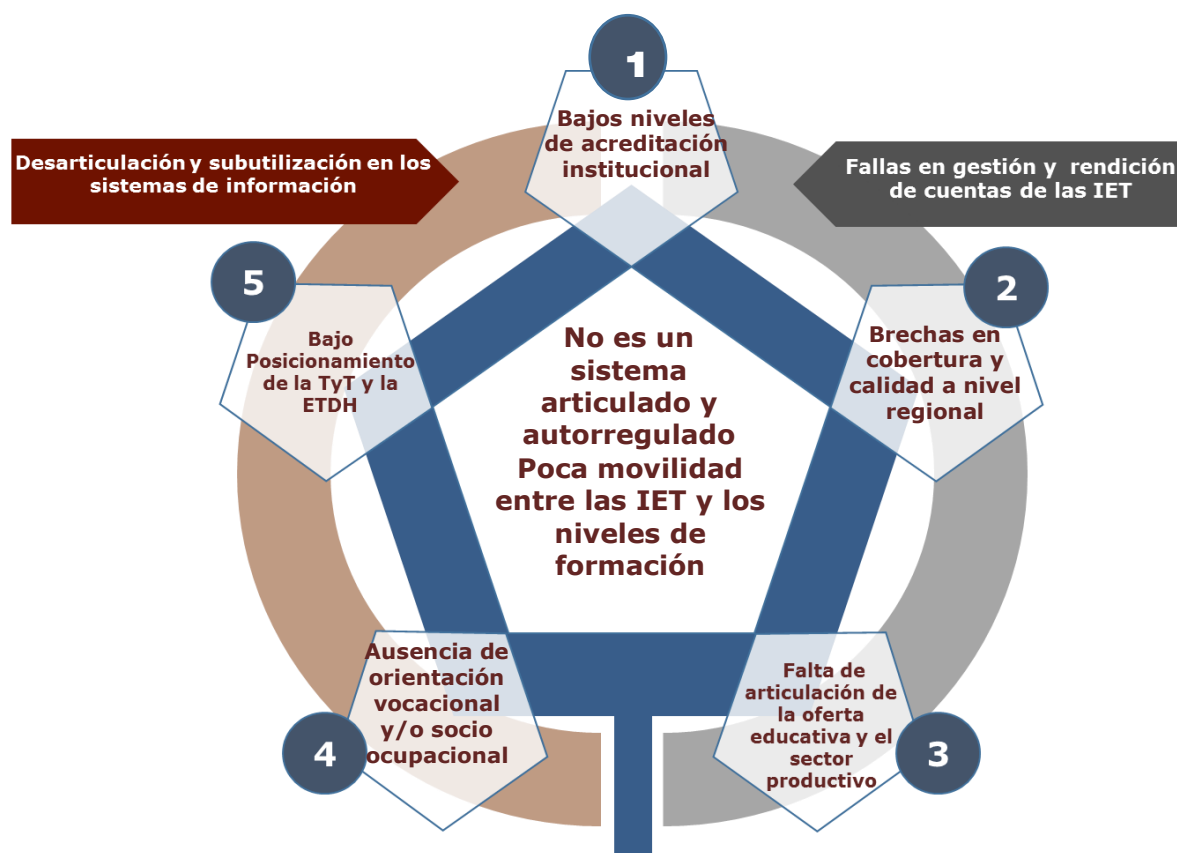
Al ser un Plan Nacional para la Educación Terciaria, este debe contener elementos que impulsen el desarrollo social y económico del país, sea sostenible financieramente, pertinente y desarrolle las capacidades de los educandos. De igual forma, estará articulado con la formación de la primera infancia, integrará la juventud a una nueva sociedad en donde se estructure un saber hacer para vivir mejor.

El Plan Nacional Decenal recoge los lineamientos establecidos en el Acuerdo por lo Superior 2034, “Propuesta de Política Pública para la Excelencia de la Educación de la Educación superior en Colombia en el escenario de la Paz”, haciendo énfasis en que se debe continuar en la ampliación de cobertura pero con mayor calidad, de igual forma, desarrollar y consolidar la formación técnica profesional y tecnológica, con altos estándares de calidad haciendo que contribuya de manera significativa en el desarrollo productivo del país, equiparable con la formación universitaria y por último, aspecto fundamental, la relación de la calidad con el financiamiento, tanto de la demanda como de la oferta, ya que se considera que dicho financiamiento debe estar estrechamente unido a la calidad de programas y de instituciones, todo lo anterior en el marco del posconflicto, ya que la educación terciaria ayuda a reducir la desigualdad, promueve la democracia y mejora en crecimiento económico.

Aspecto de significativa importancia es el relacionado con la cobertura existente en la actualidad, ya que a pesar de que ésta se ubica en el 46,1%, es decir que uno de cada dos estudiantes se encuentre en el sistema de la educación superior, sin embargo, de manera similar, uno de cada dos estudiantes esta por fuera del sistema, por lo cual es una excelente oportunidad para ofertar programas acordes a la realidad nacional pero, fundamentalmente, con excelente calidad a aquella población que se encuentra entre los 17 y 21 años de edad, proyectos de vida que deben ser apoyados desde la educación terciaria.

Lo anterior implica que al desarrollar una ampliación de cobertura, necesariamente ésta debe estar acompañada de un crecimiento en la calidad, la cual debe estar unida a los criterios establecidos para la acreditación en alta calidad, ya que en la actualidad solamente 13,5% de las Instituciones de Educación Superior están acreditadas, el 14% de los programas de pregrado y 1,5% de los programas de posgrado se encuentran en igual situación, razón por la cual la ampliación de cobertura deberá estar inscrita en programas o instituciones acreditadas.

Problemas Estructurales de la Educación Superior



Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Bases para la construcción del Plan Decenal de Educación Terciaria, Bogotá D.C. Enero de 2016, D. 10.

Otros retos que deben ser asumidos y superados desde la educación terciaria, son los relacionados con las brechas regionales, la orientación vocacional, las posibilidades de acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema, ya que este no es articulado, no es autorregulado, existe poca movilidad entre instituciones de educación secundaria y niveles de formación, generando altas brechas en cobertura y calidad a nivel regional, falta de articulación de la oferta educativa y el sector productivo, ausencia de una orientación vocacional y/o socio ocupacional pertinente y un bajo reconocimiento de la formación técnica profesional, tecnológica y de la educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

La gran oportunidad que se presenta con el Sistema Nacional de la Educación Terciaria es lograr una adecuada articulación del sistema educativo, razón por la cual es necesario tener debidamente establecidas una condiciones, las cuales son denominadas “pilares” y están enfocados al fomento a la excelencia del sistema de educación terciaria, la regionalización de la educación superior, la estructuración de la formación profesional, la sostenibilidad financiera del sistema de educación terciaria, la eficiencia de sistema de aseguramiento de la calidad, todo ello soportado en ejes transversales y fundamentales como lo son la gobernabilidad y buen gobierno y un adecuado sistema de monitoreo y control para la calidad de la educación terciaria.

Esquema general de la Educación Terciaria



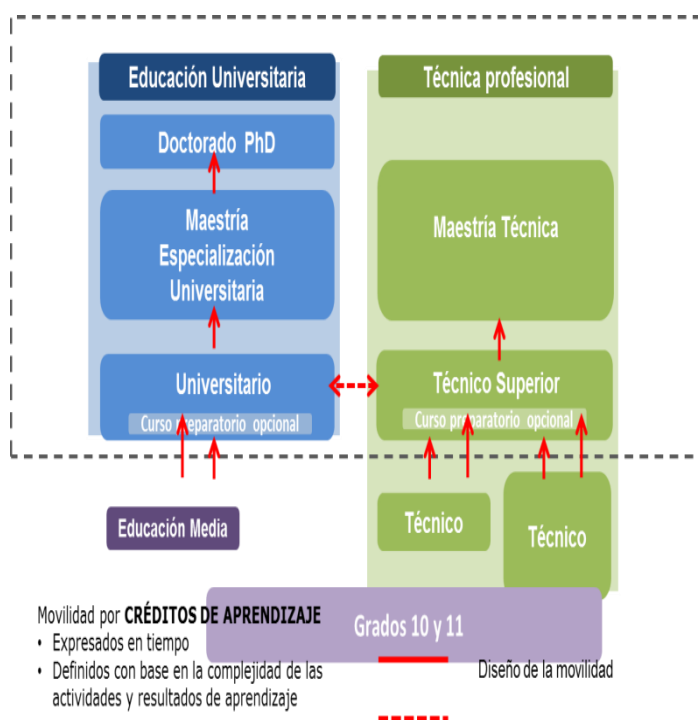
Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Bases para la construcción del Plan Decenal de Educación Terciaria, Bogotá D.C. Enero de 2016, D. 11.

Acorde a lo anterior, el Sistema Nacional de Educación Terciaria durante el año 2015, a pesar de estar aún en construcción, ha definido dos rutas de formación, la primera, la Educación Universitaria, para aquellas personas que quieran tomarla como un proyecto de vida y como vocación, enfocada a la apropiación del fundamento de los saberes, la historicidad de los saberes y una investigación, en donde la generación de nuevo conocimiento es altamente potenciada. La segunda, una ruta establecida para las personas que por vocación desean avanzar en sus proyectos de vida con altos estándares de calidad, de lo que hoy se conoce como formación técnica profesional y tecnológica, en donde existen criterios para escoger el mejor procedimiento a adelantar, la valoración del trabajo conjunto es altamente reconocida y la apropiación de la práctica, como instancia que propicia el aprendizaje se considera fundamental. Esta ruta está compuesta por un técnico superior, una especialización técnica y unas “pasarelas” de articulación entre la ruta técnica superior y la universitaria, razón por la cual la comunicación entre los dos pilares es fundamental, así como la articulación con la educación media, como una posibilidad de que los estudiantes de bajos niveles académicos, puedan desarrollar procesos de nivelación accediendo con mayores estándares de calidad a la educación terciaria.

El Sistema de Educación Terciaria:
Articula los distintos niveles de educación post-media (universitaria y técnico profesional).

La estructura de **programas y currículos** se soporta en **créditos** (con certificaciones reconocidas) que permiten la homologación.

El SNET permite que la **educación universitaria** y la **educación técnica profesional coexistan** de manera simbiótica.



Fuente: Viceministerio de Educación Superior, Bases para la construcción del Plan Decenal de Educación Terciaria, Bogotá D.C. Enero de 2016, D. 12.

En términos generales se puede establecer que la educación terciaria es todo el sistema, es una reestructuración del sistema de educación superior en torno a dos rutas paralelas de formación, la Educación universitaria y la formación técnica superior y no solamente se debe considerar a la formación técnica profesional o tecnológica como esta educación.



FORMACIÓN

INFORME DE GESTIÓN 2015

El proceso de formación en la Corporación Tecnológica de Bogotá, asegura el cumplimiento e las políticas, estatutos y reglamentos relacionados con la docencia y actividades de aprendizaje por parte de los estudiantes matriculados en los diferentes programas académicos que la institución oferta, generando espacios académicos adecuados y contando con una planta docente cualificada, en consonancia con las necesidades de los grupos de interés.

En él se efectúan actividades que dan cumplimiento a la misión institucional, entre las cuales se destaca el desarrollo curricular de los programas, el cual contempla una concepción holística, sistémica y humanista. De igual forma, en la estructura curricular, existe una interacción permanente entre los problemas que caracterizan el perfil profesional a nivel tecnológico y el campo de conocimiento que responde a la pertenencia social y la pertinencia académica del mismo.

Así mismo, mientras los estudiantes se encuentran en su proceso de formación, existe la posibilidad de que puedan participar en el desarrollo de diferentes propuestas de investigación acordes con las necesidades del sector productivo. Estos trabajos son impulsados a través de los semilleros de investigación con el fin de inducir al estudiante en la cultura investigativa y de esta manera contribuir en la solución de problemas propios de su campo de acción profesional.

Del mismo modo, su proceso formativo le permite desarrollar emprendimientos que son el fundamento de la innovación en su campo de formación, generando planes de negocio bien sea para dar nacimiento a empresas o para desarrollar aquellas ya creadas, contribuyendo con el fortalecimiento de proyectos de vida y generación de empleo en el país.

Adicionalmente, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas de aprendizaje y pasantías, logrando un acercamiento con el sector productivo, adquiriendo experiencia, fortaleciendo su formación académica y en su mayoría, vinculándose laboralmente una vez terminan su práctica.

Todo lo anterior, permite cumplir con la propuesta de valor de la Corporación Tecnológica de Bogotá, formando profesionales integrales, acorde con las necesidades del sector productivo.

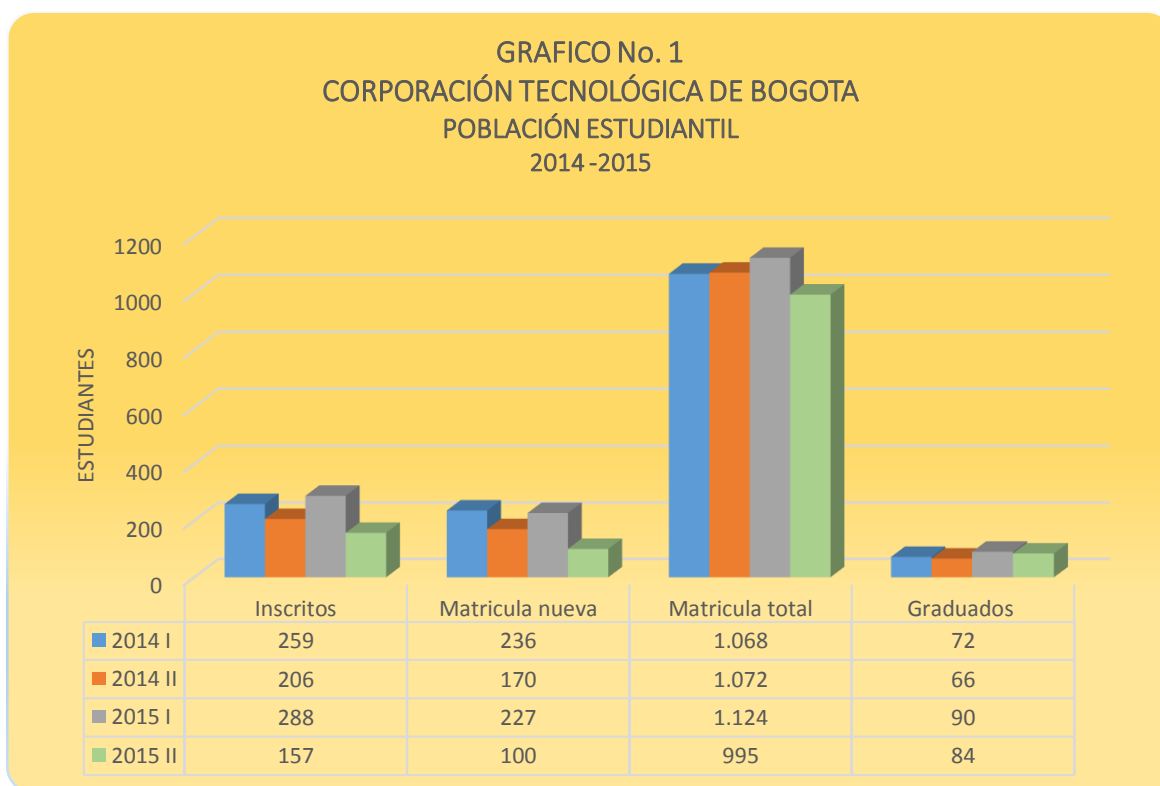
En el año 2015 los programas ofertados por la Corporación Tecnológica de Bogotá están discriminados en la Tabla No. 1.

TABLA No. 1
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ
PROGRAMAS ACADÉMICOS
2015

PROGRAMA	N° DE REGISTRO CALIFICADO
Tecnología en Química Industrial	21518 30 de diciembre 2015, renovado 7 años
Tecnología en Regencia de Farmacia	01257 28 de enero 2016, renovado por 7 años
Tecnología en Sistemas de Información Documental y Archivística	01258 del 28 de enero de 2016, renovado 7 años
Tecnología en desarrollo de Software	746 del 8 de febrero de 2011, Vigencia 7 años
Tecnología en Gestión Turística y Hotelera.	4342 del 2 de julio de 2009, Vigencia 7 años
Tecnología en Empresas de la Salud	145 del 21 de enero de 2009, vigencia 7 años.

Fuente: Dirección Académica febrero 2016

Las cifras referentes a la población estudiantil se presentan en el grafico No. 1, donde aparecen los totales sobre número de estudiantes en los años 2014 y 2015.



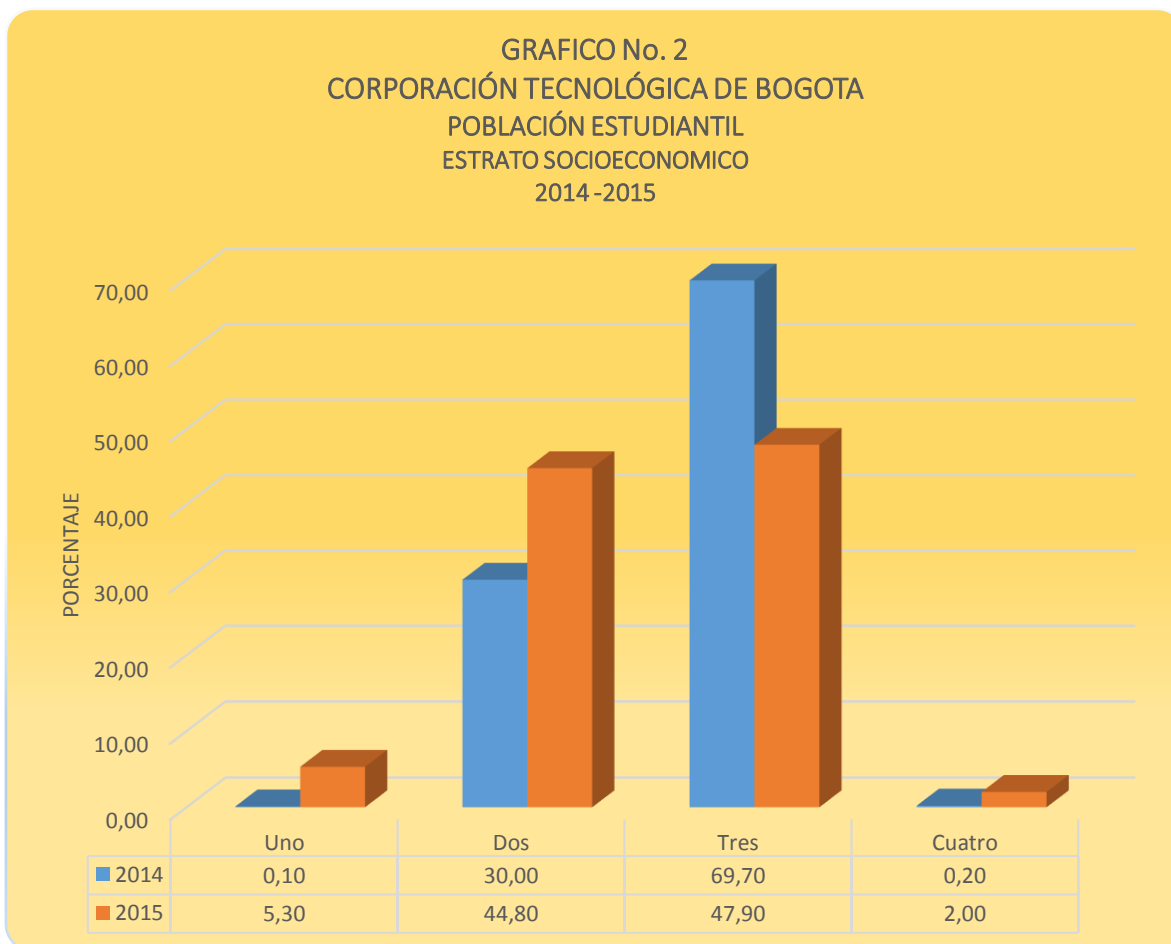
Fuente: Admisiones, Registro y Control

Como se puede observar, el número de inscritos, matriculados a primer semestre y en general de los estudiantes matriculados, disminuyó considerablemente en el segundo semestre del año 2015, situación presentada más por aspectos externos a la institución que situaciones problemáticas al interior de la misma.

Con relación al número de graduados, principalmente de estudiantes de Tecnología en Química Industrial y Tecnología en Regencia de Farmacia, su variación no ha sido significativa hasta el momento, manteniéndose dentro de los parámetros normales.

Entre los aspectos de mayor relevancia para la caracterización de la población estudiantil en la Corporación Tecnológica de Bogotá durante el año 2015 se consideraron el estrato social, el género, el horario de estudio y la procedencia desde el punto de vista de institución de educación media, bien sea de carácter público o privado, en la cual obtuvieron su título como bachilleres.

Lo relacionado con el estrato socioeconómico se puede evidenciar en el gráfico No. 2.

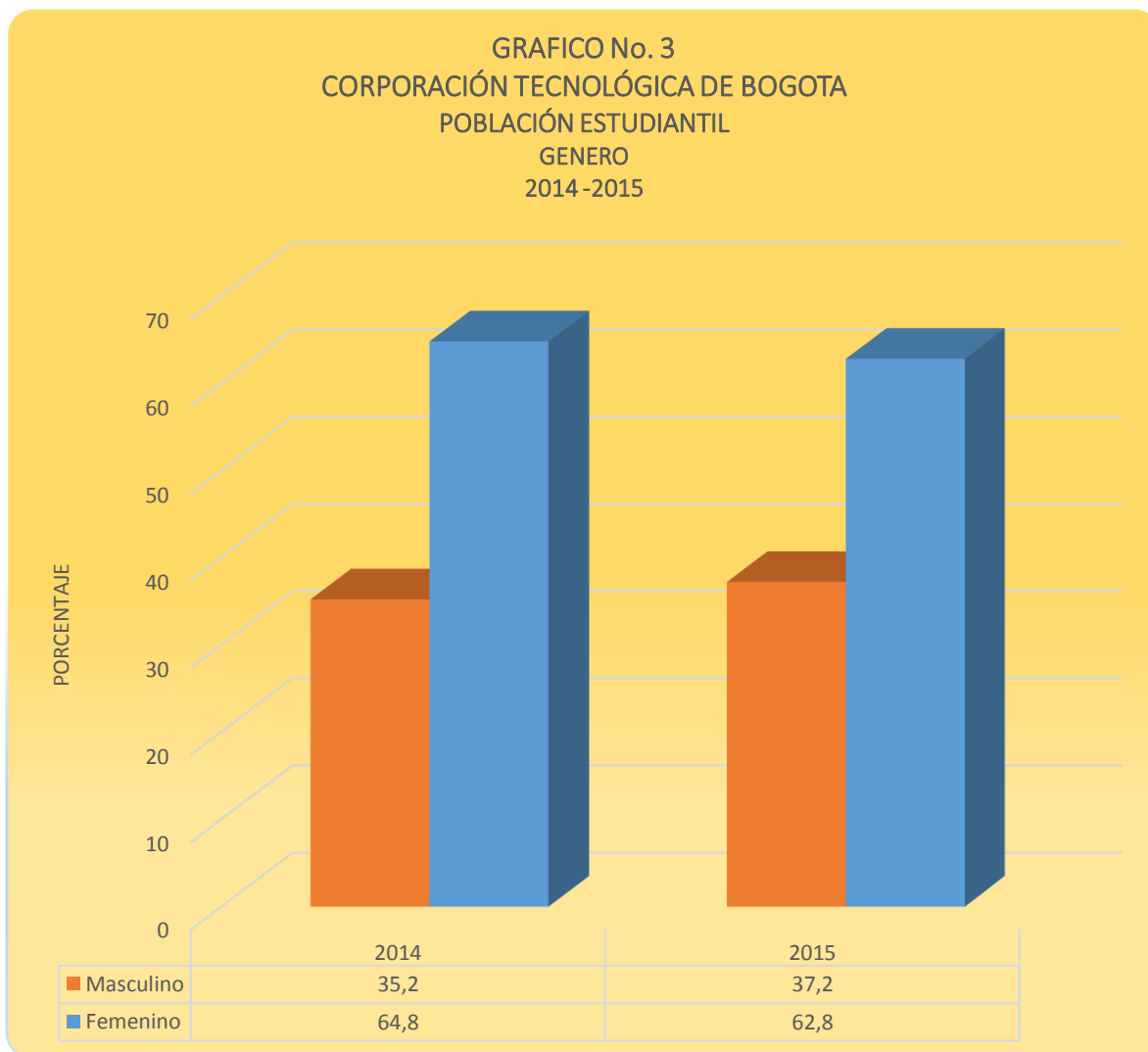


Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Como se puede observar, la procedencia de los estudiantes de la institución, en cuanto al estrato socioeconómico está ubicada en el dos y tres, (99.7% en 2014 y el 92.7% en 2015) sufriendo una significativa modificación para el año 2015, ya que los estudiantes de estrato dos presentaron una mayor matrícula con relación al año 2014, mientras que los del estrato tres disminuyeron con relación al año 2014, equiparándose la participación entre estos dos

estratos para el año 2015. Otro aspecto que vale la pena mencionar es, el que se incrementó significativamente la matrícula de estudiantes procedentes de estrato uno para el año 2015.

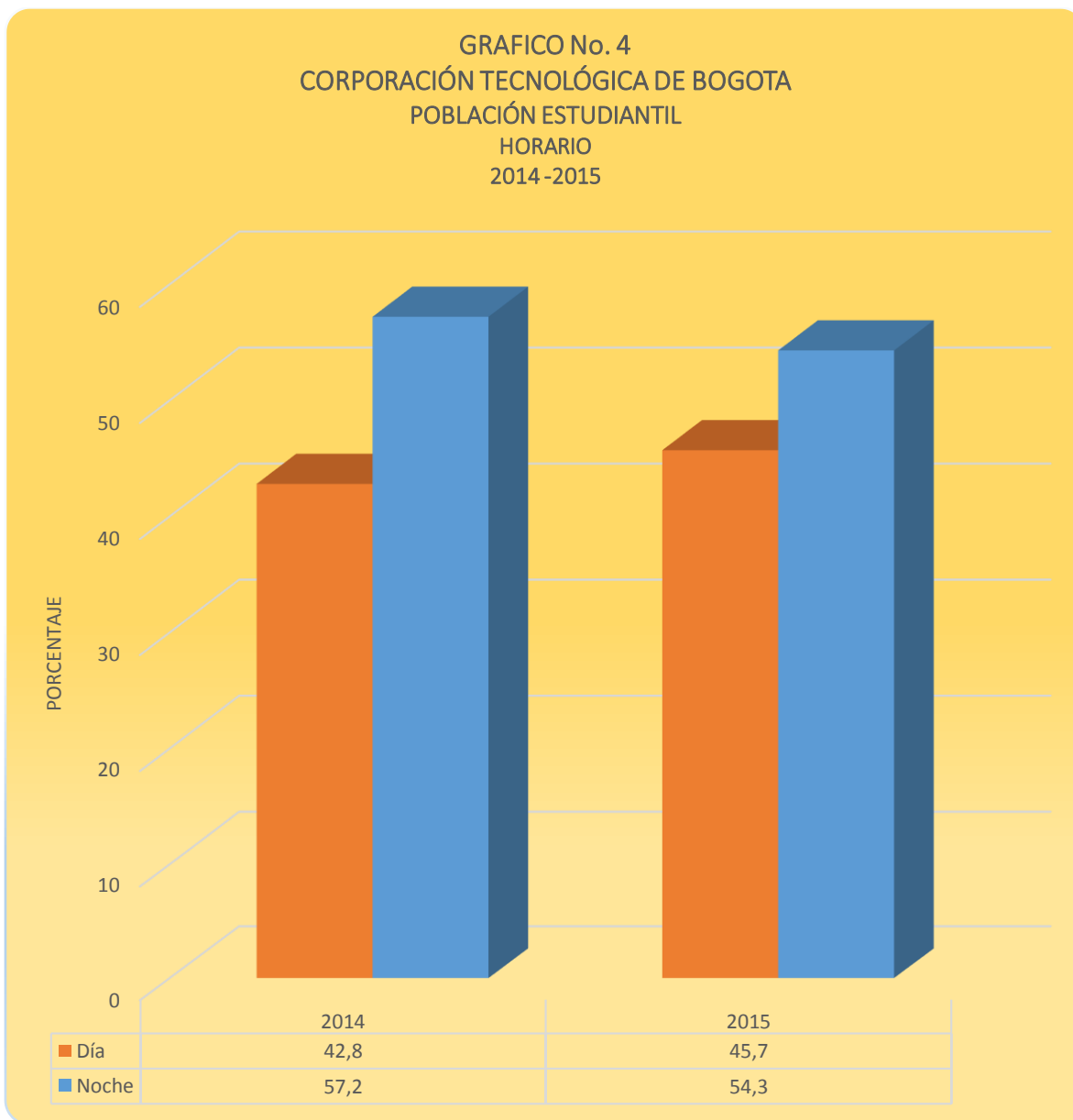
En cuanto a la distribución de la población estudiantil por género, en la gráfica No. 3, se muestra la significativa preponderancia de la población femenina en los diferentes programas existentes en la actualidad en la institución, en donde, tanto para el año 2014 como el 2015 es más del doble de la población masculina.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Aunque semestres atrás era evidente que la mayoría de estudiantes de la Corporación Tecnológica de Bogotá pertenecían al horario de la noche, quienes en alta proporción trabajaban de día, paulatinamente se ha venido incrementando la población del horario diurno, de manera tal que actualmente se han equiparado con el horario de la noche. Las

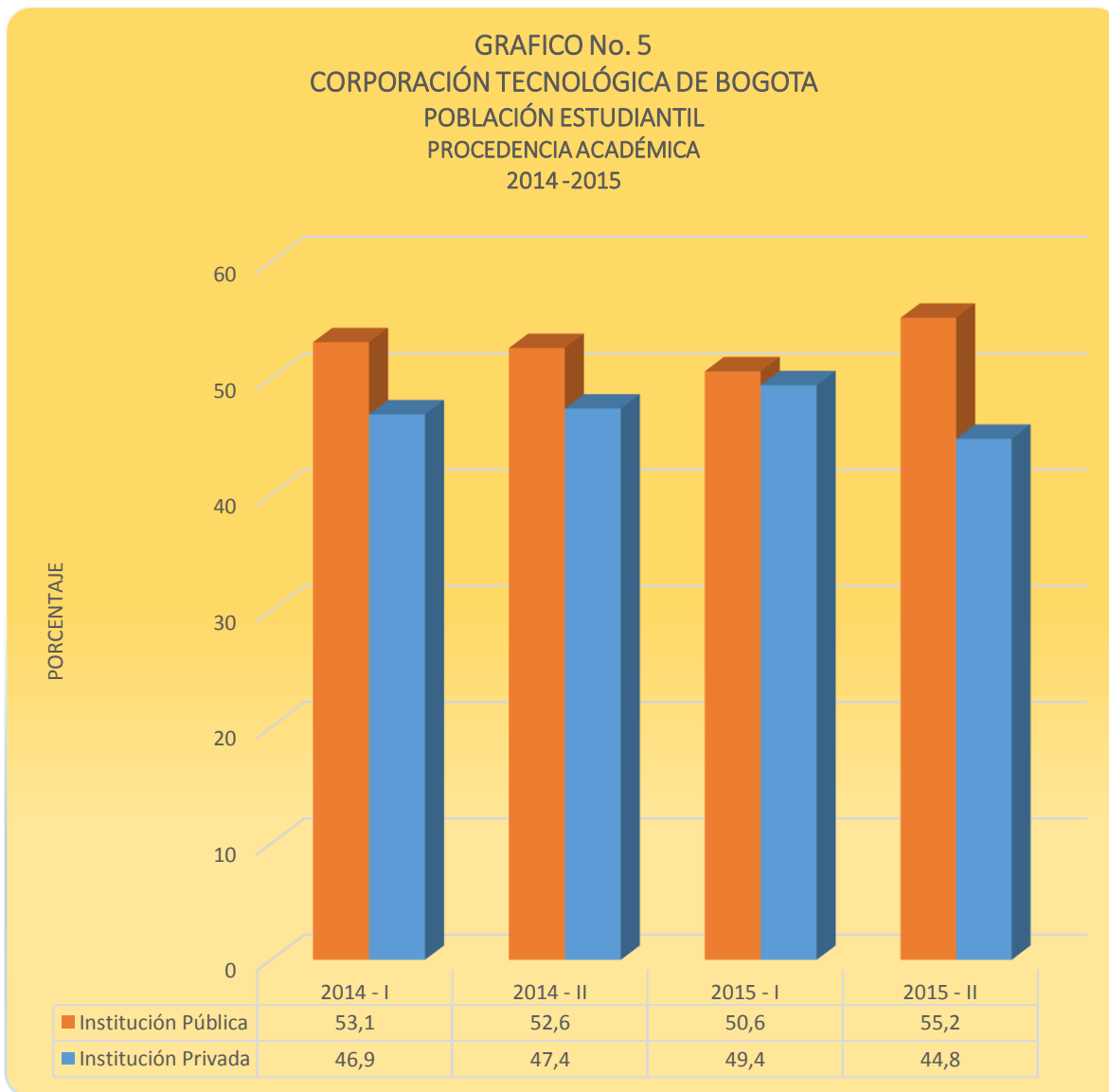
cifras muestran un incremento, del 2015 con relación al 2014, en la población de horario diurno del 2.9%, a pesar que algunos estudiantes de horario diurno que desean realizar su Pasantía, como Modalidad de Grado, o su práctica, como Estudiante Aprendiz, están tomando la decisión de solicitar el cambio de horario, para continuar sus estudios en la noche.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Con relación a la Distribución de la población estudiantil de la Corporación Tecnológica de Bogotá, por tipo de Institución Educativa en la que obtuvieron su título de Bachiller se

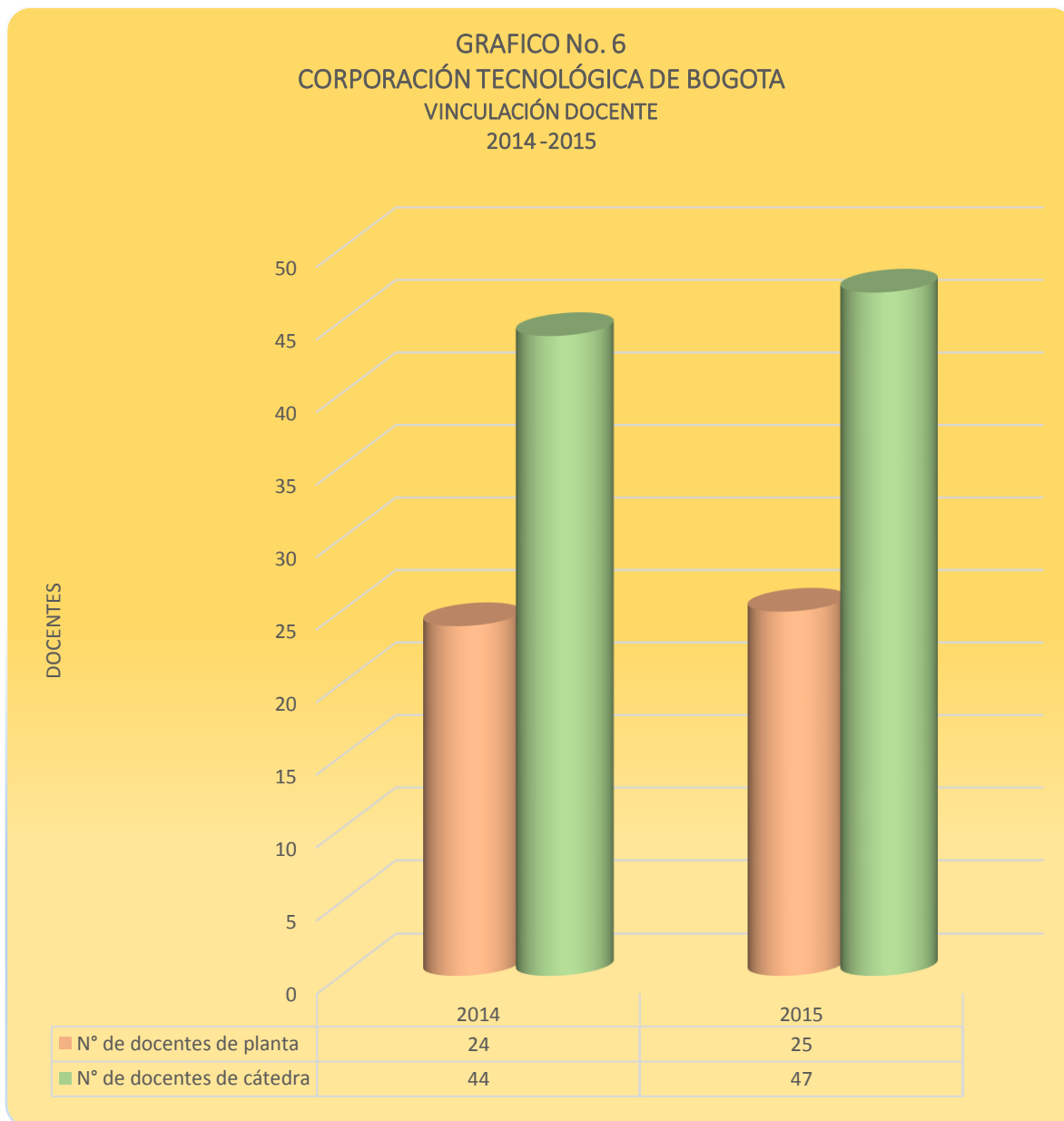
observa en el Gráfico No. 5, que en mayor proporción provienen de Instituciones de Educación Media de carácter Público, aspecto que se ha incrementado de manera significativa en el segundo semestre del año 2015.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Para la Corporación Tecnológica de Bogotá los docentes tienen una preponderancia significativa en razón a que se asume que la docencia es una profesión, por lo tanto al docente se le deben dar todos aquellos aspectos pedagógicos, didácticos y evaluativos necesarios para desempeñar adecuadamente la profesión de docente, sin descuidar su formación disciplinar.

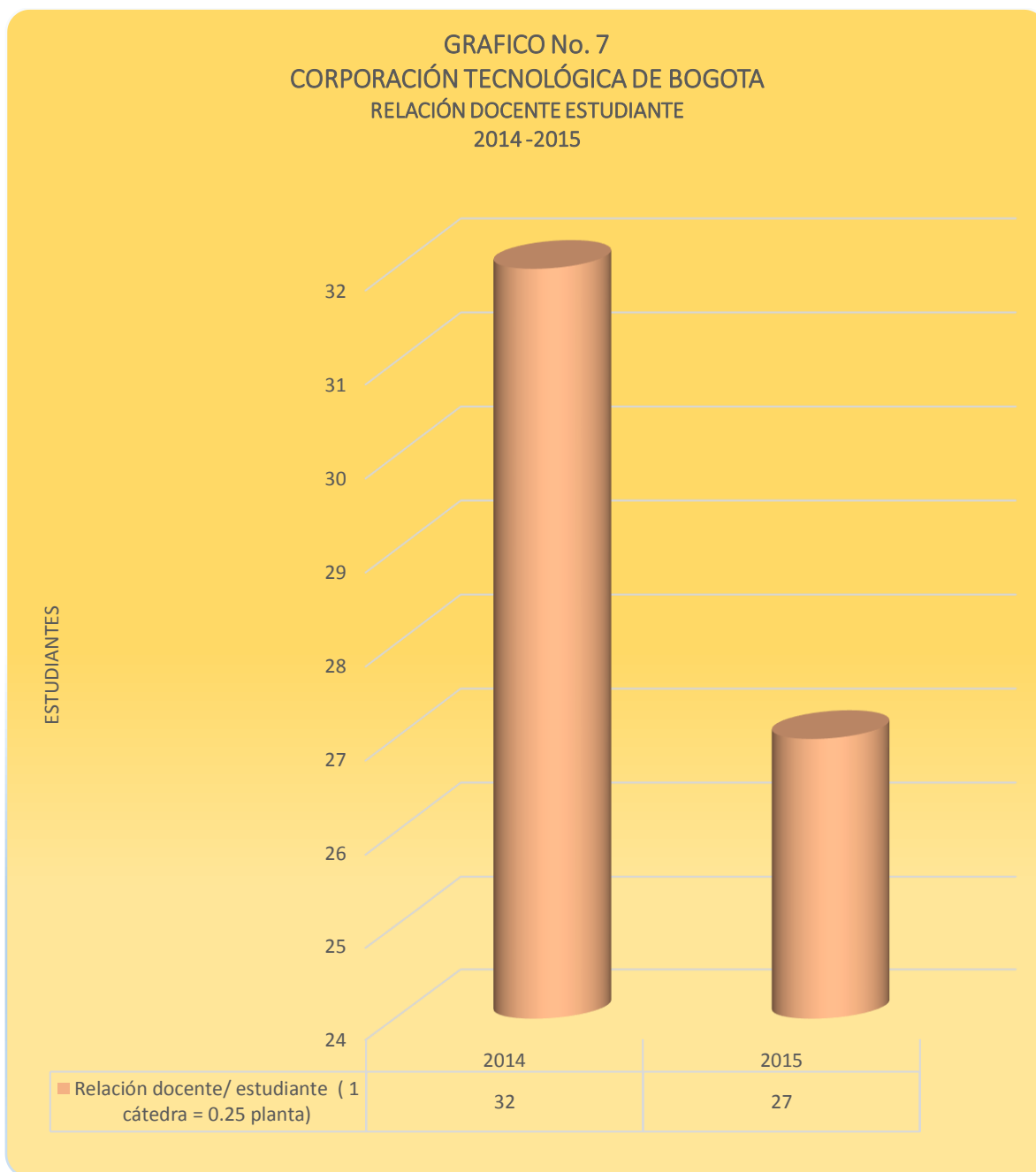
En este sentido, el desarrollo profesoral brinda la oportunidad, tanto a los profesores de planta como a los de hora cátedra, de participar en diferentes espacios académicos relacionados con la profesión docente, tales como formación avanzada en especializaciones, maestrías y doctorados; cursos cortos; seminarios; diplomados, entre otros, todo ello encaminado a su cualificación, actualización y complementación disciplinar y profesional.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

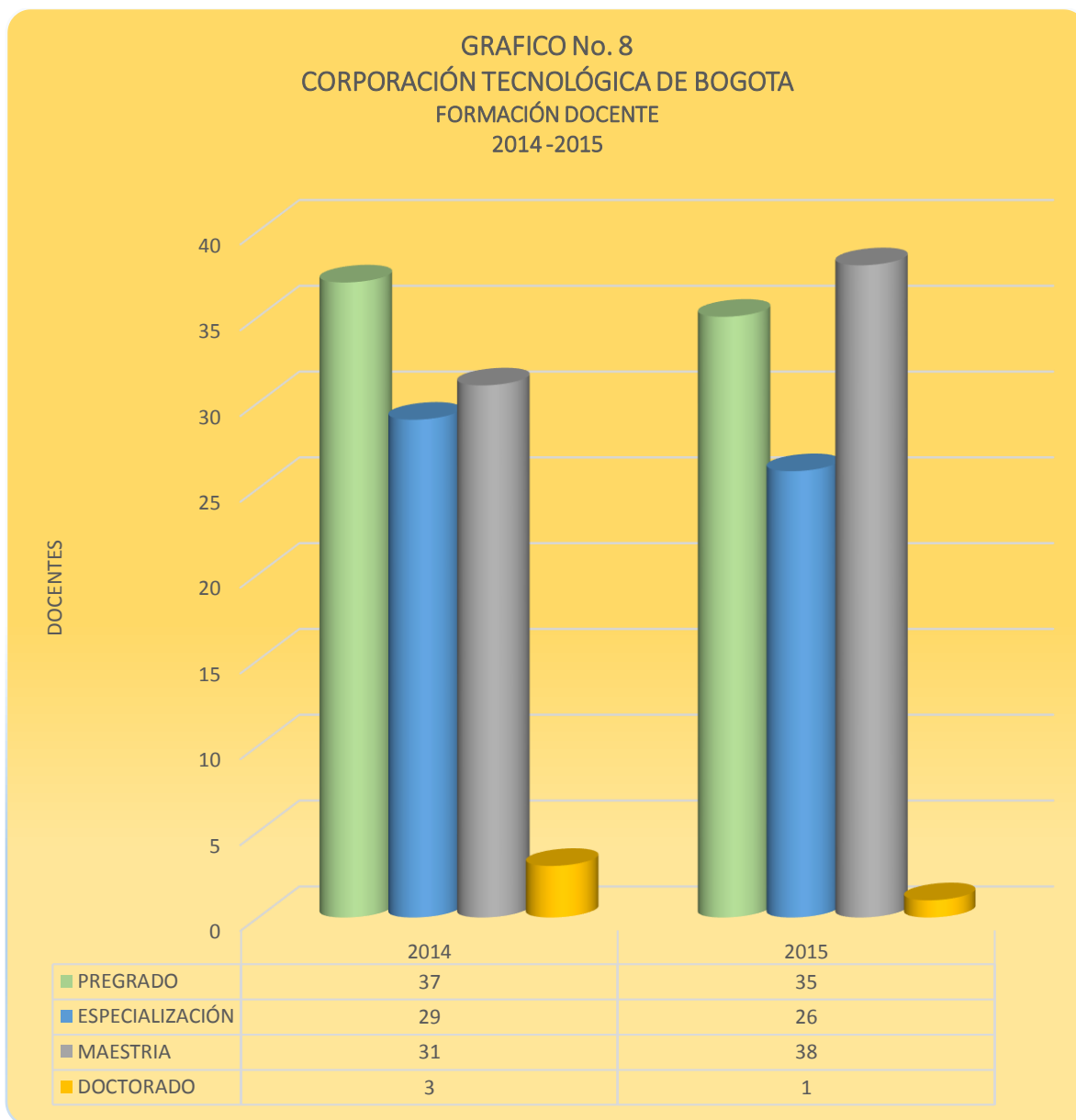
Se evidencia la importancia de lo anteriormente expresado dado que como consecuencia del apoyo otorgado los días martes y jueves en el horario noche a los docentes que están

cursando la Especialización en Docencia para la Educación Superior, en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A., en el año 2015, se vinculó un docente más de planta y cuatro (4) docentes de hora cátedra, favoreciendo la relación docente estudiante, la cual para el año 2014, por cada 32 estudiantes existía la dedicación de un docente mientras que para el año 2015 esta dedicación fue de 27 estudiantes por docente. Gráfico No. 7.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

En consecuencia con lo anterior, para el año 2015, por efecto de espacios de cualificación fomentados por la Corporación Tecnológica de Bogotá, así como, iniciativas de los propios proyectos de vida de la planta docente, se produjo un crecimiento entre categorías de graduación académica, como se muestra en el gráfico No. 8, en donde se observa una reducción de la formación del pregrado y especialización como única titulación, e incrementándose los docentes titulados con maestría y en proceso de doctorado.



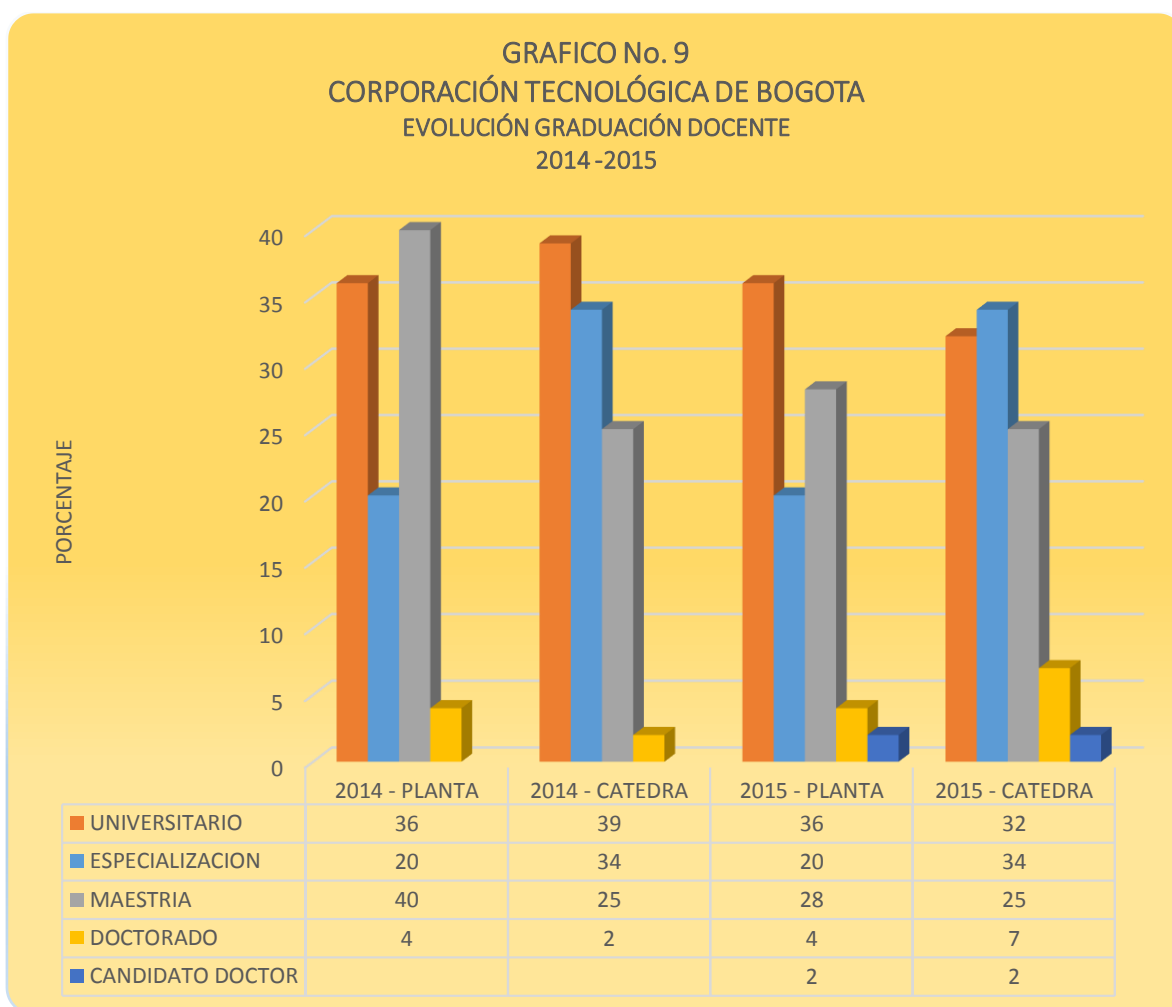
Fuente: Dirección Académica, documentos maestros año 2015

Es importante ratificar, que en el segundo semestre del año 2015, en el marco de la alianza U.D.C.A - C.T.B, se apoyó la formación posgradual de 11 docentes de planta, quienes actualmente se encuentran desarrollando la Especialización en “*Docencia para la Educación Superior*” ofrecida por U.D.C.A.

Así mismo, en el marco de la alianza U.D.C.A - C.T.B, dos docentes de planta se postularon para ser candidatos a una beca de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP), la Universidad de Jaén y la U.D.C.A, a fin de desarrollar su formación posgradual a través de un doctorado interuniversitario, el cual es asumido como una beca que otorga la Corporación Tecnológica de Bogotá, a estos docentes.

Valga la pena mencionar que dentro del desarrollo de los proyectos de vida docente, a finales del 2015, cuatro (4) profesores se encontraban cursando maestría y un docente estudios doctorales, lo que indica que la cualificación de los docentes sigue avanzando.

De acuerdo con lo anterior, en el gráfico No. 9, se presenta la evolución porcentual de la graduación docente.



Fuente: Dirección Académica, documentos maestros año 2015

De igual forma, teniendo en cuenta que los docentes de planta tienen asignadas labores académicas y administrativas, las cuales se definen a través de la Agenda Académica, la

docencia se encuentra en mayor proporción con un 44.50%, en segundo lugar se encuentran las actividades de investigación encaminadas a formular y desarrollar proyectos, coordinar semilleros de investigación, asesorar o dirigir trabajos de grado y desarrollar las actividades concernientes a la revista de investigación institucional, con un 14%, en tercer lugar se encuentra la cualificación docente con el 11%, fundamentalmente relacionada al fortalecimiento del desarrollo profesoral anteriormente mencionado, razón por la cual en la agenda académica se asignaron horas para apoyar su desarrollo.

Adicionalmente cabe destacar que durante el año 2015 se destinaron horas para la revisión curricular de los programas objeto de renovación de Registro Calificado, así como, para la planeación del Congreso de Tecnología en Química Industrial, del cual la Corporación Tecnológica de Bogotá será la sede en el año 2016.

Otro aspecto importante (7%) en la agenda de los docentes es el apoyo académico que se ofrece a los estudiantes dentro del Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil del cual se hablará posteriormente.



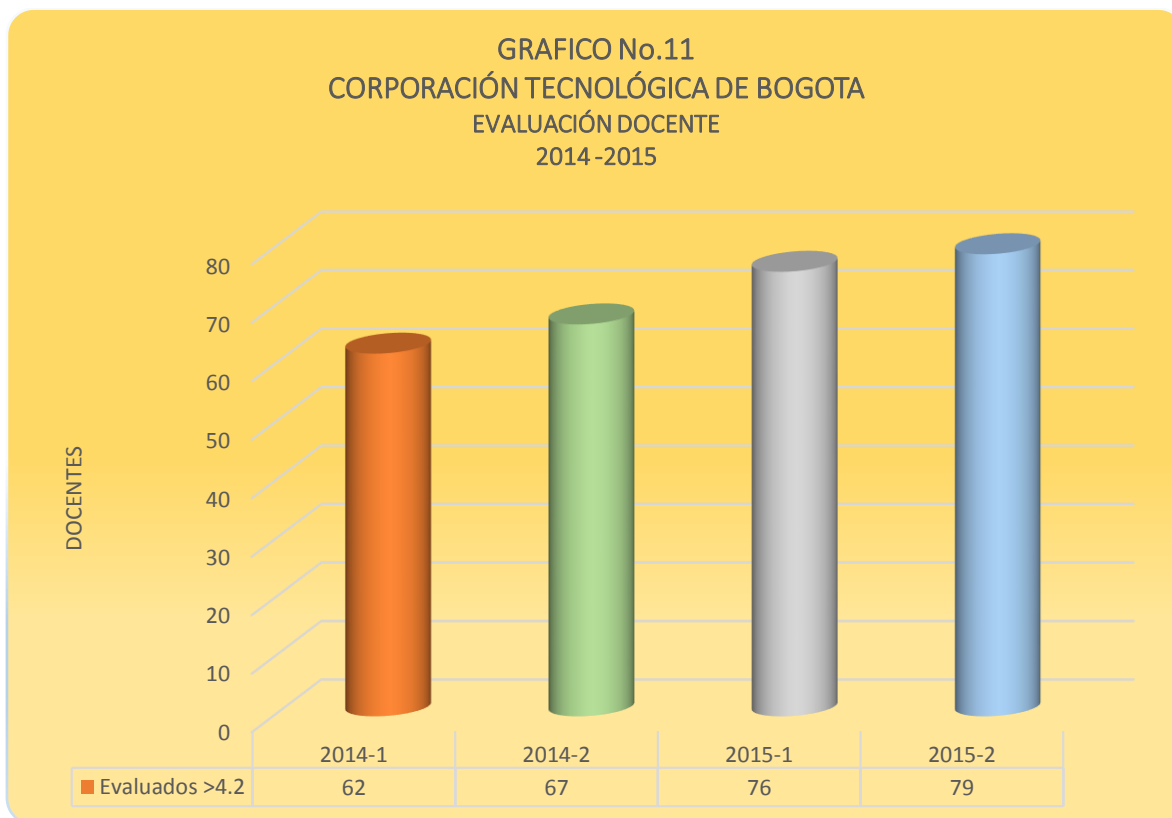
Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Aspecto de significativa importancia para la Corporación Tecnológica de Bogotá, es el relacionado con la evaluación de los docentes, ya que ésta se considera como una parte esencial en el proceso de formación de los estudiantes, la cual conlleva aspectos fundamentales como son la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

Por lo anterior, fortaleciendo este proceso, se ha diseñado un esquema de evaluación de los docentes, ratificado por el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 536 de octubre 14 de 2014, el cual posibilita una Evaluación Holística del desempeño docente, en la cual es fundamental la evaluación estudiante a docente, y la evaluación del coordinador de programa, haciendo de este modo un seguimiento al cumplimiento de las actividades asignadas en el plan de trabajo entregado al inicio del semestre.

Los resultados de esta evaluación son analizados para generar las acciones de mejora pertinentes, estas son implementadas y su cumplimiento es verificado a través de la segunda evaluación docente en el semestre, donde se espera evidenciar una mejora de la percepción estudiantil acerca del docente y su desarrollo.

En consecuencia, la Corporación Tecnológica de Bogotá considera un adecuado resultado de la evaluación de los docentes, aquella que supere la valoración de 4.2 como promedio de los diferentes ítems evaluados.

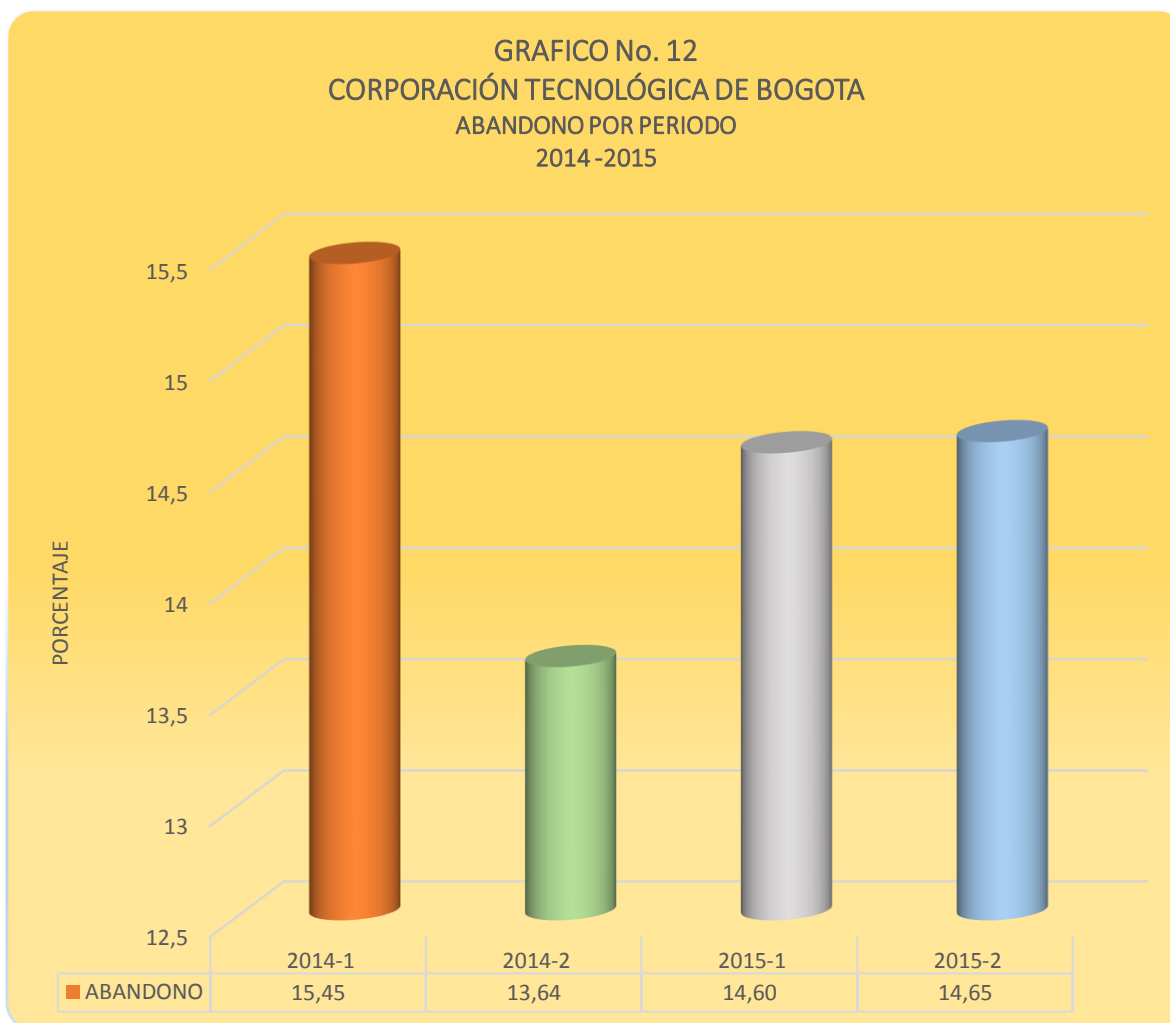


Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Para el año 2015, como se evidencia en el gráfico No. 11, se incrementó el número y proporción de docentes que se encuentran por encima del promedio establecido.

Aquellos casos por debajo de este promedio se presentaron por singularidades y subjetividades detectadas, tales como docentes de nueva vinculación, con los cuales se desarrollaron procesos de cualificación en herramientas didácticas y pedagógicas, así como de relacionamiento interpersonal.

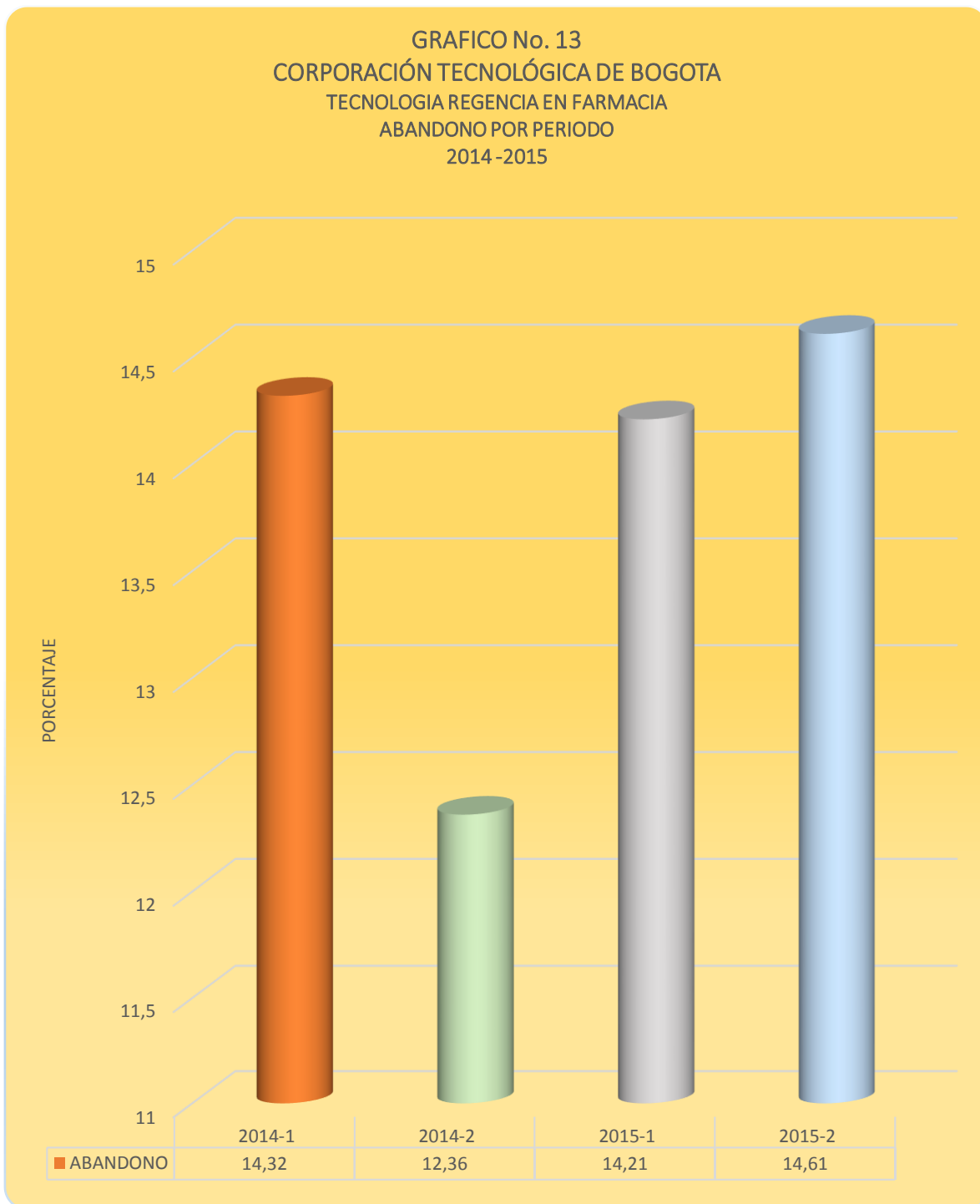
Con relación a la permanencia estudiantil, se ha establecido, en medio de un ejercicio holístico, participativo e integral, lineamientos de acción que permiten alcanzar una permanencia y graduación superior a los promedios. Este planteamiento es parte del alcance de la misión Institucional en los proyectos de vida de los estudiantes, quienes, al permanecer y graduarse, pueden formarse como profesionales integrales. La política de permanencia se implementa dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 “Caminando hacia la globalidad con excelencia Académica” y aporta al incremento del grado de satisfacción de los usuarios y beneficiarios y a la consolidación de la cultura del mejoramiento continuo.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

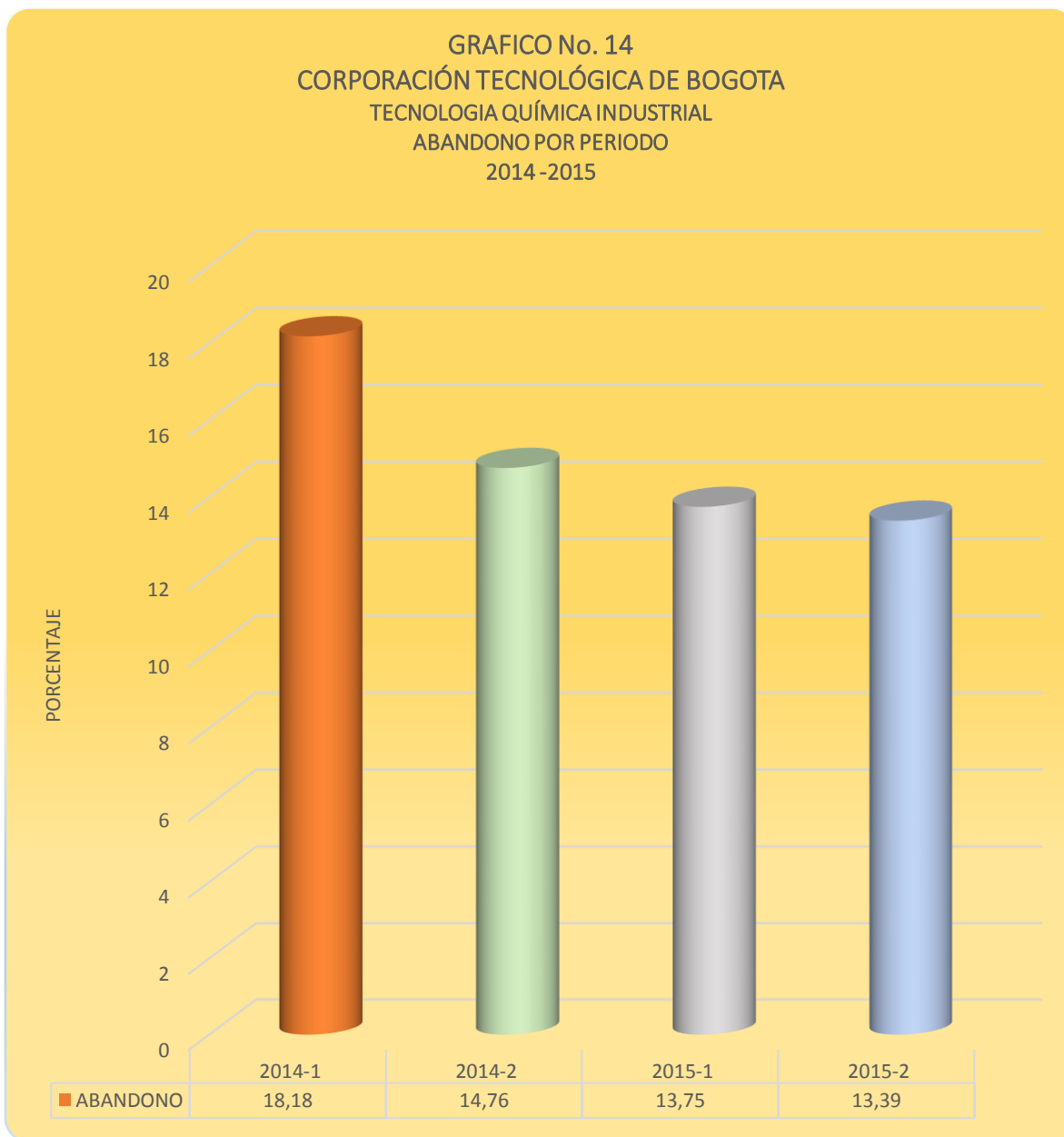
En el gráfico No. 12 es posible observar el comportamiento consolidado del abandono estudiantil para el año 2015.

En cuanto al programa de Regencia de Farmacia, para el año 2015 el abandono está en el 14,61% y el 14,21% respectivamente, para el segundo semestre y primero del año 2015.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Así mismo, para el programa de Química Industrial el abandono tiene un menor peso en la totalidad institucional, ya que para el primer semestre de 2015 se ubica en el 13,75% y para el segundo en el 13,39%.

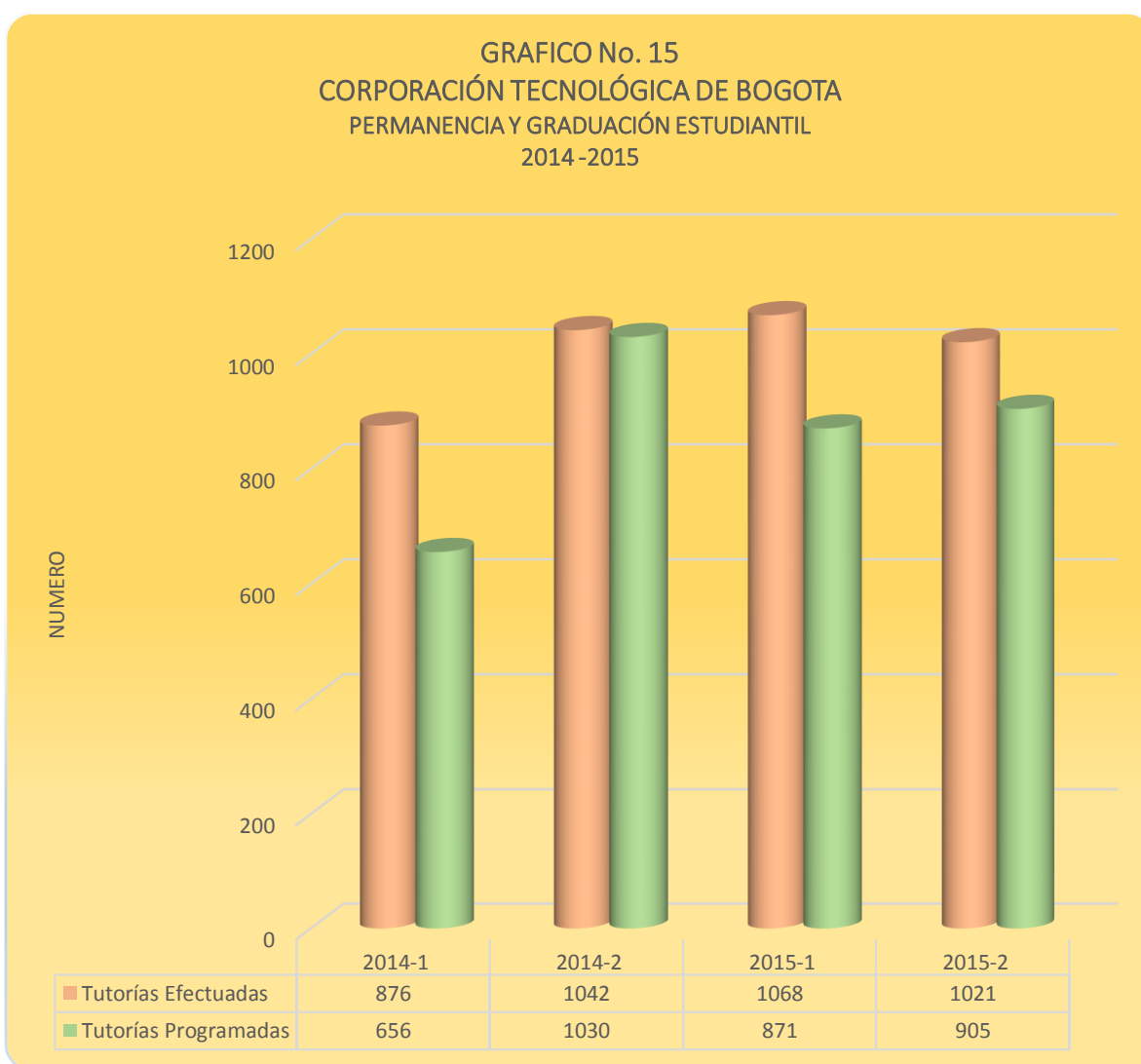


Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Dentro del proceso de permanencia y graduación estudiantil, la Corporación Tecnológica de Bogotá desarrolla programas de apoyo académico tales como tutorías, monitorías,

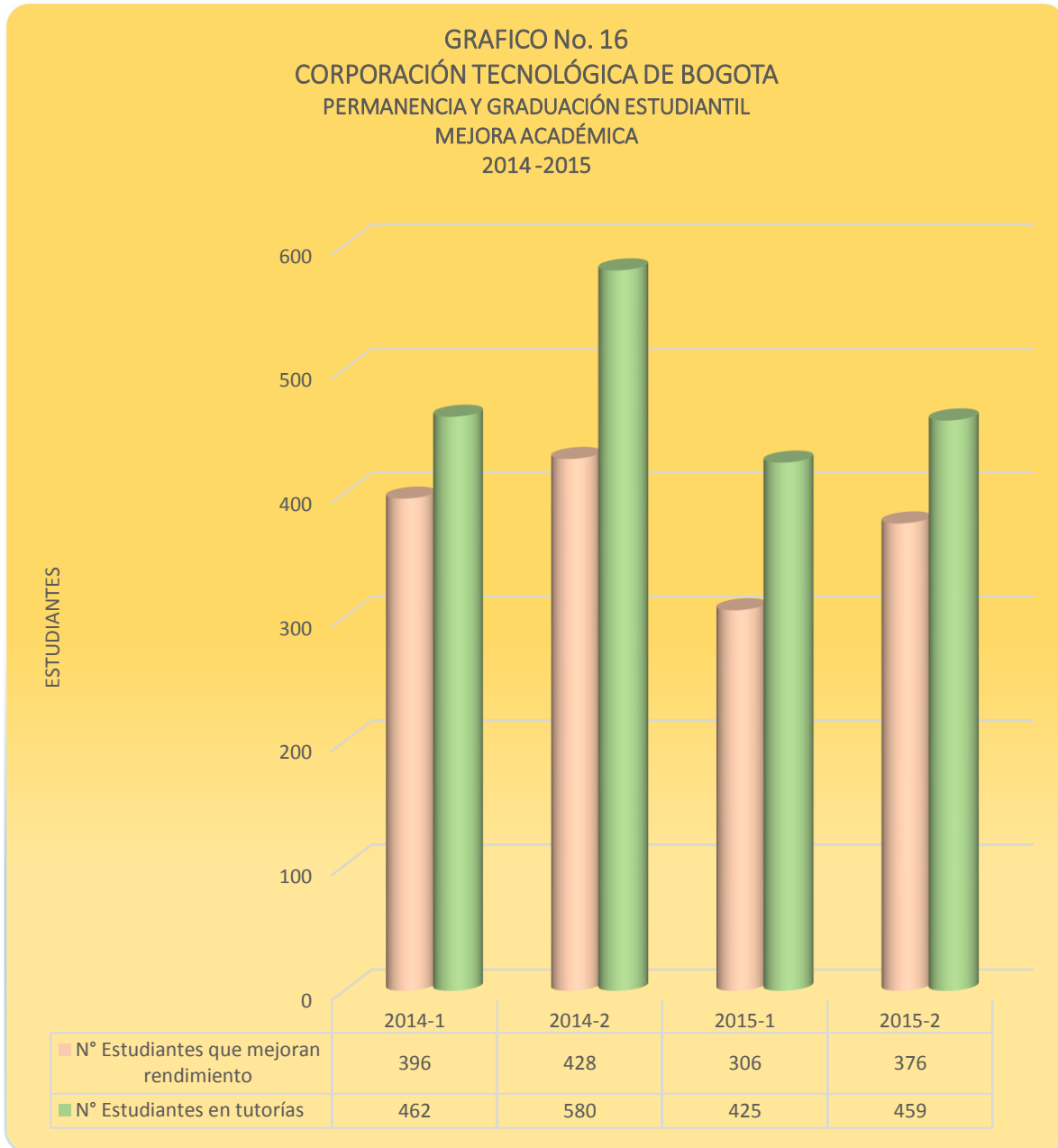
consejerías y otras que se consideran pertinentes, bien sean semipresenciales y/o a distancia, acceso a medios educativos y/o movilidad académica.

El programa de tutorías es un conjunto de estrategias de acompañamiento académico institucional al estudiante, que le permite resolver sus dificultades sin que sus procesos formativos se vean afectados. De igual forma, es un mecanismo para motivar, favorecer, incrementar y asesorar el aprendizaje autónomo del estudiante con el propósito de mejorar su desempeño. Este acompañamiento institucional, está complementado mediante las actividades de Monitoría y Consejería. Estas actividades también exploran alternativas para el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y favorecer el incremento de la permanencia estudiantil.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

En el grafico No. 15 se puede evidenciar la demanda que el programa de tutorías ha presentado con relación a las tutorías programadas, ya que en el año 2015, primer semestre, su cumplimiento se superó en el 23% y en el segundo en el 13%.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Otro aspecto de importancia, relacionado con las tutorías, es el mejoramiento académico que los estudiantes lograron por asistir a las actividades programadas, lo cual se evidencia

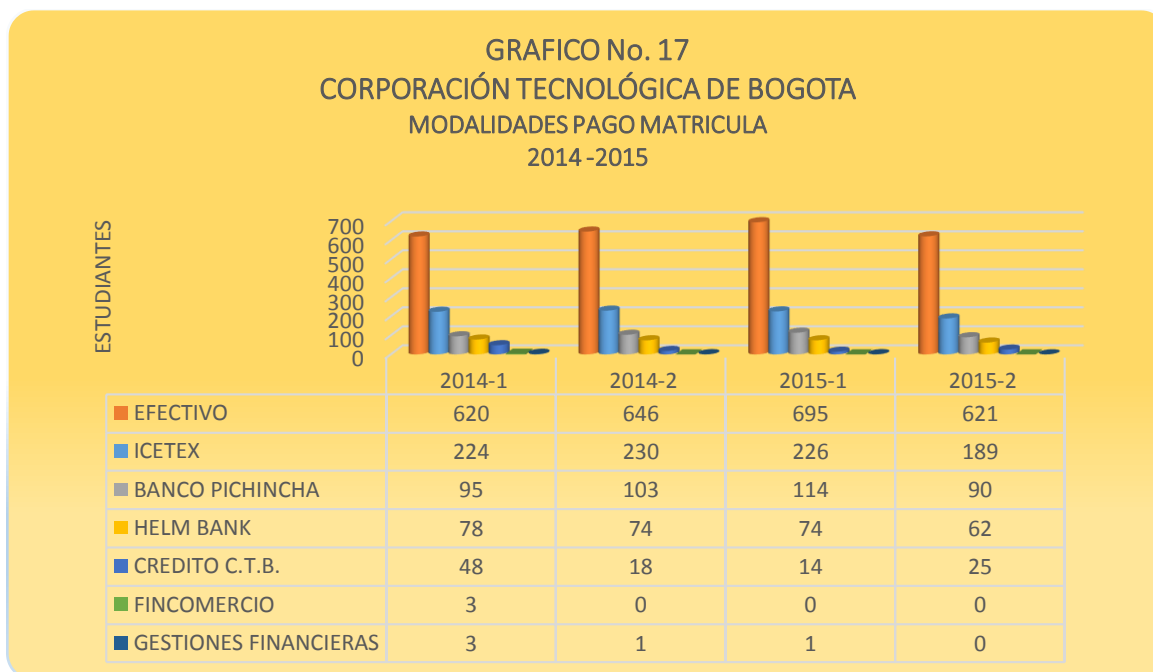
en el grafico No. 16, en donde el 72% y 82% de los estudiantes que asistieron mejoraron su rendimiento académico durante el primer y segundo semestre del año 2015.

Lo anterior evidencia que el programa de tutorías ha logrado contribuir en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, fortaleciendo una acción de permanencia y graduación estudiantil.

El programa de apoyo a la permanencia y graduación estudiantil, el relacionado con las monitorias, las cuales ayudan a los estudiantes con dificultades académicas mediante la colaboración de un estudiante de la comunidad institucional, que ha sido seleccionado con base en requisitos académicos y desempeño considerado como excelente, el cual realiza actividades académicas a estudiantes en los que se detecta debilidades en cada corte académico o en los cursos en los cuales se ha evidenciado mayor dificultad. Puede existir al menos un monitor por cada curso académico.

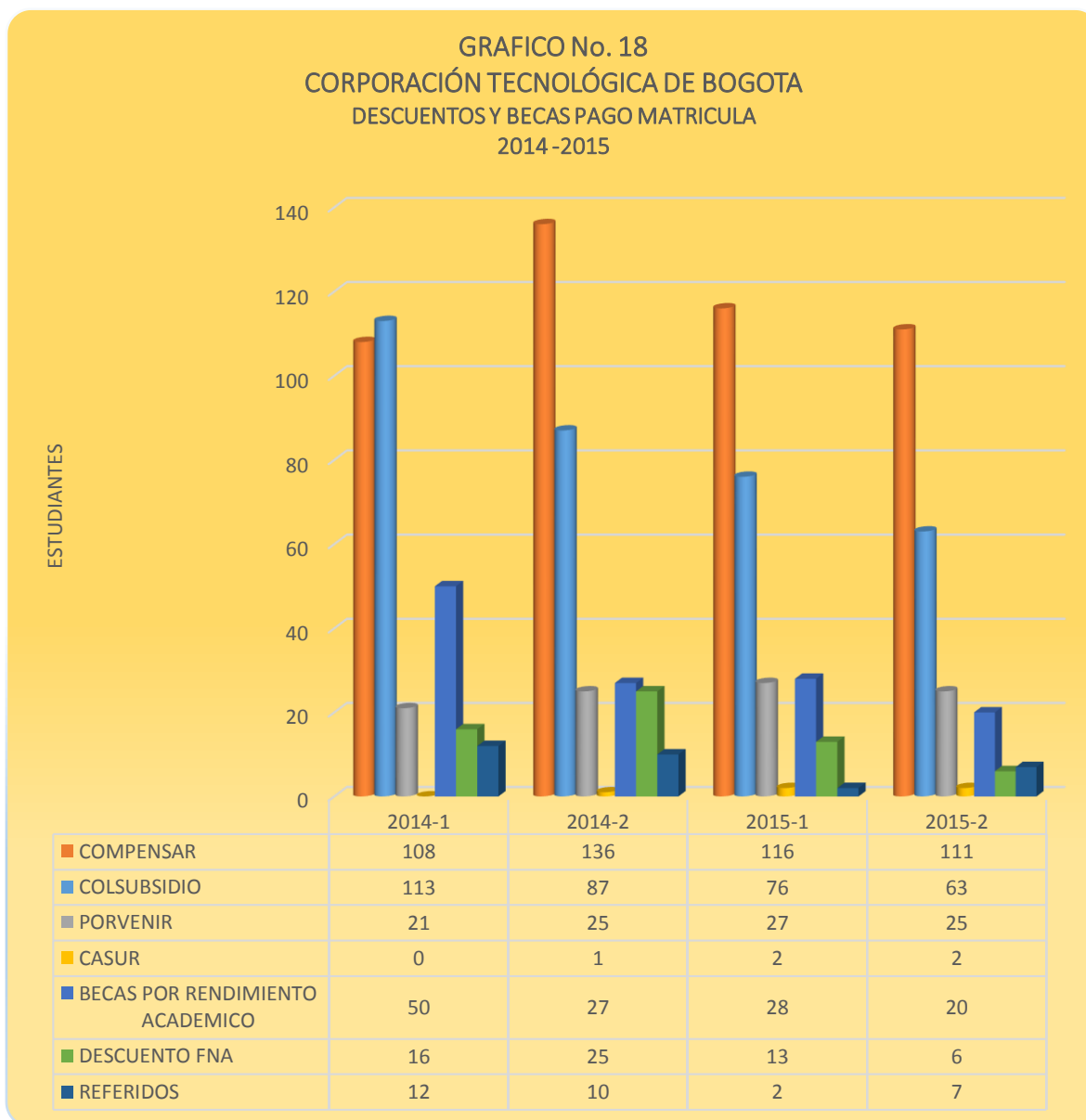
Para el año 2015, la participación de los estudiantes en este programa aumentó en el ciento por ciento, básicamente en los cursos de química inorgánica, biología celular, química analítica I, química general I y II, biofísica, química orgánica I, y matemáticas I y II. El aumento en la participación indica que los estudiantes están cada vez más interesados en ser monitores en los cursos donde tienen fortaleza académica para asesorar a sus pares.

Otro aspecto de importancia para la permanencia y graduación estudiantil, es el relacionado con las diferentes modalidades de financiación de la matrícula de los estudiantes, así como su fortalecimiento, lo cual ha permitido que más alumnos puedan adquirir créditos educativos y de esta manera poder continuar su proceso de formación cuando presentan dificultades de índole económico.



Fuente: Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo

Como se observa en el gráfico No. 17 y tomando como base la información histórica correspondiente a los años 2014 y 2015, se evidencia que la modalidad de pago con mayor uso es el pago en efectivo y en tarjeta de crédito, seguida de la financiación mediante crédito ICETEX y los créditos educativos de Banco Pichincha, los cuales a nivel general presentaron una tendencia creciente entre los periodos 2014-1 y 2015-1.

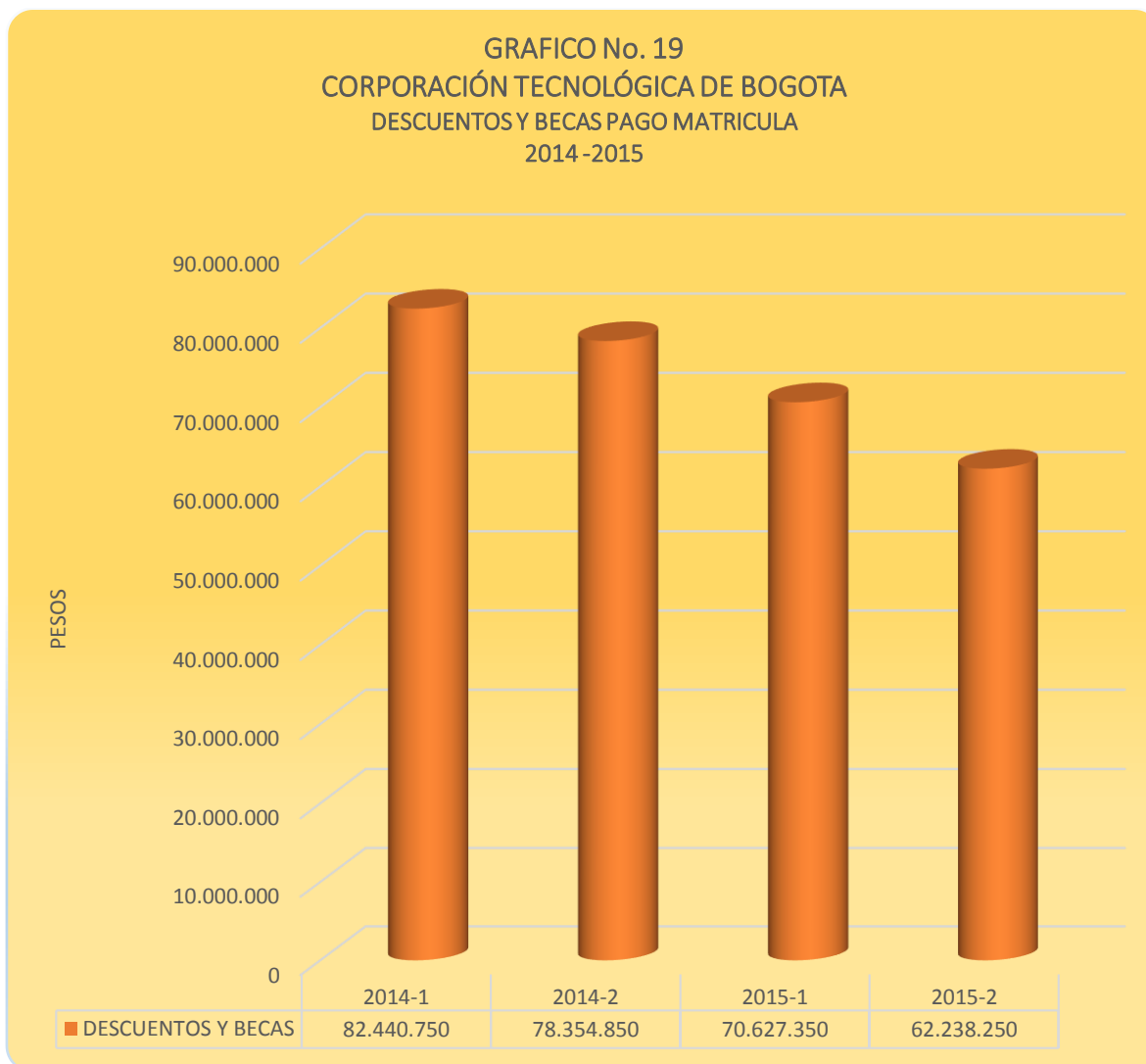


Fuente: Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo

Otro programa que se ofrece a los estudiantes de la Corporación Tecnológica de Bogotá con el propósito de fortalecer la permanencia y graduación estudiantil, es el relacionado con descuento por convenios con entidades del orden distrital y nacional, así como por

descuentos que por rendimiento académico o calamidad doméstica se otorgan en este sentido. Tal es así que para el año 2015 segundo semestre, el 23,52% de los estudiantes matriculados obtuvo dicho apoyo.

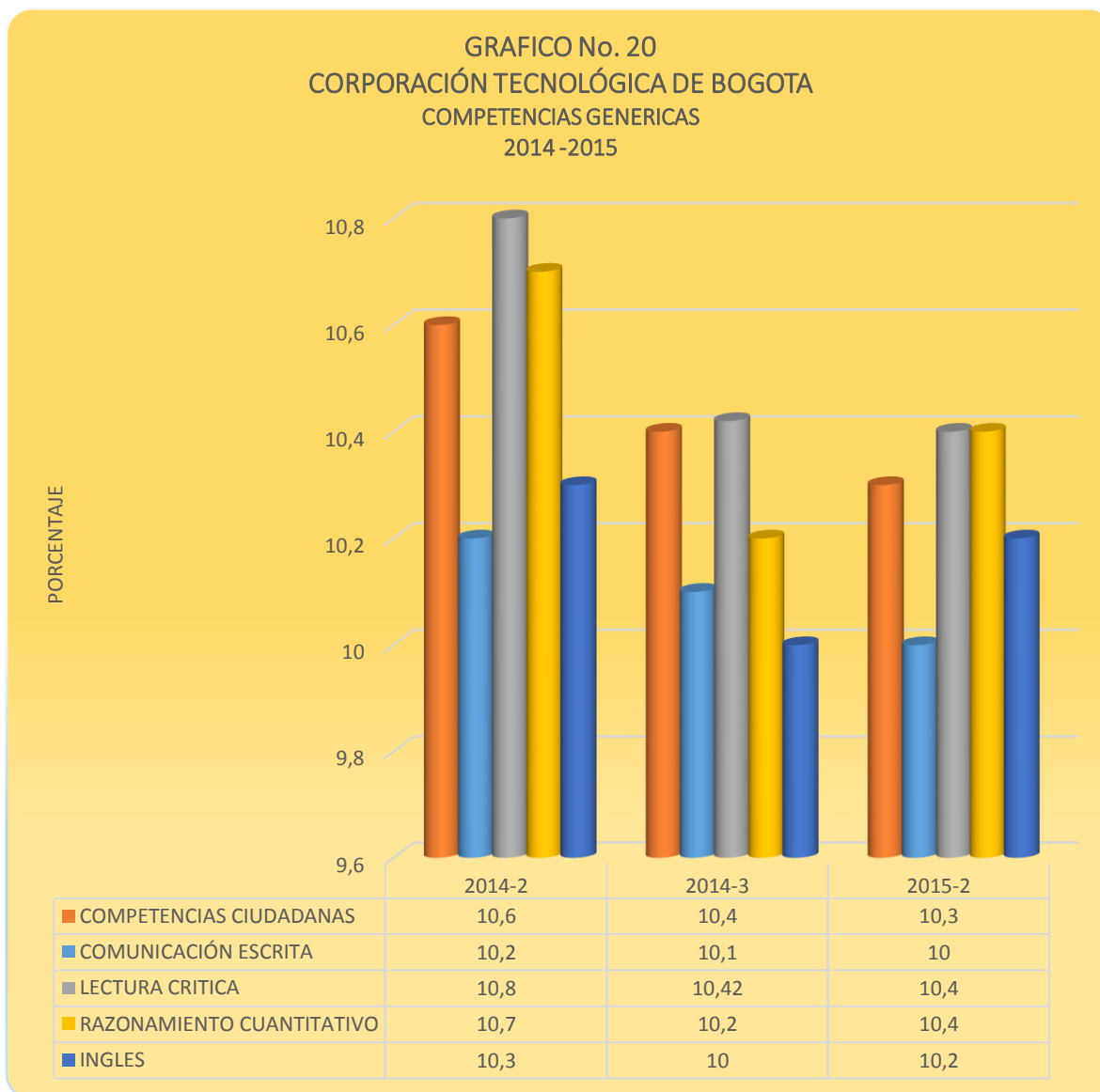
En el gráfico No. 19, se observa el monto en pesos que la institución incurrió por concepto de becas y descuentos ejecutado durante 2015.



Fuente: Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo

El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, “*Saber Pro*”, es una prueba desarrollada y aplicada por el *Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación* (ICFES), cuyas herramientas implementadas permiten medir a los estudiantes de las instituciones de educación superior a nivel nacional de acuerdo a un número de *Competencias Genéricas y Específicas*, debidamente establecidas.

En las primeras competencias se evalúa la capacidad que todos los estudiantes de educación superior, sin excepción, deben poseer frente a la exigencia del mercado laboral. Estas competencias miden el grado de apropiación de los estudiantes en *Lectura Crítica*, *Comunicación Escrita*, *Razonamiento Cuantitativo*, *Competencias Ciudadanas* e *Inglés*. Por otro lado Las *Competencias Específicas* responden a los conocimientos propios de cada una de las disciplinas agrupadas por grupos de interés permitiendo así, tener una perspectiva universal y concreta sobre el sistema educativo en el país.




Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

En ese orden de ideas, se puede decir que los resultados de las pruebas *Saber Pro* para los tecnólogos de la Corporación Tecnológica de Bogotá han sido positivas en los últimos

años, y especialmente para el año 2014, (no se tienen resultados para el año 2015), en el cual la institución recibió, mediante Resolución No. 1992 del 02 de febrero de 2016, emanada por el Ministerio de Educación Nacional, “*Reconocimiento Saber Pro Institucional*”, por los resultados que obtuvieron cinco (5) de los estudiantes que presentaron el Examen de la Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas en el año 2014.

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 01992

(02 FEB 2016)

“Por la cual se otorga el Reconocimiento a las instituciones de educación superior que obtuvieron los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas aplicados en el año 2014”.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 2.5.3.4.1.6 del Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que en la Sección 1, Capítulo 4, Título 3, Parte 5, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, se reglamenta el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, que aplica el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, según la competencia que sobre el particular le atribuye el artículo 7 de la Ley 1324 de 2009.

Que el artículo 2.5.3.4.1.6 del citado decreto, establece que el Gobierno nacional hará público reconocimiento a las instituciones que obtengan anualmente los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior.

Que para ello, el ICFES primero verificó cuáles fueron los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior practicado en el año 2014 en los módulos genéricos (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, inglés y comunicación escrita), pudiendo identificar a 780 estudiantes que finalmente fueron reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 19806 de 2015.

Que a continuación, el ICFES, remitió al Ministerio de Educación Nacional la información relativa a las instituciones de educación superior donde cursaron sus estudios de pregrado los 780 estudiantes seleccionados, arrojando un total de 120 instituciones.

Que por lo anterior y con el fin de exaltar la calidad académica demostrada, el Ministerio de Educación Nacional procede a otorgar el “reconocimiento Saber Pro Institucional”, a las instituciones de educación superior donde cursaron sus estudios de pregrado los 780 estudiantes premiados por obtener los más altos puntajes en el Examen de Estado, realizado en el año 2014.

Que en mérito de lo expuesto,

RESOLUCIÓN NUMERO 01992 Hoja N° 2

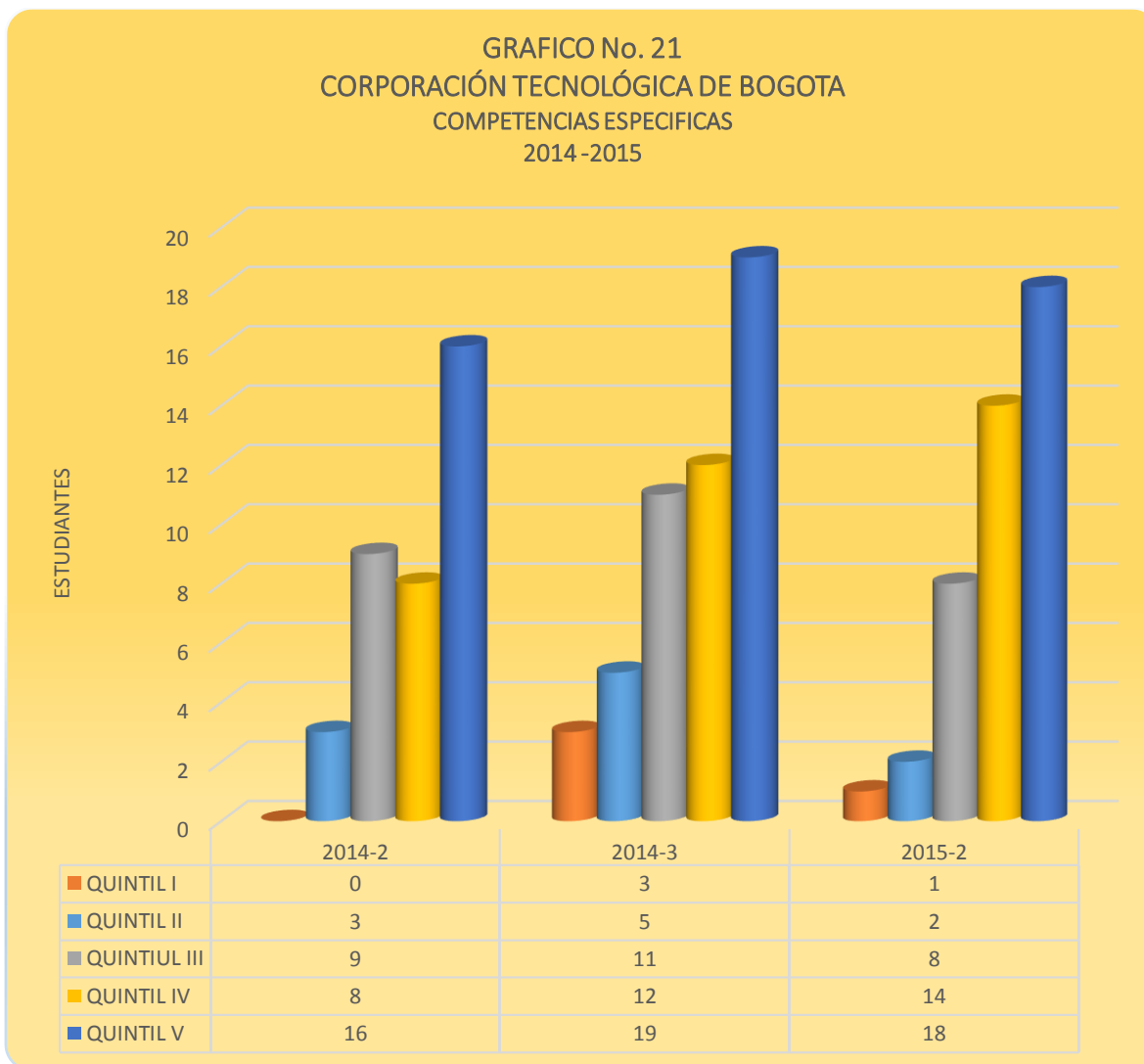
Continuación de la Resolución “Por la cual se otorga el reconocimiento a las instituciones de educación superior que obtuvieron los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas aplicados en el año 2014”.

RESUELVE:

Artículo 1. Reconocimiento Saber Pro Institucional. Otórguese el “Reconocimiento Saber Pro Institucional” a las siguientes instituciones, por los resultados que obtuvieron sus estudiantes en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, en las pruebas de competencias genéricas y específicas, realizado en el año 2014:

Número	Institución	Puntaje
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	100
2	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	69
3	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	47
4	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	41
5	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	36
6	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	35
7	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	34
8	UNIVERSIDAD ICESI	29
9	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	16
10	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	15
11	UNIVERSIDAD DEL VALLE	15
12	UNIVERSIDAD EAFIT	15
13	UNIVERSIDAD DE CALDAS	12
14	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	11
15	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	10
16	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	8
17	INSTITUTO TECNICO CENTRAL	8
18	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	8
19	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	7
20	UNIMINUTO- CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	7
21	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	7
22	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA-JORGE TADEO LOZANO	6
23	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	6
24	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	6
25	CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA	5
26	FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA-F-CIDCA	5
27	IE NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO- SEDE PRINCIPAL	5
28	INSTITUTO TECNOLOGICO PASQUAL BRAVO	5
29	POLITECNICO COLOMBIANO	5
30	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	5
31	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	5
32	UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	5
33	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	5
34	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	5
35	ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA BRIGADIER GENERAL RICARDO CHARRY SOLANO	4
36	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA	4

Acorde a lo anterior, en el análisis de las *Competencias Específicas*, se ratifican los positivos resultados a través de los quintiles logrados por los estudiantes que presentaron este tipo de prueba, evidenciándose un patrón de comportamiento, en donde los quintiles con mayor porcentaje de ubicación de estudiantes, son los quintiles IV y V, demostrando de esta forma, la calidad y buena formación de los estudiantes en dicha prueba.

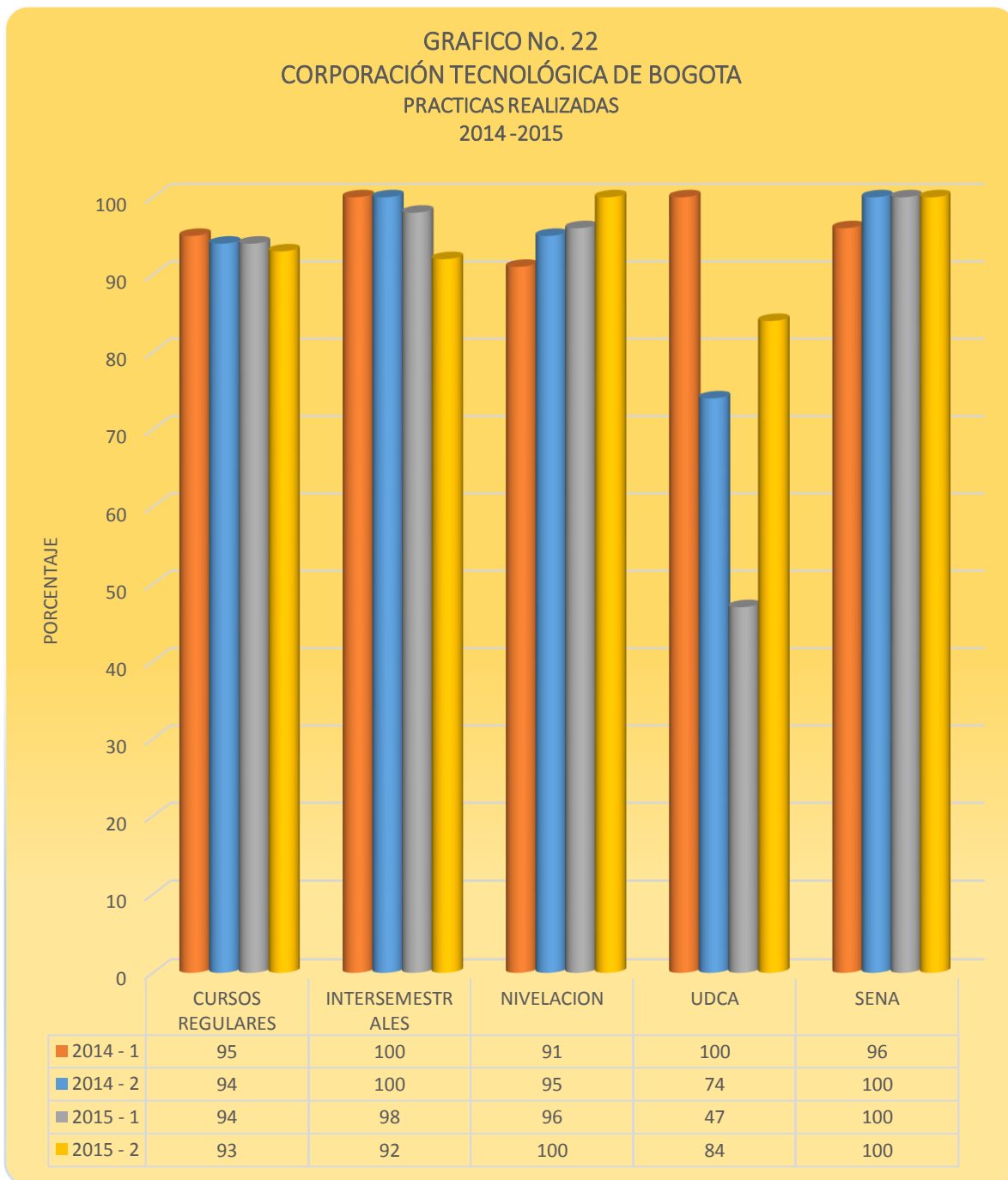


Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Desde la Coordinación de Laboratorios durante el año 2015, se han apoyado los procesos de inducción a estudiantes y docentes con actividades específicas en cada período tales como el desarrollo de talleres sobre solicitud de material de laboratorio, manejo de las deudas de laboratorio, equipos de laboratorio, aspectos a tener en cuenta al recibir y entregar material y comportamientos seguros en relación con el manejo adecuado de

Residuos Peligrosos (RESPEL), uso de elementos de protección personal (EPP), uso de materiales de laboratorio, entre otros.

En noviembre de 2014, se adquirió una autoclave All-American de 40 litros para optimizar el manejo del material a esterilizar y/o desactivar en el laboratorio de microbiología y en enero de 2015 se adquirieron 10 microscopios marca Olympus para mejorar la dotación de equipos del mismo laboratorio.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

En consideración a las actividades prácticas realizadas, y de acuerdo a los diferentes factores que afectaron su realización, ajenos todos a la Coordinación de laboratorios, se observa en el gráfico No. 22, que para los cursos regulares de Tecnología en Química Industrial y Tecnología en Regencia de Farmacia, no se realizaron algunas prácticas principalmente, por razones directamente relacionadas con la actividad y autonomía de cada docente en particular, y en menor proporción por otras causas que afectaron de 1 a 3 prácticas, tales como el olvido por parte de los estudiantes del material requerido para dicha actividad.

En cuanto a las prácticas de cursos intersemestrales y nivelación, las causas de no realización de algunas prácticas corresponden a necesidades de tiempo para cubrir los temas teóricos relacionados con los diferentes cursos. En el caso de la U.D.C.A, corresponde a situaciones de las cuales no se notifica a la coordinación de los laboratorios.

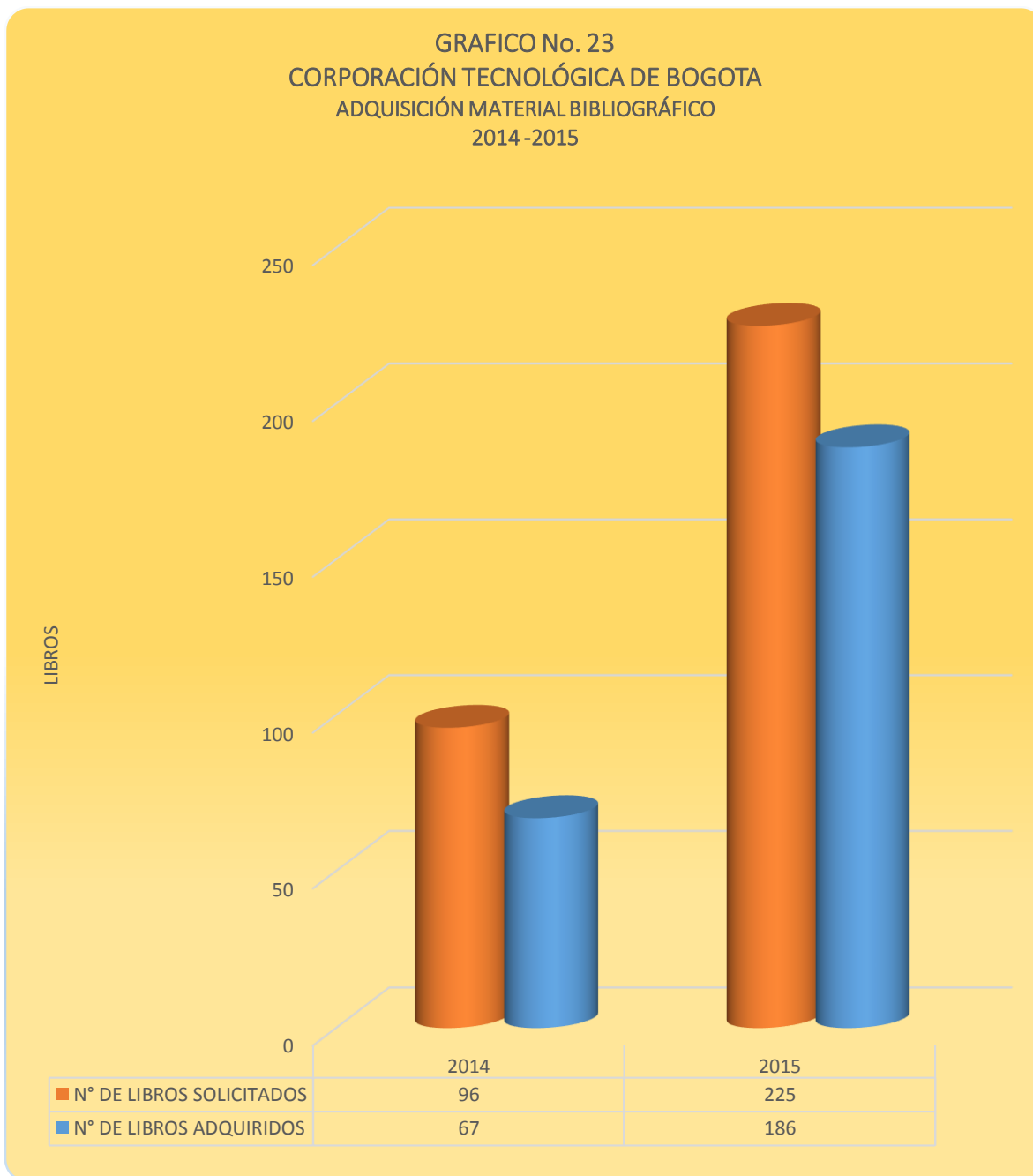
Aspectos de importancia para la coordinación de laboratorios y el adecuado transcurrir de sus actividades, son los relacionados con la Presentación del informe por parte de la Coordinadora de Ciencias Básicas y la Coordinadora de laboratorio sobre los resultados de la participación en el programa ACERCAR. De igual forma, se efectuó el registro ante el sistema de control de Reactivos Controlados de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, solicitando y obteniendo el Certificado de Carencia de informes por tráfico de estupefacientes (CCITE), para un total de 13 sustancias.

Con relación a las actividades de la biblioteca, al año 2015 se realizó la compra de material bibliográfico tanto electrónico como en formato físico, una propuesta de \$53.580.292 pesos m/c para la adquisición de 225 libros, 13 títulos de revistas científicas internacionales y la renovación de una bases de datos VIRTUAL Pro, además se renovó la suscripción a EBSCO a través de ACIET para el periodo 2015-2016.

La inversión en el 2015 para la Biblioteca fue de \$39.198150 en libros, \$8.015.142 en revistas, \$4.770.000 en bases de datos para una inversión total de \$51.983.292 para un cumplimiento del 97% de la meta fijada para dicho año.

El cumplimiento de la meta en la adquisición del material bibliográfico adicional al proceso institucional, se logró por la eficacia y el compromiso de los proveedores en la consecución de la mayoría del material solicitado por los programas académicos, que al ser comparado con el año 2014, se ve un incremento del 51.6% en la adquisición del material bibliográfico en el año 2015, mejorando así el patrimonio bibliográfico de la institución que se va acercando a los estándares internacionales de 5 libros por alumno, al llegar en el año 2015 a tener 3.8 libro por alumno.

De igual forma, para el año 2015 se adquirió el 82,66% de los libros solicitados.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Acorde al Uso de las Colecciones Bibliográficas para el año 2015, la meta prevista se cumplió, debido básicamente a la gestión en los cursos de capacitación a los usuarios, tanto docentes como estudiantes, manteniendo un promedio de 7,85 libros utilizados por cada uno de los usuarios potenciales de la Biblioteca (estudiantes, docentes, administrativos y usuarios externos)

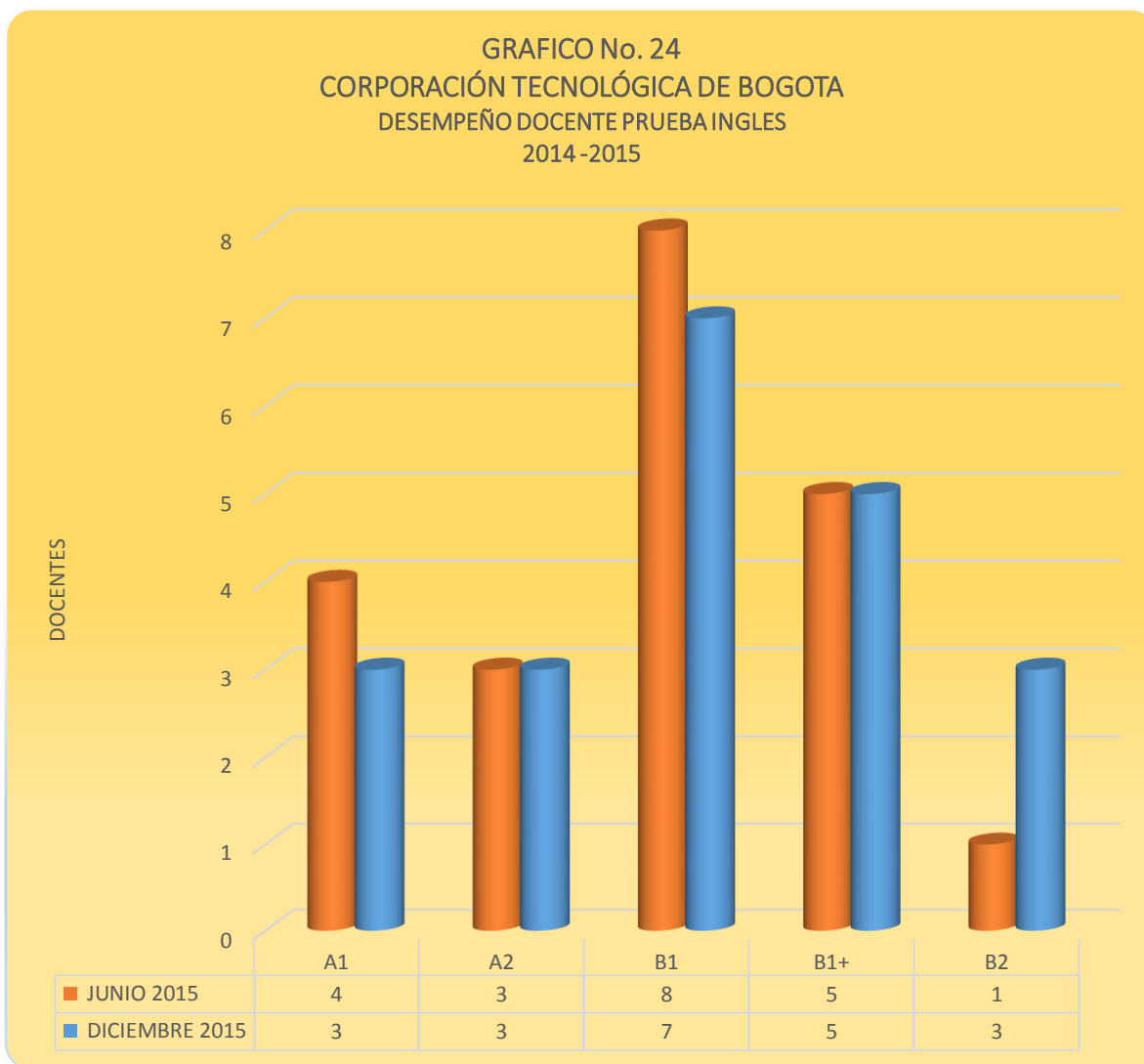
El material bibliográfico llegado a la Biblioteca en el segundo semestre del 2015 fue de 138 libros de un total de 186 libros adquiridos a los editores, se procesaron 119 títulos, el restante material quedó pendiente porque su llegada a la Biblioteca fue en enero del 2016 y por este motivo no se cumplió la meta, quedando un 46% para ser ingresado a la base de datos SIB en el primer semestre del 2016.

Otro aspecto de significativa importancia para el desarrollo de la institución, es el relacionado con las capacitaciones en el manejo de información y uso de las bases de datos, las cuales se han incrementado en el 36% en todos los cursos que se imparten en los diferentes programas académicos. De igual forma, en el año 2015 se logró que para los primeros semestres académicos, la Biblioteca dictara un taller donde se introduce al alumno en la importancia de la información científica y técnica para el proceso de aprendizaje e investigación y sobre todo poder evaluar el taller como parte de la calificación final de la cátedra institucional

La Corporación Tecnológica de Bogotá, a través de su *Centro de Idiomas*, define los proyectos, estrategias y actividades académicas en las cuales participan todos los miembros de la comunidad Institucional y que sirven para ser aplicados en todos los contextos en los que se genera un aprendizaje efectivo de una lengua extranjera para que contribuya a la formación de profesionales integrales.

Como actividades a destacar, es importante mencionar el proyecto iniciado en el año 2015 para 21 docentes de planta de la Corporación Tecnológica de Bogotá en el que desarrollan el curso de inglés *My Oxford English* creado por *Oxford University Press* cuya principal característica y ventaja es el uso de material multimedia dentro de un sistema de aprendizaje online para brindar a los participantes la mayor flexibilidad posible frente a aspectos de tiempo y lugar, factores determinantes en el proceso de aprendizaje.

En esta cualificación, los docentes fueron diagnosticados al primer contacto con la plataforma por medio del *Placement Test*, prueba que hace parte de la licencia *My Oxford English (MOE)* y que valora los conocimientos previos de los participantes para luego ubicarlos en el nivel más óptimo de los diez niveles de los que se compone dicho curso.



Fuente: Dirección Académica, febrero 2016

Tal y como se muestra en el gráfico No. 24, el 67% de los docentes se ubicaron, como resultado de la prueba diagnóstica, en niveles 5, 6, 7, 8 y 9 de MOE, el equivalente a los niveles B1, B1+ y B2 según el *Marco Común Europeo de Referencia*.





INVESTIGACIONES Y PROYECCIÓN SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN 2015

En la Corporación Tecnológica de Bogotá el proceso de Investigación es considerado como uno de sus ejes misionales, razón por la cual durante el año 2015 fortaleció las Líneas de su quehacer Investigativo, derivándose de estas, Grupos de Investigación que posibilitan el desarrollo de proyectos relacionados con el propósito de cada línea definida. Así mismo, se fomentó el desarrollo de proyectos de investigación, lo que se refleja en el incremento de la producción investigativa por parte de docentes, investigadores y gestores, posibilitando una mayor participación en el ámbito investigativo mediante ponencias y participación en eventos tanto del orden nacional como internacional. Aspecto parcial de estas actividades puede ser observado en la Tabla No. 2.

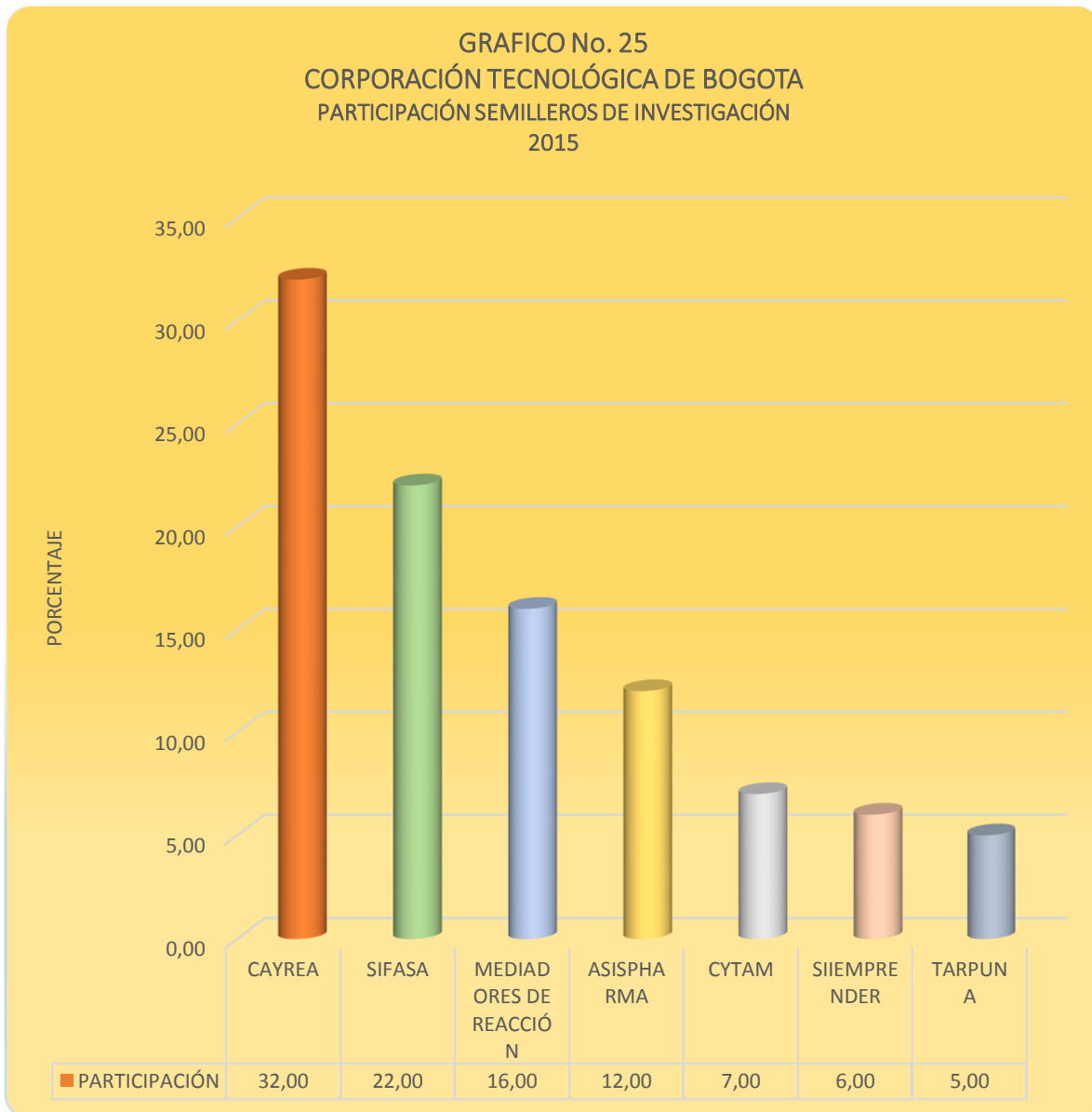
TABLA NO. 2
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ
PARTICIPACIÓN DOCENTES EN EVENTOS DE INVESTIGACIÓN
2015

AÑO	TIPO	EVENTO	ORDEN		INVESTIGADOR	
					GESTOR	DOCENTE
2015	Ponencia	XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColSI	Nacional			Diana Patricia Rey
2015	Ponencia	XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColSI	Nacional			Jason Valderrama Giraldo
2015	Ponencia	V Simposio Internacional de investigación de ACIET		Internacional		Lucia Mateus Montañez
2015	Ponencia	V Simposio Internacional de investigación de ACIET		Internacional		Jaider Peña Negrete
2015	Ponencia	V Simposio Internacional de investigación de ACIET		Internacional		Héctor Meza Vera
2015	Ponencia	V Simposio Internacional de investigación de ACIET		Internacional		Carlos Alfonso Rojas
2015	Ponencia	XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColSI	Nacional			Jason Valderrama Giraldo
2015	Ponencia	XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColSI	Nacional			Julio Salazar Cáceres

AÑO	TIPO	EVENTO	ORDEN		INVESTIGADOR	
					GESTOR	DOCENTE
2015	Ponencia	XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedColSI	Nacional			Astrid Roxana Moreno
2015	Ponencia	Congreso de Investigación: La Investigación en el marco del Desarrollo Tecnológico Regional en Colombia	Nacional			Lucia Mateus Montañez
2015	Ponencia	Congreso de Investigación: La Investigación en el marco del Desarrollo Tecnológico Regional en Colombia	Nacional			Jaider Peña Negrete
2015	Ponencia	Congreso de Investigación: La Investigación en el marco del Desarrollo Tecnológico Regional en Colombia	Nacional			Héctor Meza Vera

Como esquema de motivación para que los estudiantes sean parte activa de la misión institucional, se han creado varios Semilleros de Investigación en donde ellos participan en el desarrollo de proyectos de investigación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en su proceso de formación profesional.

En el gráfico No 25, se puede observar la participación de los diferentes semilleros en encuentros de investigación, tales como RedCOLSI, encuentros de semilleros de investigación, tanto del orden regional (Universidad San Buenaventura), como nacional (Universidad Santiago de Cali). En el V Simposio Internacional de investigación, encuentro de grupos de investigación, encuentro de semilleros de investigación de la formación de la formación Técnica Profesional y Tecnológica, desarrollado por ACIET. En el Simposio de investigación y emprendimiento organizado por la Mesa IEST. Participación en la XIV versión de Expociencia y Expotecnología organizada por la ACAC. Participación en la IV Rueda de Innovación desarrollada por CONNECT BOGOTÁ REGIÓN. Así como, la participación activa en diferentes encuentros de semilleros de investigación y de grupos de investigación interinstitucionales organizados por la Universidad Manuela Beltrán, Universidad Minuto de Dios, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja (UPTC), entre otros.



Fuente: Dirección de Investigaciones y Proyección Social

Durante el año 2015, como expresión de los proyectos de investigación culminados se posibilitó la publicación de los mismos en diferentes revistas y libros especializados, tales como los que se encuentran presentados en la Tabla No.3.

TABLA NO. 3
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ
PUBLICACIONES TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
2015

N°	NOMBRE DEL ARTICULO	NOMBRE DE LA REVISTA DONDE SE PUBLICÓ	AÑO DE PUBLICACION DEL ARTICULO	AUTORES
1	Evaluación de la biodegradación in vitro de polipropileno a partir de las cepas de hongos <i>Aspergillus niger</i> y <i>Aspergillus favus</i> "	Libro: Avances en la Ingeniería y las Ciencias Químicas: Su impacto en la Innovación Industrial y el Desarrollo Sustentable. En: México ISBN: 978-607- 95737-7-5	2015	Sandra Chingaté Viviana Torres Maritza Marin
2	Ramificación de hidrocarburos lineales mediada por TiO ₂ , V ₂ O ₅ y Fe ₂ O ₃	Revista Investigemus	2015	Camilo Arturo Mesa Natalia Suárez Santiago Arias
3	Identificación y comparación de metabolitos secundarios presentes en hojas, tallos, corteza y savia, de <i>Euphorbia cotinifolia</i> L. y evaluación preliminar de la actividad citotóxica frente a la <i>Artemia salina</i> .	Revista Investigemus	2015	Andrea Carolina Chiappe E.J. Cruz L. Bautista
4	Evaluación del dióxido de titanio como mediador para la reacción de síntesis de metanol a partir de dióxido de carbono	Revista Investigemus	2015	Camilo Arturo Mesa M.A. Bermeo A.D. Camacho
5	Determinación de nitrógeno, fósforo y potasio presentes en la poda del cultivo de <i>Proteas Leucadendron</i> , para la futura reutilización en la	Revista Investigemus	2015	P.A. Puentes A.J. Puentes

N°	NOMBRE DEL ARTICULO	NOMBRE DE LA REVISTA DONDE SE PUBLICÓ	AÑO DE PUBLICACION DEL ARTICULO	AUTORES
	elaboración de compost.			
6	Emprendimiento: aproximación conceptual a su sentido y significado	Revista Investigemus	2015	Jairo Vásquez Bernal. Carlos Alfonso Rojas

Como resultado del seguimiento, participación, apoyo institucional y especialmente compromiso de los estudiantes y directores de los trabajos de investigación de los 47 estudiantes que optaron por esta posibilidad de grado, cerca del 28% tuvieron mención especial, tal y como se puede observar en la Tabla No. 4.

TABLA NO. 4
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ
MENCIONES ESPECIALES TRABAJOS DE GRADO
2015

TRABAJO	NOTA	MENCIÓN
Efecto de la aplicación del biosólido producido en la planta de tratamiento de aguas residuales del salitre, sobre la materia orgánica del suelo del predio el Corzo I en Bogotá D.C.	4,6	Meritoria
Beneficios de la Ayahuasca Baristeriopsis Caap en la salud humana	4,7	Meritoria
Estudio fitoquímico de la especie vegetal Drymis Granadensis como agente oleopático en cultivos de Pteridium Aquilimum	4,6	Meritoria
Evaluación de la relación beneficio/riesgo de los diferentes tratamientos para el manejo de la vejiga hiperactiva	4,7	Meritoria
Revisión de la utilización de las quinolonas en la práctica clínica del paciente en Bogotá D.C. Colombia	4,7	Meritoria
Aplicación de las buenas prácticas de manufactura y normas protección radiológica de acuerdo con los requerimientos específicos para la fabricación de radiofármacos en Colombia	4,9	Meritoria
Desalinización de agua de mar mediante procesos nucleares como energía alternativa	4,7	Meritoria
Evaluación de las interacciones de la levotiroxina, tratamiento en pacientes con hipotiroidismo	4,6	Meritoria
Reducción de Cromo hexavalente por electro posición mediante un reactor electroquímico a escala laboratorio.	4,6	Meritoria
Autocuración del concreto a partir de encapsulación de la Bacillus Subtilis en un biopolimero de almidón	4,7	Meritoria
Elaboración de recubrimiento amarillo para aplicación en envases exteriores de hojalata en empaques de alimentos	4,9	Meritoria
Evaluación de la remoción de Cr (VI) empleando un material biosorbente obtenido a partir del raquis de plátano (musa paradisiaca)	4,7	Meritoria
Comparación del rendimiento de diferentes técnicas de extracción para el aceite de semillas de tabaco	5,0	Laureada

De igual forma, en el transcurso del año 2015 se desarrolló e imprimió la tercera edición de la revista institucional Investigemus. Se logró la creación de dos semilleros de investigación: La Muralla Verde e IT: Innovación y Tecnología y se estructuró la Oficina de Transferencia de Tecnología.

Dentro de las actividades de Proyección Social Remunerada y Proyección Social Solidaria, se llevaron a cabo durante el año 2015, dos (2) cursos libres, derivados del plan de estudios del Programa de Tecnología en Química Industrial, así como siete Seminarios Taller dirigidos al adulto mayor de la comunidad: Herramientas Informáticas I, Excel II, Bloggers, Inglés Elemental, Inglés Básico, Cocina Básica, Manualidades Navideñas.

De igual forma, de manera conjunta con la Universidad Javeriana, Universidad Antonio Nariño, EAN y la Corporación Tecnológica de Bogotá, se construyó un proyecto sobre manejo de residuos para participación en convocatorias de la Gobernación de Cundinamarca y del Distrito, para recursos de regalías.

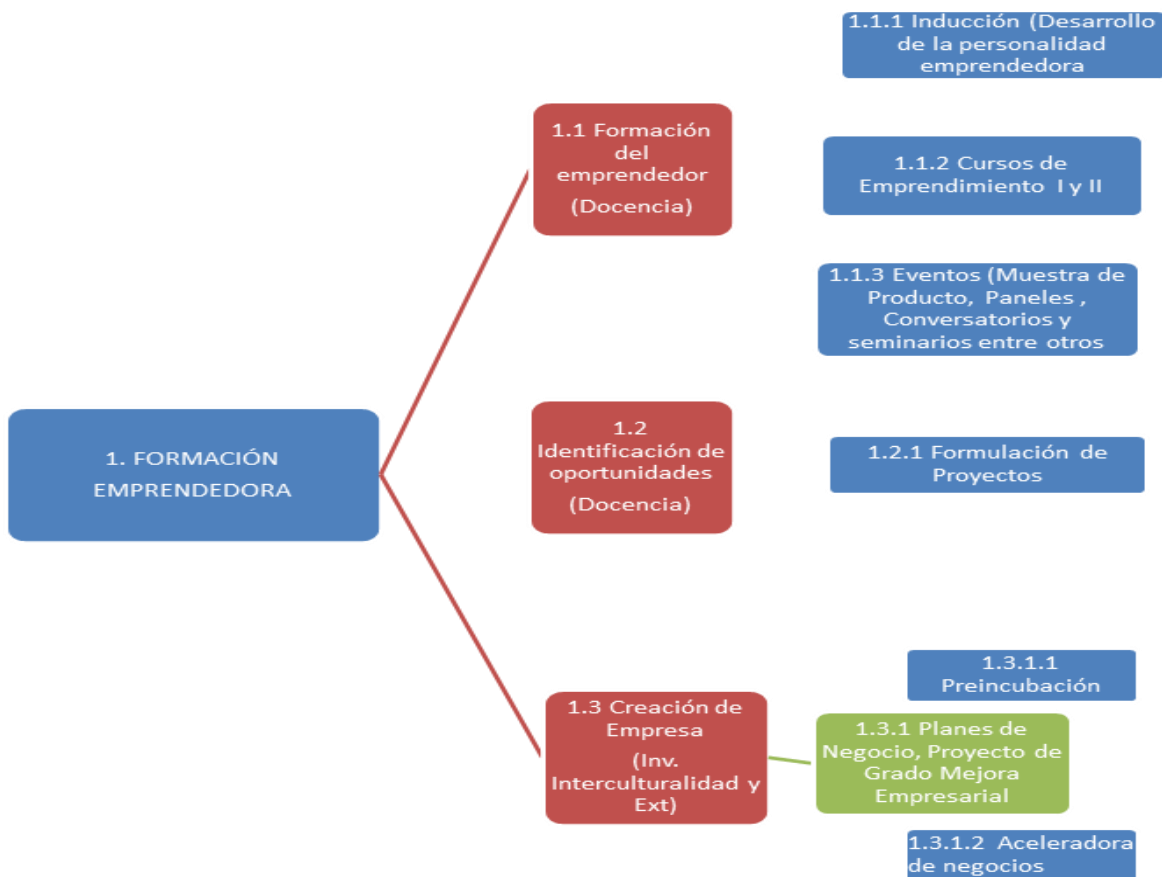
Igualmente con el Centro de Desarrollo Empresarial, se llevó a cabo la revisión y postulación de proyectos en convocatorias de Connect Bogotá Región, Fundación Bavaria, Innova Bogotá.

Se participó en el comité Asesor de Connect Bogotá Región, en donde se trabajó en la revisión de los programas de esta organización, a fin de contribuir al cumplimiento de su Plan Estratégico, así como en la mesa de trabajo de reestructuración Rueda de Innovación y en la IV Rueda de Innovación, en donde se logró contactar a empresas como: Levapan, Tutto, Belcorp, Espumlatex, quienes frente a sus necesidades manifestaron interés en desarrollar acciones conjuntas con la Corporación Tecnológica de Bogotá para encontrar soluciones a los retos presentados.

Durante el año 2015, se logró generar un mayor acercamiento y vinculación de más personas de la comunidad a las actividades de proyección social, permitiendo, desarrollar y diversificar las actividades, en donde se otorgaron 48 certificaciones derivadas de este proceso, mediante cursos específicos.

La formación emprendedora en la Corporación Tecnológica de Bogotá busca, a partir de las competencias del ser humano, generar una mentalidad emprendedora, razón por la cual ha estructurado su quehacer hacia la formación de emprendedores, aspecto se pueden observar en el diagrama No. 1.

**DIAGRAMA No. 1
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ
ESTRUCUTRA FORMACIÓN EMPRENDEDORA**



Estructura que permitió en el 2015, interactuar con los estudiantes en los dos semestres académicos, horarios día y noche, logrando la elaboración de plan de vida y carrera como inicio de los cursos académicos de Emprendimiento I – II, donde alcanzan las competencias de un emprendedor y la formulación de proyectos innovadores, los cuales guardan una estrecha relación con el área de formación, en sus diferentes etapas: desde la Idea hasta la estructura del modelo de negocio.

Así mismo, en el 2015 se realizaron la dos muestra empresariales con la participación de 248 proyectos, 854 visitantes (empresarios, familiares y amigos), 17 jurados invitados, representantes de diferentes instituciones públicas y privadas, logrando un reconocimiento dentro del ecosistema de emprendimiento del país.

En coordinación con la Dirección de Relaciones interculturales y Bienestar Institucional, en junio del 2015 se realizó, como aporte a la formación de profesionales en lo cultural, lo

tecnológico y lo empresarial, una actividad de movilidad académica a la ciudad de Sao Paulo, Brasil, donde los estudiantes - emprendedores de los Programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Tecnología en Química Industrial, conocieron elementos estructurales relacionados con el sector productivo y la articulación entre educación, empresa y estado.

De igual forma, se desarrollaron Paneles de Emprendedores, considerados como espacios en donde los emprendedores Innovadores, evidencian sus experiencias como emprendedores exitosos y sus logros como empresarios sostenibles y competitivos con proyección internacional, razón por la cual se realizaron dos paneles de emprendimiento con expertos internacionales denominados “Proyectando Futuro” y “Un Estilo de Vida”.

Como parte del trabajo que se realizó con la Red Universitaria de Emprendimiento (REUNE) coordinada por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), durante el 2015, se organizaron dos talleres orientados a estudiantes y docentes, el primero denominado *High impact learning*, el cual estuvo orientado por conferencistas internacionales, tales como Heikki Toivanen de Finlandia y Natalia Ceruti de Argentina, al cual asistieron 30 estudiantes de los cursos emprendimiento I y II. El segundo denominado *Penza*, desarrollado en la Corporación Tecnológica de Bogotá y orientado por Ckie Arango y Olga Barrientos representes para Colombia de Penza, con una asistencia de 43 docentes de diferentes Instituciones de Educación Superior.

Otras actividades desarrolladas por el Centro de Desarrollo Empresarial estuvieron relacionadas con un Taller de Emprendimiento Social llevado a cabo en la Corporación Tecnológica de Bogotá orientado por Daniel Vaz de Misión Brasil, con la participación de 40 estudiantes de emprendimiento.

Los docentes Carlos Rojas y María Concepción Salazar, del Centro de Desarrollo Empresarial, participaron en los talleres realizados por CONNET BOGOTA y definidos como “Martes de Innovación”, de manera conjunta con la dirección de investigación y Proyección Social, dado que la Corporación Tecnológica de Bogotá considera que la innovación es parte del rol de la cultura organizacional como factor de éxito para tener una empresa innovadora, siendo la creación de empresa uno de los propósitos de formación en emprendimiento.

Se participó con el proyecto “DOLL FACE” (Belleza prolongada), en la modalidad de poster, en el Segundo encuentro de semilleros de Investigación y Emprendimiento Mesa IES: Dimensión Académica, realizado en mayo de 2015.

Se participó con el proyecto de emprendimiento “Alimentar” del semillero SIIEMPRENDER, en la modalidad de STAND en el V Simposio de Investigación de la formación Técnica Profesional y Tecnológica – ACIET.

Dando cumplimiento a lo planteado en el plan de Desarrollo 2013 – 2017 “Caminando hacia la Globalidad con Excelencia Académica”, el Centro de Desarrollo Empresarial creó en el 2015 el semillero de emprendimiento SIIEMPRENDER, elemento esencial para el

desarrollo de las competencias que permiten el fortalecimiento del espíritu emprendedor, participando en 5 eventos nacionales.

De igual forma, cabe destacar que en el 2015 el número de planes de negocio asesorados y acompañados se incrementó en el setenta y cuatro por ciento (74%) con relación al año 2014, evidenciándose la demanda por este tipo de apoyo institucional,

La participación del Centro de Desarrollo Empresarial en Eventos Científicos y Académicos durante el año 2015, se evidencia de la siguiente manera:

Organizadores del Tercer Simposio de Internacional de Emprendimiento “La construcción de la Sociedad desde el conocimiento”, realizado el 14 de septiembre. Las conferencias y panel estuvieron a cargo de: *Heikki Toivanen*, CEO de TiimiAkademia de Finlandia, *Natalia Ceruti*, CEO de High Impact Learningdo, *Luis Razeto*, Experto en innovación social y *Manuel Torres* UNESCO.

Organizadores en el IV Simposio Nacional y III Internacional de Investigación y Emprendimiento “Construyendo redes en el marco de la Innovación, la Investigación y el Emprendimiento Social”, realizado el 27 de octubre de 2015, las conferencias estuvieron a cargo de Daniel Vaz – Brasil, Luis Hong – China y Melisa Filomena Colombia - Colciencias

El docente Carlos Rojas, adscrito al Centro de Desarrollo Empresarial, participó como ponente en el V Simposio de Investigación en la formación Técnica Profesional y Tecnológica, con la ponencia “Aprendizaje del emprendimiento en las instituciones Técnicas y Tecnológicas de Bogotá y su pertinencia con el contexto socio cultural y económico” y con la presentación del proyecto de Emprendimiento “Alimentarte”.

La creación de tres STAR – UP: PROTIN – MAX, GEOFARMA, y DROGUERIA, PERFUMERIA Y COSMETOLOGIA, en proceso de formalización; además del posicionamiento de la Corporación Tecnológica de Bogotá como Institución de Educación Superior Emprendedora.

Asesoría de varios proyectos de mejoramiento empresarial de creación de empresa.

En el marco de la 28° Feria Internacional del Libro de Bogotá –FILBO 2015, se lanzó el libro Investigación y Emprendimiento, “Experiencias de las instituciones de educación superior mesa IES Red TEUSACA”, en coordinación con 8 instituciones de la mesa. Siendo la Corporación Tecnológica de Bogotá autora del capítulo “El espacio de los Semilleros”, escrito por María Concepción Salazar y Sandra Parga Bohórquez.

En coordinación con Dirección de Investigaciones, Proyección Social y la dirección Académica se participó en la IV rueda de la Innovación, organizada por CONNECT BOGOTÁ REGIÓN, cuyo objetivo fue “Acercar la oferta en ciencia, tecnología e innovación de las universidades con las necesidades de las empresas en Colombia”.



RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERCULTURALES

INFORME DE GESTIÓN 2015

A lo largo del año 2015, la Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Interculturales, con el aval de la Rectoría, consolidó la firma de convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional, generando acciones específicas en cada uno de ellos, destacándose:

Cegep de Jonquiere, Canadá: Acercamientos con asociaciones internacionales.

Centro Lingüístico CJ, Canadá: Implementación de nuevas didácticas pedagógicas con el Centro de Idiomas CTB.

Universidad Simón Bolívar, Venezuela: Trabajo conjunto En los programas de Química.

Alianza Estratégica G5: Apoyo en procesos de movilidad internacional.

UCIMéxico: Maestrías para el cuerpo docente. Beneficios económicos.

Universidad de Federal de Pelotas, Brasil: Intercambio de estudiantes. Opción de grado (2 estudiantes).

Universidad del Cuyo, Argentina: Una estudiante realizó un semestre internacional. Dos estudiantes de Uncuyo de intercambio recibidos en la CTB.

Adrián Bozzoletti (Ministerio de turismo, Córdoba- Argentina), misiones académica, con los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y el Centro de Desarrollo Empresarial.

Opción Brasil: Misiones académicas y asesoramientos en temas de Emprendimiento Social.

OUI: Acompañamiento en los temas de internacionalización.

ACIET: Acompañamiento en temas de internacionalización.

Crystallizer (Canadá): Fortalecimiento de los currículos de los programas ofertados por la Corporación Tecnológica de Bogotá. (Internacionalización del Currículo)

En este mismo orden de ideas, a lo largo del año 2015, se llevaron a cabo diferentes actividades del orden internacional, tanto de movilidad como de internacionalización en casa, entre las cuales vale la pena destacar:

Dos (2) misiones académicas, la primera enfocada hacia emprendimiento con el acompañamiento de nueve (9) estudiantes y un (1) docente. La segunda para el Programa de Tecnología en Química Industrial para dos (2) estudiantes y un (1) docente. Estas dos misiones se realizaron a la ciudad de Sao Paulo, Brasil.

Movilidad de una estudiante del programa de Tecnología en Química Industrial, a la universidad del Cuyo (UnCuyo), en la ciudad de Mendoza, Argentina,

Movilidad a la Ciudad de Ottawa- Canadá, con cuatro (4) estudiantes y un (1) Coordinador.

Visitas de cinco (5) docentes a nivel internacional a la Corporación Tecnológica de Bogotá.



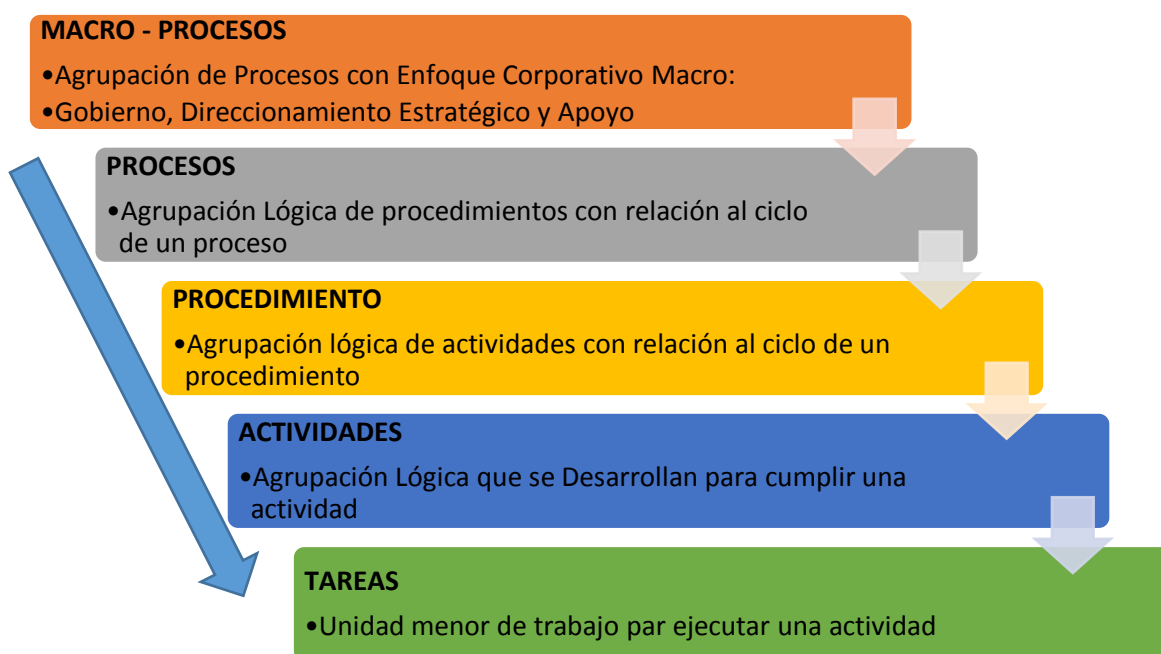
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

INFORME DE GESTIÓN 2015

Desde inicios del año 2015, se ha trabajado en la migración de una institución basada en funciones hacia procesos, razón por la cual se ha modificado su estructura orgánica y se han establecido los lineamientos para la implementación de dichos procesos, buscando fortalecer y evidenciar los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

En este orden de ideas, la Corporación Tecnológica de Bogotá – CTB, entiende como PROCESO el conjunto de actividades articuladas de forma lógica y con enfoque sistémico e integrador, que se ejecutan con el fin de satisfacer las necesidades y requerimientos de los diferentes grupos de interés que se benefician de la acción de la institución, conjugando los más altos estándares de calidad, con los menores costos de operación y tiempos de ciclo en cada servicio. Razón por la cual, es necesario redefinir los grupos de trajo, quienes se integran en red mediante una jerarquización de los procesos, de la siguiente manera.

JERARQUIZACION DE PROCESOS



Para la implementación de esta nueva situación se requiere intervenir, para transformar la institución, las estructuras físicas, lógicas y humanas. Así mismo, se adoptará un mapa de macroprocesos en donde las *Entradas* son los requerimientos explícitos y tácitos que señala la sociedad en términos de necesidades y expectativas por atender, propios del cumplimiento misional de la Corporación Tecnológica de Bogotá en materia de formación de tecnólogos competentes. Una *Acción Institucional* compuesta por el conjunto de tareas, actividades, procedimientos y procesos desarrollados los cuales se articulan en tres familias de macroprocesos: Estratégicos, (rutas de desarrollo para el cumplimiento misional de la Institución mediante el ejercicio del gobierno corporativo, el direccionamiento general, el control integral de gestión y el relacionamiento con los grupos de interés de la institución). Misionales (programan, ejecutan y evalúan el desarrollo de la razón de ser de la Corporación Tecnológica de Bogotá) y de Apoyo (gestionan recursos y protocolos de

soporte para el cumplimiento misional de la Corporación Tecnológica de Bogotá) y *Salidas*, siendo estos los impactos en términos de cumplimiento de necesidades y expectativas de la sociedad mediante tecnólogos formados, competentes e integrales y desarrollo articulado en lo humano, tecnológico, social, económico, ambiental y cultural.

MAPA DE MACROPROCESOS



La composición del mapa de macroprocesos se visualiza a continuación:

MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS



MACROPROCESOS MISIONALES



MACROPROCESOS DE APOYO

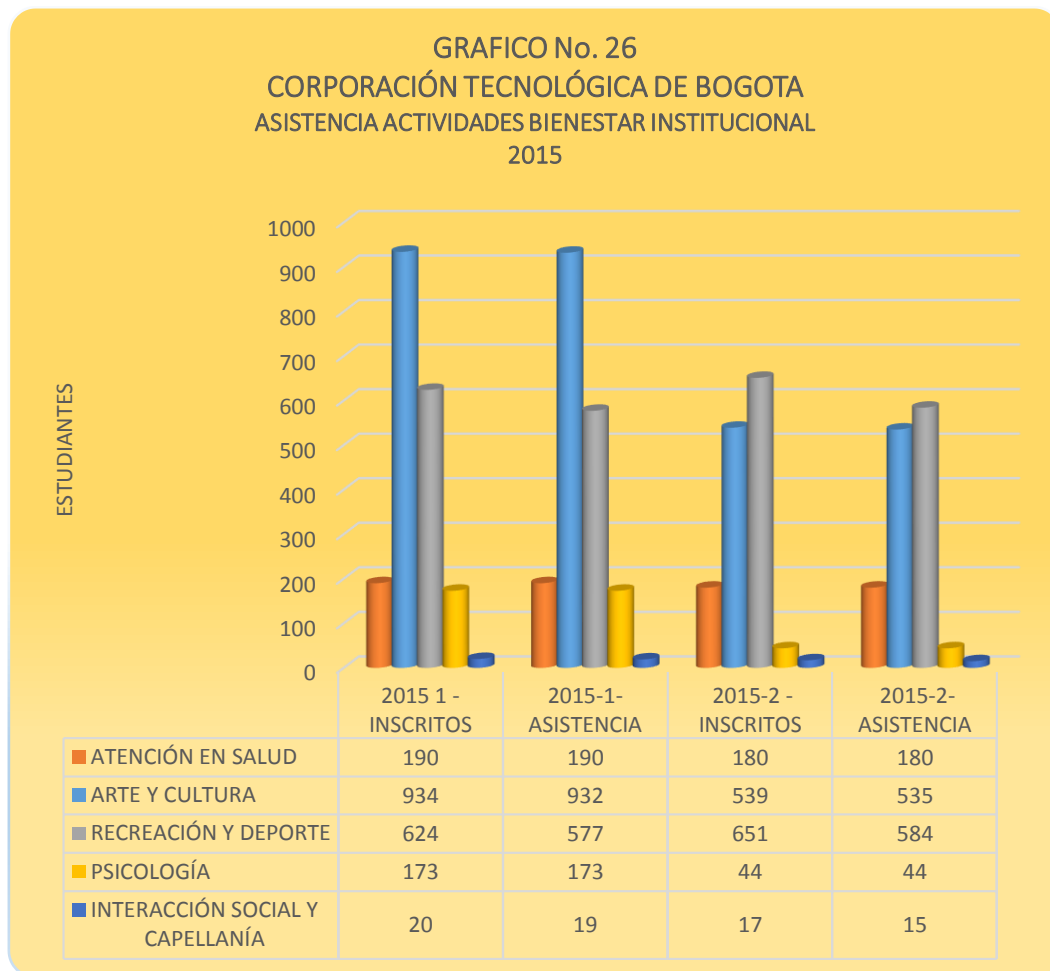


Durante el año 2016, se continuará implementando el modelo para lograr la migración de una institución por funciones a una por procesos.

Desde Bienestar Institucional se ofertan una gran variedad de servicios derivados desde los distintos Centros adscritos a esta dirección.

Estos Centros son:

- Centro de atención en salud.
- Centro de Psicología.
- Centro de Recreación y deportes.
- Centro de Arte y cultura.
- Centro de Interacción Social y Capellanía.



Fuente: Dirección de Bienestar Institucional.

En este orden de ideas, se puede observar en el gráfico No.26 la participación de la comunidad Institucional en las actividades programadas por la Dirección de Bienestar Institucional, destacándose, entre otras, la semana de la salud, el tercer lugar alcanzado en tenis de mesa a nivel nacional en los juegos ACIET en individuales y cuarto puesto en tenis de mesa por parejas en el mismo certamen. A nivel local tercer y cuarto lugares en las disciplinas de fútbol y fútbol sala. La Participación activa en las actividades de la Dimensión Social de la Mesa IES, Red Teusacá, en campañas de orden Distrital contra la No Violencia de género, en campañas contra la trata de personas y en campañas inclusivas de toda índole.

De igual forma, adicional a lo ya mencionado, realizó otras actividades, tales como, estructuración de dos campeonatos internos de futbol entre alumnos y funcionarios, participación en competencias mesa IEST, ACIET, COPA U, visitas a museos y exposiciones, entrega de tarjetas institucionales en fecha de cumpleaños y de ingreso a la Corporación Tecnológica de Bogotá, celebración trimestral de cumpleaños a los funcionarios y docentes, mensajes institucionales de cumpleaños a los alumnos, Celebración de Eucaristía, Concierto y coctel de aniversario. Concientización y mejora de actitud de las personas ante la seguridad propia e institucional, tanto internamente como en los entornos, desarrollo de actitudes coherentes con la amistad y el compartir, fortaleciendo el sentido de pertenencia y autoestima, y sensibilización e invitación de uso de Gimnasio institucional.

La Corporación Tecnológica de Bogotá en el marco de sus políticas institucionales, especialmente las relacionadas con el bien-estar de su comunidad, vela para que los recursos financieros destinados para la infraestructura, permitan mantener espacios adecuados donde todos los integrantes de la comunidad académica puedan desempeñar sus actividades en un ambiente propicio.

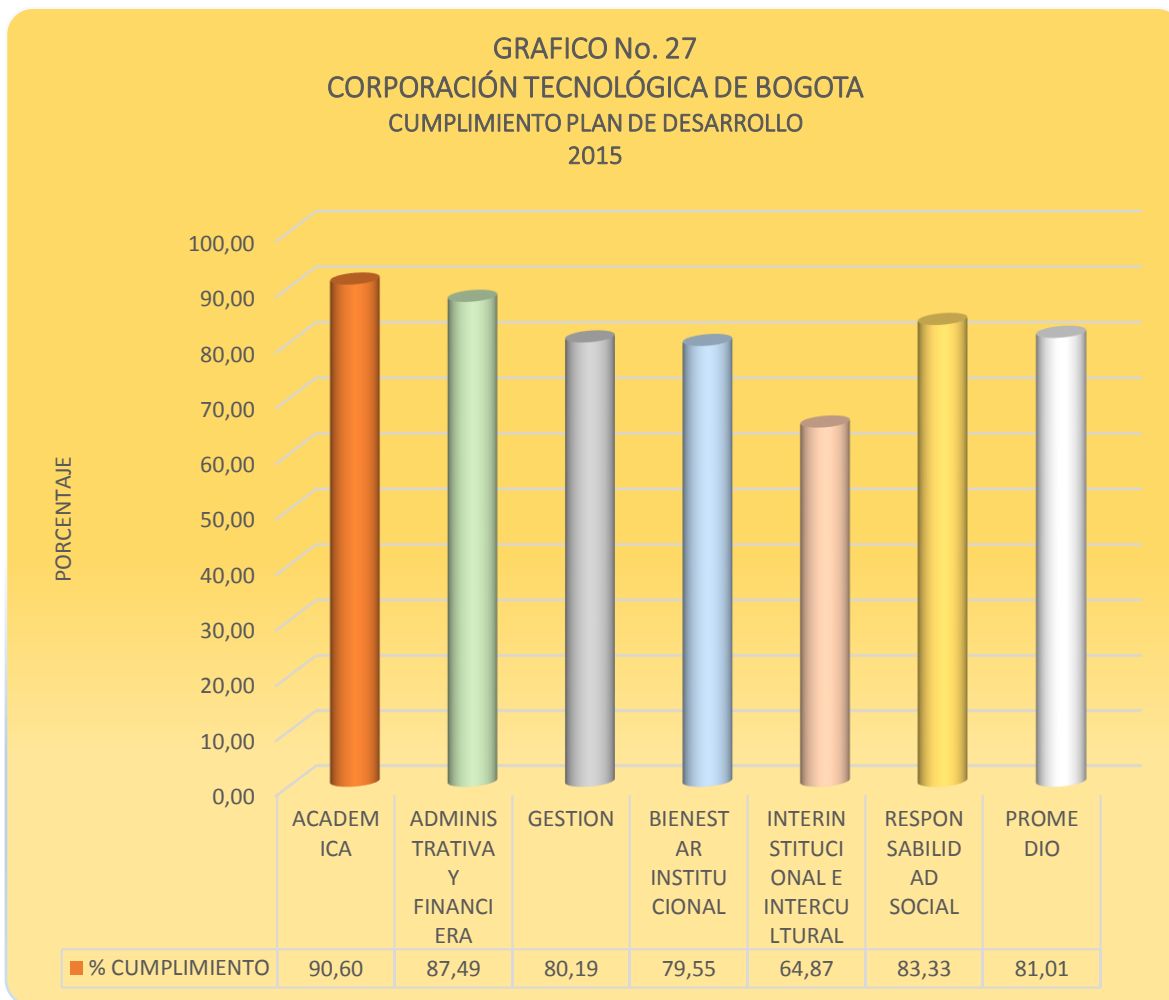
Durante el año 2015, Se implementó el Programa de Cualificación, el cual se ha constituido en un instrumento que determina las prioridades de capacitación del personal administrativo de la Corporación Tecnológica de Bogotá, orientada a potencializar las actitudes y aptitudes profesionales y personales de cada uno, entre los cuales, vale la pena destacar: curso sobre manejo de conflictos, charla sobre trata de personas, capacitación en fomento de vida y estilos saludables, investigación de accidentes e incidentes y enfermedades laborales, primeros auxilios, evacuación y contra incendio; matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos, gestión efectiva del copasst, mejoramiento continuo del sistema de seguridad y salud en el trabajo, inspecciones de seguridad, encuentro experiencial en entrenamiento de brigadas) y curso avanzado en alturas.

De igual forma, la Corporación Tecnológica de Bogotá al participar activamente en diversas redes y comunidades, tanto de orden académico como administrativo, ha desarrollado múltiples eventos de orden nacional e internacional, razón por la cual ha sido sede y anfitrión de las juntas directivas de ACIET, AUALCPI, CONNECT BOGOTÁ, MALOKA, RCI,

OUI, CONSEJO SUPERIOR DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, entre otras.

La Corporación Tecnológica de Bogotá garantizó a la comunidad académica durante el 2015, las condiciones necesarias para acceder permanentemente a la información, realizar las diferentes prácticas y adelantar procesos de investigación y proyección social a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo efectuó seguimiento al avance del Plan de Desarrollo Institucional, razón por la cual, tal y como se puede observar en la gráfica No. 27, evidencio para el año 2015 un cumplimiento promedio del 81,01%, en comparación al 80,02% obtenido en el año 2014. Estos resultados consolidados demuestran que el desarrollo institucional continúa avanzando positivamente hacia el cumplimiento de los objetivos previstos contando con el compromiso de todos sus colaboradores.



Fuente: Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo

Teniendo en cuenta el informe de recomendaciones que sobre el proceso de acreditación voluntaria de calidad, hizo llegar el CNA finalizando el año 2014, se generó un plan de acción en el cual durante el año 2015 se efectuó la revisión y discusión de un nuevo Estatuto Docente, en el cual se regula la asignación de tiempos para investigación, proyección social, redes, producción investigativa, difusión y publicaciones en revistas indexadas. De igual forma, se ha promovido la creación y consolidación de Semilleros de investigación, Jóvenes Investigadores, Grupos de Investigación y Redes de Investigación.

De acuerdo con los resultados de los procesos de autoevaluación por programas e institucional para el año 2015, se logró avanzar, desde las dimensiones definidas en los siguientes aspectos:

Dimensión Académica: Actualización curricular de los programas ofertados; actualización Estatuto Estudiantil; fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes; desarrollo de programas de Tutorías y Monitorías institucionales; especialización en curso de Docencia en Educación Superior; cualificación en inglés para todos los docentes; aprobación de la nueva evaluación docente; seminario de Herramientas pedagógicas; seminario Permanente sobre Investigación y Docencia en la educación superior.

Dimensión Administrativa y Financiera: Infraestructura en adecuadas condiciones; actualización Tecnológica plataforma Columbus, Aulas con medios audiovisuales, Cámaras de Seguridad; Implementación de solicitud de material de laboratorio mediante plataforma virtual; adecuación permanente de los laboratorios: Reactivos, materiales, Equipos, infraestructura.

Dimensión de Gestión: Seguimiento al SGQ ISO 9001:2008; documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO); desarrollo del Plan de Cualificación; revisión y re-estructuración de todos los procesos, revisión perfiles de cargo por competencias.

Dimensión de Bienestar: Programa de Permanencia- “Hacia una cultura de la permanencia y graduación”; Seguimiento de Egresados de los programas; Políticas académicas y curriculares; Desarrollo de cursos artísticos, culturales, Deportivos; Promoción y prevención comunidad académica según su necesidad.

Dimensión Interinstitucional e Intercultural: Movilidad de estudiantes; Internacionalización en casa, video conferencias, actividades con embajadas; Semanas de la Interculturalidad; Participación en Redes del orden nacional e internacional;

Dimensión de Responsabilidad Social: Planes de seguimiento y actualización; Campañas de buen uso del papel y del agua; Implementación de puntos ecológicos; Clasificación como generadores de RESPEL y registro ante autoridades competentes; renovación FENALCO Solidario.

Durante el año 2015 se efectuó el proceso de Renovación de los Registros Calificados de los programas de Tecnología en Química Industrial, Regencia de Farmacia, Gestión de Sistemas de Información Documental y Archivística y Gestión de Empresas de la Salud,

obteniendo los registros calificados de acuerdo a las resoluciones Nos. 21518 del 30 de diciembre de 2015, 1257 del 28 de enero de 2016 y 1258 de enero 28 de 2016, para los tres primeros respectivamente y a 30 de diciembre de 2015, en proceso de análisis de respuesta al Auto remitido del programa de Gestión en Empresas de la Salud.

El 7 de abril de 2015 se realizó la Auditoria de Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad por parte de Bureau Veritas, con un resultado satisfactorio. Se generaron dos reportes de No Conformidad, los cuales fueron atendidos y cerrados dentro de los plazos establecidos por el ente certificador, permitiendo esto la continuidad del certificado hasta el 13 de mayo de 2016, por tanto la Acreditación Inmetro Brasil continua vigente por el mismo periodo, con alcance a todos los programas académicos de la institución.

En el marco del Sistema Integrado de Gestión, durante el año 2015, se inició la implementación del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base en la Norma OHSAS 18001:2007, avanzando en Inspecciones de Seguridad, Simulacro de Emergencia, Copasst, Comité de Convivencia Laboral, Brigada de Emergencias, Capacitaciones, entre otros.

Adicionalmente se efectuó la Auditoria Anual del Consejo Colombiano de Seguridad, en la que de acuerdo con la escala de evaluación establecida por dicha entidad y conforme los elementos evaluados en la Categoría 3, la Corporación Tecnológica de Bogotá obtuvo 1958 puntos de 2185 posibles, los cuales representan el 89,61% para el año 2015 en comparación con el año 2014 que se obtuvo el 64,18%. Lo anterior refleja el compromiso que se asume frente a la Seguridad y Salud en el Trabajo y el cuidado del medio ambiente.

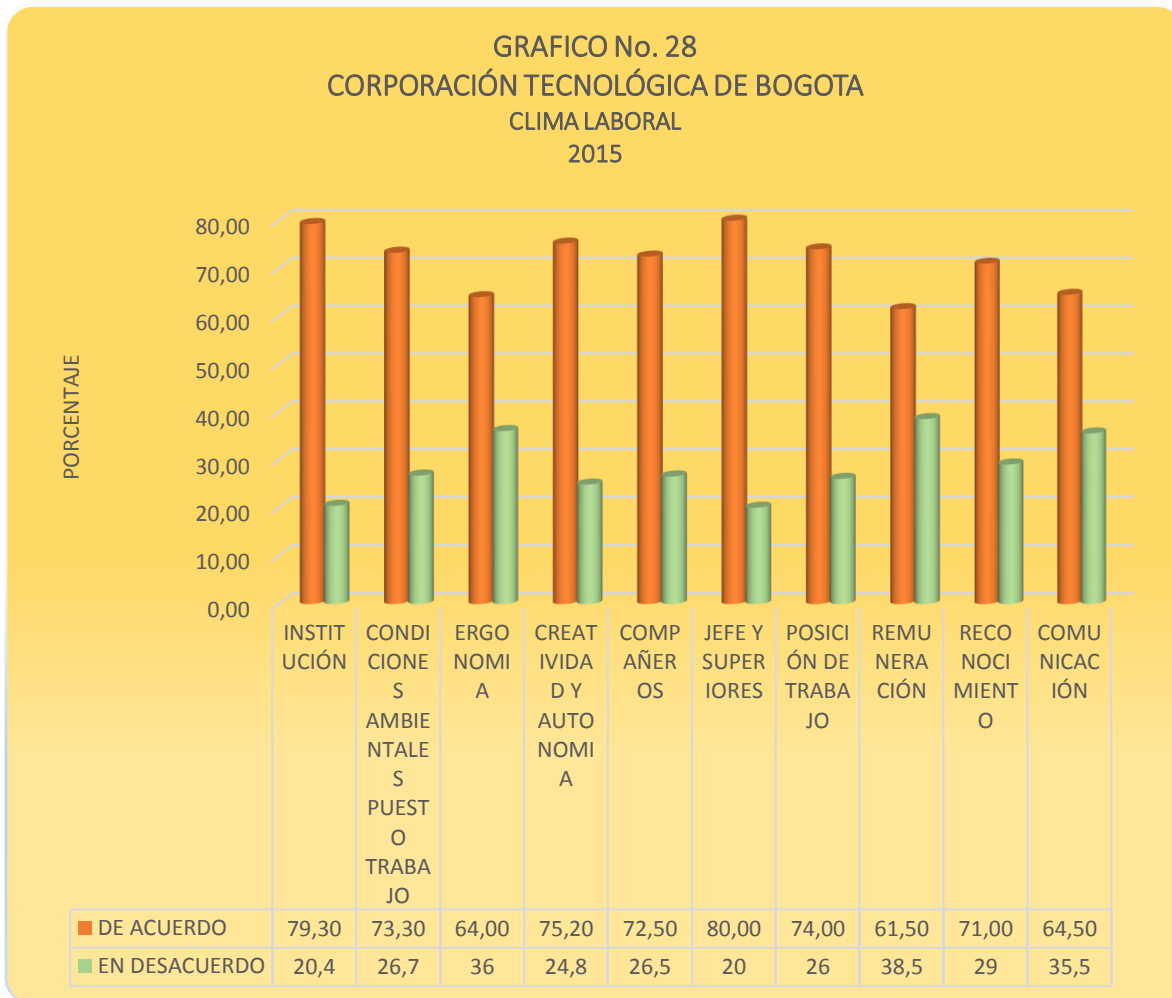
De igual forma, durante el año 2015 se ejecutó el Convenio SENA, Derivado No. 4 del Convenio Marco 305, suscrito el año 2013, el cual se inició el 26 de enero y término el 31 de diciembre de 2015, con un valor total de novecientos catorce millones setecientos noventa y siete mil novecientos veintitrés pesos, (\$914'797.923), un aporte de seiscientos cuarenta millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$640'358.546) por parte del SENA y una contrapartida en especie, de doscientos setenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos setenta y siete pesos. (\$274'439.377) por parte de la Corporación Tecnológica de Bogotá.

Durante el año 2015 se asistió activamente a diferentes escenarios propiciados desde el Ministerio de Educación Nacional, en los cuales la institución tuvo una significativa participación, como en la Construcción del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET); Construcción del Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación Superior, para instituciones Técnicas Profesionales y Tecnológicas (MIDE) y el Sistema de Inspección y Vigilancia con base en la ley 1740 de 2014.

A finales del 2015 se efectuó la encuesta de Clima Laboral Institucional en la cual se logró determinar aspectos de intervención tales como implementar acciones puntuales direccionadas a los aspectos de comunicación, que tuvo un desacuerdo del 35% y Ergonomía con el 36%. Respecto al desacuerdo del 38% con relación a la remuneración, este es un factor que generalmente maneja altos niveles de desacuerdo por la expectativa

que los colaboradores tienen de un mayor ingreso, sin embargo, con las revisiones realizadas los salarios de la C.T.B. están dentro del promedio para el carácter institucional.

Adicionalmente se han implementado planes de acción para las variables que tuvieron un promedio de desacuerdo superior al 20% con el fin de superar dichas situaciones, evitar que se incremente el desacuerdo y minimizar su impacto en la medición de clima laboral.



Fuente: Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo

Movilidad a la Ciudad de Ottawa- Canadá

Diciembre de 2015





NORMATIVA

INFORME DE GESTIÓN 2015

CONSEJO DIRECTIVO

- 261 FEBRERO 17 DE 2015. RATIFICACIÓN INCREMENTOS SALARIALES ESPECIALES PARA AÑO 2015.
- 262 FEBRERO 17 DE 2015. AUTORIZACIÓN ASISTENCIA RECTORÍA AL PRIMER FORO DE RECTORES EN LA CIUDAD DE PANAMÁ.
- 263 MARZO 24 DE 2015. ELECCIÓN REPRESENTANTE DOCENTES, JULIO SALAZAR CÁCERES.
- 264 ABRIL 21 DE 2015. APROBACIÓN APOYO ECONÓMICO MAESTRÍA DOCENTE DIANA FUENTES.
- 265 MAYO 20 DE 2015. APROBACIÓN ACUERDOS CONSEJO ACADÉMICO DOCUMENTOS MAESTROS PROGRAMAS TQI, TRF, TGES Y TGDA.
- 266 MAYO 20 DE 2015. APROBACIÓN BECA PARCIAL A ESTUDIANTE KEVIN PÁEZ.
- 267 MAYO 20 DE 2015. APROBACIÓN RENOVACIÓN CONTRATO CON PH3 ESTUDIOS SAS.
- 268 MAYO 20 DE 2015. APROBACIÓN APLICACIÓN ESTRATEGIA PRONTO PAGO MATRÍCULAS PARA 2-2015.
- 269 MAYO 20 DE 2015. APROBACIÓN ASISTENCIA RECTORÍA EVENTO ACADÉMICO VIRTUAL EDUCA Y CONSEJO DIRECTIVO AUALCPI.
- 270 JUNIO 17 DE 2015. RATIFICACIÓN FIRMA CONVENIO CON CEGEP DE JONQUIERE CANADA.
- 271 JUNIO 17 DE 2015. AUTORIZACIÓN DESCANSO ESPECIAL MITAD DE AÑO PARA FUNCIONARIOS.
- 272 JULIO 22 DE 2015. RATIFICACIÓN ASIGNACIÓN BECAS PARA PERÍODO 2-2015.
- 273 JULIO 22 DE 2015. APROBACIÓN ASISTENCIA RECTORÍA A EVENTO ACADÉMICO FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN.
- 274 JULIO 22 DE 2015. APROBACIÓN APLICACIÓN AJUSTES AL ACUERDO No. 44 DEL CONSEJO DIRECTIVO.
- 275 AGOSTO 26 DE 2015. AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN EXCEDENTES CONVENIO UDCA-CTB EN ADECUACIÓN DE LABORATORIOS.
- 276 SEPTIEMBRE 29 DE 2015. APROBACIÓN ASISTENCIA RECTORÍA A EVENTO ACADÉMICO UDUAL, OUI, AUALCPI.
- 277 OCTUBRE 28 DE 2015. AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EN CONVOCATORIA DE FINDETER.
- 278 OCTUBRE 28 DE 2015. INCREMENTO DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2016.
- 279 OCTUBRE 28 DE 2015. APROBACIÓN APLICACIÓN ESTRATEGIA PRONTO PAGO MATRÍCULAS PARA 1-2016.
- 280 OCTUBRE 28 DE 2015. AUTORIZACIÓN PARA RENOVAR CUPOS DE CRÉDITO INSTITUCIONAL CON ENTIDADES BANCARIAS.

- 281 OCTUBRE 28 DE 2015. ADICIÓN AL ACUERDO No. 277 DE CONSEJO DIRECTIVO, CONVOCATORIA FINDETER.
- 282 DICIEMBRE 14 DE 2015. AUTORIZACIÓN EJECUCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ENERO A MARZO DE 2016.
- 283 ENERO 26 DE 2016. AJUSTES A ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ.
- 284 ENERO 26 DE 2016. APROBACIÓN REALIZACIÓN DOCTORADO DONCENTES LUCÍA MATEUS MONTAÑEZ Y MILLER RUIDÍAZ MARTÍN.
- 285 ENERO 26 DE 2016. APROBACIÓN INCREMENTOS SALARIALES PARA EL AÑO 2016.
- 286 FEBRERO 24 DE 2016. APROBACIÓN ASISTENCIA RECTORÍA A EVENTO ACADÉMICO FORO LATINOAMERICANO SOBRE PYMES.

CONSEJO ACADEMICO

- 558 FEBRERO 10 DE 2015. APROBACIÓN AJUSTES A PLANEACIÓN ACADÉMICA 1-2015.
- 559 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE EDWIN SANTOS CASTELLANOS.
- 560 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ERIKA LINARES.
- 561 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE NICOLE ROZO.
- 562 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ALEJANDRA CAMPOS ACOSTA.
- 563 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE WILLIAM ORJUELA.
- 564 FEBRERO 10 DE 2015. APROBACIÓN PROPUESTA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.
- 565 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE TATIANA GONZÁLEZ GALINDO.
- 566 FEBRERO 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE JOSEPH ARIAS.
- 567 FEBRERO 10 DE 2015. CREACIÓN OFICINA INSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.
- 568 MARZO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE EDWIN SANTOS.
- 569 MARZO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD LINA CAROLINA MALAVER.
- 570 MARZO 14 DE 2015. RESPUESTA ESTUDIANTE MARÍA FERNANDA PARRA.

- 571 MARZO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ANGÉLCA NIÑO MURILLO.
- 572 MARZO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE JULIE CASTRO GUTIÉRREZ.
- 573 MARZO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE CARLOS GRANADOS.
- 574 ABRIL 14 DE 2015. APROBACIÓN POR COMISIÓN SOLICITUD ESTUDIANTE PEDRO GALLO.
- 575 ABRIL 14 DE 2015. RESULTADO POR COMISIÓN SOLICITUD ESTUDIANTE JHON ALEXANDER MEDINA.
- 576 ABRIL 14 DE 2015. RESULTADO POR COMISIÓN SOLICITUD ESTUDIANTE DIANA LÓPEZ GÓMEZ.
- 577 ABRIL 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE MARTHA LUCÍA NUMPAQUE.
- 578 ABRIL 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ALEXANDER. MEDINA MUNÑOZ
- 579 ABRIL 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE CARLOS ALBERTO REYES.
- 580 ABRIL 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE DELCY CASTRO JIMÉNEZ
- 581 ABRIL 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE CRISTHIAN HERNÁNDEZ.
- 582 ABRIL 14 DE 2015. AUTORIZACIÓN PRÓRROGA FINALIZACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
- 583 MAYO 12 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE CRISTHIAN PÁEZ.
- 584 MAYO 12 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE JEFFERSON SÁNCHEZ.
- 585 MAYO 12 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE PAOLA MARTÍNEZ.
- 586 MAYO 12 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE DIEGO SÁNCHEZ.
- 587 MAYO 12 DE 2015. DEFINICIÓN SITUACIÓN ESTUDIANTE VICTOR ALFONSO HERNÁNDEZ.
- 588 MAYO 12 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN MURALLA VERDE.
- 589 MAYO 12 DE 2015. ACUERDO SOPORTE PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PREVIAMENTE CREADOS Y EN FUNCIONAMIENTO.
- 590 MAYO 12 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE MÓNICA ANDREA MARULANDA.
- 591 MAYO 12 DE 2015. APROBACIÓN DOCUMENTO MAESTRO PROGRAMA TQI.

- 592 MAYO 12 DE 2015. APROBACIÓN DOCUMENTO MAESTRO PROGRAMA TRF.
- 593 MAYO 12 DE 2015. APROBACIÓN DOCUMENTO MAESTRO PROGRAMA TGES.
- 594 MAYO 12 DE 2015. APROBACIÓN DOCUMENTO MAESTRO PROGRAMA TGDA.
- 595 JUNIO 09 DE 2015. APROBACIÓN PROGRAMACIÓN CURSOS INTERSEMESTRALES 1-2015.
- 596 JUNIO 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTES NATALIA BEDOYA Y CLAUDIO LÓPEZ.
- 597 JUNIO 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE LILIBETH RUIZ GONZÁLEZ.
- 598 JUNIO 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE MIGUEL BAYONA CASTRO.
- 599 JULIO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD MOVILIDAD ESTUDIANTE NATALIA FARIETA.
- 600 JULIO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE MARLON DÍAZ.
- 601 JULIO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE GERALDINE TRIVIÑO.
- 602 JULIO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE BRYAN FAJARDO.
- 603 JULIO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE JAIRO VARGAS RAMÍREZ.
- 604 JULIO 14 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE NATALIA CELIS Y OTROS COMPAÑEROS.
- 605 AGOSTO 11 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ALEJANDRA CIFUENTES.
- 606 AGOSTO 11 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE CRISTHIAN FÚQUENE.
- 607 AGOSTO 11 DE 2015. AUTORIZACIÓN HOMOLOGACIONES DESPUÉS DE PRIMER SEMESTRE.
- 608 AGOSTO 11 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE JOHANNA ANDREA BARRETO.
- 609 AGOSTO 11 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE DAVID PIRAQUIVE.
- 610 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN PROYECTO DE PERMANENCIA DOCENTE EN LA CTB.
- 611 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN POLÍTICA DE BILINGUISMO PARA LA CTB.
- 612 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTES TATIANA GONZÁLEZ Y YENNY PERALTA.
- 613 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN GRUPO APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE RECURSOS NATURALES.

- 614 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN GRUPO
COMPUESTOS DE COORDINACIÓN Y CATÁLISIS.
- 615 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN GRUPO
INVESTIGACIÓN TETRIS.
- 616 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN GRUPO
INVESTIGACIÓN GIEM.
- 617 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO
INVESTIGACIÓN ASISPHARMA.
- 618 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO
INVESTIGACIÓN MEDIADORES DE REACCIÓN.
- 619 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO
INVESTIGACIÓN CAYREA.
- 620 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO
INVESTIGACIÓN TARPUNA.
- 621 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO
INVESTIGACIÓN CYTAM.
- 622 SEPTIEMBRE 08 DE 2015. APROBACIÓN DESARROLLO PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN CON UNIMINUTO.
- 623 OCTUBRE 13 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
CRISTHIAN CAMILO MORENO.
- 624 OCTUBRE 13 DE 2015. APROBACIÓN CREACIÓN SEMILLERO
INVESTIGACIÓN IT INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.
- 625 NOVIEMBRE 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
WILLIAM SANABRIA DÍAZ.
- 626 NOVIEMBRE 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE MARLY
ESPITIA MOYANO.
- 627 NOVIEMBRE 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
CAMILO VILLABÓN USAQUÉN.
- 628 NOVIEMBRE 10 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
SEBASTIÁN MATEUS SÁNCHEZ.
- 629 DICIEMBRE 09 DE 2015. APROBACIÓN PLANEACIÓN ACADÉMICA DE 1-
2016.
- 630 DICIEMBRE 09 DE 2015. APROBACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO DE
1-2016.
- 631 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
GERALDINE TRIVIÑO.
- 632 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE DIANA
RAMÍREZ.
- 633 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
LIBARDO HIGUERA.
- 634 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
HELENA MALDONADO ZAMBRANO.
- 635 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE
STEPHANIE DAZA OLAYA.

- 636 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ANDREA ACOSTA BOCANEGRA.
- 637 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE ANDRÉS DÍAZ CÓRDOBA.
- 638 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE FERNANDO GALEANO PIZARRO.
- 639 DICIEMBRE 09 DE 2015. RESPUESTA SOLICITUD ESTUDIANTE CECILIA CUBEROS FRANCO.
- 640 FEBRERO 09 DE 2016. CONFIRMACIÓN RESPUESTA CASO ESTUDIANTE GERALDINE TRIVIÑO.
- 641 FEBRERO 09 DE 2016. AUTORIZACIÓN CONDICIONADA REALIZACIÓN PARALELA MODALIDAD DE GRADO Y CURSOS COMPLEMENTARIOS INGLÉS Y SISTEMAS.
- 642 FEBRERO 09 DE 2016. AUTORIZACIÓN CONDICIONADA REALIZACIÓN PARALELA MODALIDAD DE GRADO Y RECUPERACIÓN PROMEDIO DE CARRERA.





FINANZAS

INFORME DE GESTIÓN 2015

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LA ASAMBLEA DE FUNDADORES DE LA
CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA C.T.B.**

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

He examinado los Balances Generales certificados de la Corporación Tecnológica de Bogotá C.T.B al 31 de Diciembre de 2015 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo.

En mi carácter de Revisor Fiscal declaro que la Administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros. Esta responsabilidad incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno, que estén libres de errores de importancia relativa, así como seleccionar y aplicar las políticas y estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es examinarlos y expresar una opinión sobre los mismos.

Los Estados Financieros de 2014, que se presentan son con fines comparativos., estos fueron dictaminados sin salvedades.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, establecidas en la ley 43 de 1990. La auditoria incluye además de otras normas técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones que la Corporación considero convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del periodo.

Considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que lleve a cabo, que me proporcionan una base responsable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos a continuación:

1. Los Estados Financieros antes mencionados, tomados del registro de contabilidad, presentan Fidedignamente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en el decreto 2649 de 1993 y normas complementarias.

2. Conceptuó que durante el año 2015, los demás registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable., las operaciones registradas en los libros y los actos de administración en su caso, se ajustaron a los Estatutos y las decisiones de la Asamblea de Fundadores y del Consejo Directivo.

La correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

La Corporación aplica las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que están en su poder.

Los comentarios y recomendaciones relacionadas con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la administración a través de informes y reuniones de trabajo.

3. De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas a los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, declaro:

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 y el Decreto 1931 de 2006 en el artículo uno (1) numeral (1.3), que establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la planilla integrada de liquidación de aportes a partir de diciembre de 2006 para los aportantes y los pagadores que cuenten con 100 o más cotizantes, deberán obligatoriamente liquidar y pagar dichos aportes por internet:

Que durante el periodo la Corporación ha cumplido con estas disposiciones y sus obligaciones de autoliquidación, pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y contratos de aprendizaje.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Corporación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo a los plazos fijados.

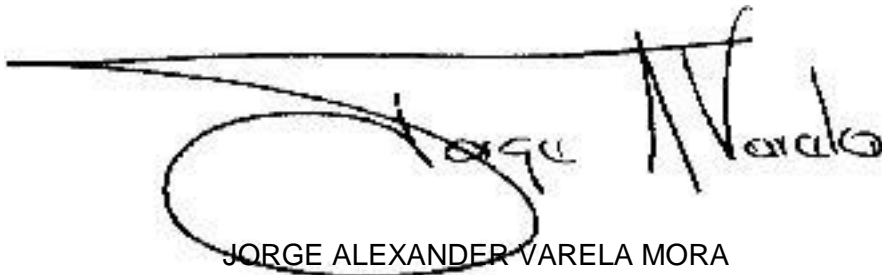
Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

4. En el Informe de Gestión correspondiente al año 2015 y las actividades descritas en él, se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados.
5. En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado con la ley 603 del 27 de Julio del año 2000 artículo 1, certifico ante la asamblea de fundadores y ante las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, con las debidas autorizaciones, y en el caso específico de software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

6. La Revisoría Fiscal informa que en cumplimiento de la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, que estableció que las empresas en Colombia realizaran normas de información financiera (NIIF) y aseguramiento de la información (NAI) en convergencia con estándares de alta aceptación mundial, la Corporación según la clasificación determinada para la convergencia e implementación de dichas normas está clasificada en el grupo (2), que deberá comenzar su proceso de preparación obligatoria durante el año 2014, que durante el año 2015 realizara el periodo de transición y que en el año 2016 ya se deberán presentar los primeros estados financieros de acuerdo con la norma, si bien es cierto que el Revisor Fiscal no es el responsable del proceso de implementación, si tendrá que evaluar la razonabilidad de los estados financieros teniendo en cuenta las políticas, los criterios técnicos, estimaciones y procedimientos utilizados en la implementación.

La Corporación se encuentra en el proceso de preparación para la transición e implementación de las normas de información financiera (NIIF).

Esta Revisoría informa que los estados financieros presentan en el Activo (Otros Activos), unos rublos denominados Gastos pagados por anticipado por valor de \$ 287.217, Cargos diferidos por valor de \$ 716.121 y otros deudores por valor de \$ 87.046, bajo las normas internacionales se tiene que definir cuáles cumplen con la definición de activo, es decir cuales son activos que puedan generar un beneficio futuro y cuales son gastos realmente.



JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
T.P. No. 86960-T
Designado por OR BETTER CONSULTORES

Av. 7ª No.115 – 60 OF. D - 322
Bogotá., D.C. marzo 17 de 2016

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA - C.T.B.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

(Expresado en miles de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTA</u>	AL 31 DICIEMBRE DE <u>2.015</u>	%	AL 31 DICIEMBRE DE <u>2.014</u>	%	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE							
Caja, Bancos y Cuentas de Ahorro	4	403.341	7,7%	558.058	10,6%	-154.717	-27,7%
Inversiones	4	241.211	4,6%	215.296	4,1%	25.915	12,0%
Deudores Alumnos	5	472.815	9,0%	549.801	10,5%	-76.986	-14,0%
Anticipos y avances	6	4.756	0,1%	34.211	1,4%	-29.455	-86,1%
Deudores Varios	7	285.621	5,5%	54.804	0,1%	230.817	421,2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.407.744	26,9%	1.412.170	26,7%	-4.426	-0,3%
ACTIVO FIJO							
No Depreciable							
Terrenos	8	404.000	7,7%	404.000	7,7%	0	0,0%
Depreciable							
Construcciones en Curso	8	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Edificios	8	2.683.879	51,4%	2.683.879	51,0%	0	0,0%
Equipo de comput. Y comunicación	8	373.859	7,2%	371.220	7,1%	2.639	0,7%
Equipo de Oficina	8	115.483	2,2%	106.070	2,0%	9.413	8,9%
Equipo de Aulas y Laboratorios	8	637.317	12,2%	638.340	12,1%	-1.023	-0,2%
Depreciación Acumulada	8	-1.942.481	-37,2%	-1.833.304	-34,9%	-109.177	6,0%
TOTAL ACTIVO FIJO		2.272.057	43,5%	2.370.205	45,1%	-98.148	-4,1%
DERECHOS							
Leasing Equipos	8	238.426	4,6%	169.789	3,2%	68.637	40,4%
Amortización Leasing	8	-94.200	-1,8%	-28.903	-0,5%	-65.297	225,9%
		144.226	2,8%	140.886	2,7%	3.340	2,4%
OTROS ACTIVOS							
Gastos pagados por anticipado	9	287.217	5,5%	276.157	5,2%	11.060	4,0%
Cargos diferidos	9	716.121	13,7%	716.121	13,6%	0	0,0%
Otros deudores	10	87.046	1,7%	91.046	1,7%	-4.000	-4,4%
Biblioteca	10A	311.338	6,0%	262.435	5,0%	48.903	18,6%
TOTAL OTROS ACTIVOS		1.401.722	26,8%	1.345.759	25,5%	55.963	4,2%
TOTAL ACTIVO		5.225.749	100,0%	5.269.020	100,0%	-43.271	-0,8%

NOTA: Las notas de la No.1 a la No.15 son parte integral de los Estados Financieros.

GABRIEL ARANGO VALDÉS
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS OÑORO MENDEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 137826-T

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
MAT 86960-T

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA - C.T.B.

BALANCE GENERAL DE PRUEBA COMPARATIVO

(Expresado en miles de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	AL 31 DICIEMBRE DE		AL 31 DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
		2.015	%	2.014	%		%
CORTO PLAZO							
Obligaciones Bancarias	11	670.734	12,8%	451.070	8,9%	219.664	48,7%
Cuentas por pagar y proveedores	11	216.980	4,2%	104.449	2,0%	112.531	107,7%
Pasivos laborales corto plazo	11	149.576	2,9%	113.672	2,2%	35.904	31,6%
Impuestos por pagar	11	12.014	0,2%	2.877	0,1%	9.137	317,6%
Otros Pasivos	11		0,0%		0,0%	0	0,0%
TOTAL CORTO PLAZO		1.049.304	20,1%	672.068	13,1%	377.236	56,1%
DIFERIDOS							
Ingresos Recibidos por Anticipado	11A	852.504	16,3%	1.847.871	34,8%	-995.367	-53,9%
MEDIANO PLAZO							
Anticip estudiantos y otros pasivos med plazo	11B	20.860	0,4%	318.880	6,1%	-298.020	-93,5%
Obligaciones Bancarias	12	1.065.655	20,4%	301.143	5,7%	764.512	253,9%
		1.086.515	20,8%	620.023	11,8%	466.492	75,2%
TOTAL PASIVO		2.988.323	57,2%	3.139.962	59,7%	-151.639	-4,8%
PATRIMONIO							
Aporte Corporacional		7.000	0,1%	7.000	0,1%	0	0,0%
Superavit de capital - donaciones		13.890	0,3%	13.890	0,3%	0	0,0%
Superavit por valorizaciones		83.507	1,6%	83.507	1,6%	0	0,0%
Excedentes acumulados		2.016.035	38,6%	1.939.024	36,9%	77.011	4,0%
Excedente del ejercicio		116.994	2,2%	85.637	1,5%	31.357	36,6%
TOTAL PATRIMONIO		2.237.426	42,8%	2.129.058	40,3%	108.368	5,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.225.749	100,0%	5.269.020	100,0%	-43.271	-0,8%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS							
Responsabilidades Contingentes	15	594.000		594.000			
Responsabilidades Contingentes por el contrario (DB)		-594.000		-594.000			

GABRIEL ARANGO VALDES
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS OCHOA MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
TP 137826-T

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
MAT 86960-T

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA - C.T.B.

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

(Expresado en miles de pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>AL 31 DICIEMBRE DE</u> <u>2.015</u>	<u>%</u>	<u>AL 31 DICIEMBRE DE</u> <u>2.014</u>	<u>%</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS							
	13						
Por actividades de enseñanza		6.989.190	100,0%	5.830.705	100,0%	1.158.485	19,9%
Menos: Devoluciones, descuentos y becas		-215.773	-3,2%	-142.114	-2,4%	-73.659	51,8%
Total Ingresos		6.773.417	96,8%	5.688.591	97,6%	1.084.826	19,1%
EGRESOS							
	14						
Gastos Administrativos		1.439.541	21,3%	1.304.277	22,4%	135.264	10,4%
Gastos de Enseñanza		4.985.890	73,6%	4.135.005	70,9%	850.885	20,6%
Total Egresos		6.425.431	94,9%	5.439.282	93,3%	986.149	18,1%
EXCEDENTE OPERACIONAL		347.986	2,0%	249.309	4,3%	98.677	39,6%
OTROS INGRESOS							
	13						
Rendimientos Financieros		2.457	0,0%	12.257	0,2%	-9.800	-80,0%
Arrendamientos		22.888	0,3%	30.036	0,5%	-7.148	-23,8%
Recuperaciones		1.887	0,0%	19.096	0,3%	-17.209	-90,1%
Otros Ingresos		1.849	0,0%	9.192	0,2%	-7.343	-79,9%
Total Otros Ingresos		29.081	0,4%	70.581	1,2%	-41.500	-58,8%
OTROS EGRESOS							
	14						
Gastos Financieros		256.781	3,8%	200.769	3,4%	56.012	27,9%
Otros Egresos		3.292	0,0%	33.484	0,7%	-30.192	-90,2%
Total Otros Egresos		260.073	3,8%	234.253	4,2%	25.820	11,0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		116.994	1,5%	85.637	1,3%	31.357	36,6%

GABRIEL ARANGO VALDES
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS OJEDA MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
TP 137826-T

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
MAT 86960-T

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA - C.T.B.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DE ENERO A DICIEMBRE 2014 2013

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2.015

1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2.014

ACTIVIDAD OPERATIVA

<i>Efectivo recibido por matriculas y otros</i>	5.860.759	4.946.633
Efectivo pagado por		
Cuentas por pagar	112.531	8.021
Empleados	-3.053.024	-3.082.774
Otros Gastos	-3.372.407	-2.187.084
Total efectivo pagado	-6.312.900	-5.261.837
Efectivo Neto operaciones	-452.141	-315.204

Costo Integral de Financiamiento

Financieros Recibidos	2.457	12.257
Financieros Pagados	256.781	200.769
Impuestos Pagados	120.149	84.619
Costo Integral de Financiamiento	379.387	297.645
EFFECTIVO NETO ACTIVIDAD OPERATIVA	-72.754	-17.559

ACTIVIDAD DE LA INVERSION

Compra de Activos y otros anticipos	15.786	308.520
Inversiones, licencias y preoperativos	13.369	53.439
EFFECTIVO NETO ACTIVIDAD DE INVERSION	29.155	361.959

ACTIVIDAD FINANCIERA

Obligaciones Financieras Recibidas	1.414.534	799.291
Pagos de Obligaciones Financieras	717.140	514.873
EFFECTIVO NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	697.394	284.418

AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO	-154.717	-95.100
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	558.158	653.158
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	403.441	558.058

GABRIEL ARANGO VALDES
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS ONORO MENDÉZ
CONTADOR PUBLICO
TP 137826-T

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
MAT 86960-T

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA - C.T.B.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	CARGOS	ABONOS	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
APORTE CORPORACIONAL	7.000				7.000
DONACIONES	13.890				13.890
EXCEDENTES ACUMULADOS	1.939.024	0	77.011		2.016.035
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	77.011	77.011	116.994		116.994
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	83.507				83.507
					0
TOTAL PATRIMONIO	2.120.432	77.011	194.005	0	2.237.426

GABRIEL ARANGO VALDES
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS OJORO MENDEZ
CONTADOR PUBLICO
TP 137826-T

JORGE ALEXANDER VARELA MORA
Revisor Fiscal
MAT 86960-T

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA - C.T.B.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2.015</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2.014</u>
---	---

RECURSOS PROVISTOS POR:

Excedente (deficit) neto del ejercicio	116.994	77.011
Partidas que no utilizan (proveen) capital de trabajo:		
Depreciaciones y amortizaciones	174.474	213.346
Aumento deuda mediano plazo		
Aumento ingresos recibidos por anticipado	-995.367	-97.608
Disminución Otros Activos	0	118.153
Total Recursos Provistos	-820.893	233.891

RECURSOS APLICADOS A

Adquisición de propiedades, planta y equipos	11.030	430.254
Aumento Otros Activos	59.963	53.439
Pago Deuda a Mediano Plazo	466.492	9.388
Total Recursos Aplicados	537.485	493.081

AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-1.241.384	-182.179
---	-------------------	-----------------

CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

Aumento (disminución) en el Activo Corriente:

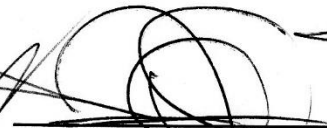
Disponible	-154.717	-95.100
Inversiones	25.915	0
Deudores	-76.986	79.906
Deudores varios y Anticipos	201.362	48.850
Total Activo Corriente	-4.426	33.656


Disminución (Aumento) en el Pasivo Corriente:

Obligaciones bancarias	-219.664	-202.359
Cuentas por Pagar y Proveedores	-112.531	-8.021
Impuestos por Pagar	-9.137	-1.082
Obligaciones Laborales	-35.904	-4.911
Otros pasivos		538
Total Pasivo Corriente	-377.236	-215.835

AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-381.662	-182.179
---	-----------------	-----------------


GABRIEL ARANGO VALDÉS
REPRESENTANTE LEGAL


JUAN CARLOS ONORÓ MÉNDEZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 137826-T


JORGE ALEXANDER VARELA M
REVISOR FISCAL
MAT 86960T

CORPORACION TECNOLOGICA DE BOGOTA

INDICADORES FINANCIEROS

AL 31 DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de pesos)

INDICADOR	FORMA DE CALCULO	DATOS	RESULTADO	COMENTARIO
a) Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{1.407.744}{1.049.304}$	1,34	A 31 de Diciembre de 2015 por cada peso que adeuda la CTB dentro de sus obligaciones a corto plazo posee 1,34 de respaldo con los activos corrientes.
b) Capital de Trabajo Neto	Activo Corriente - Pasivo Corriente	$1407744-1049304$	\$ 358.440	El Capital de trabajo de la CTB es \$358,440 lo cual nos indica que alcanza a cubrir las obligaciones a corto plazo.
c) Endeudamiento a Corto Plazo	$\frac{(\text{Pasivo Corriente} * 100)}{\text{Activo Total}}$	$\frac{1.049.304}{5.225.749}$	20,08%	Por cada peso en activos totales la CTB debe en pasivos corrientes 20,08 %
d) Solidez	$\frac{\text{Activo Fijo Neto}}{\text{Total Pasivo}}$	$\frac{2.272.057}{2.988.323}$	0,76	La CTB tiene un respaldo de \$0,76 en sus activos fijos por cada peso que adeuda a 31 de Diciembre de 2015
e) Solvencia Total	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	$\frac{5.225.749}{2.988.323}$	1,75	La CTB posee una solvencia a 31 de Diciembre de 2015 de \$1,75 de los activos totales para respaldar cada peso de su pasivo total
f) Participación Patrimonial	$\frac{(\text{Capital Contable} * 100)}{\text{Activo Total}}$	$\frac{2.237.426}{5.225.749}$	42,82%	El porcentaje de patrimonio de la CTB en la inversión total de los activos es 42,82 %
g) Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{(\text{Excedente del ejercicio} * 100)}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{116.994}{2.237.426}$	5,23%	La rentabilidad sobre patrimonio de la CTB es el 5,23 %
h) Rentabilidad del Activo Total	$\frac{(\text{Excedente del ejercicio} * 100)}{\text{Activo Total}}$	$\frac{116.994}{5.225.749}$	2,24%	Al 31 de Diciembre de 2015 la rentabilidad sobre activos es del 2,24 %
i) Nivel de Operatividad	$\frac{\text{Egresos Operacionales}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	$\frac{6.425.431}{6.773.417}$	94,86%	Los ingresos percibidos por la actividad académica en 31 Diciembre de 2015 cubrieron los gastos de operación (administrativos y académicos) de la CTB que equivalen al 94,86%, estuvo por encima del punto de equilibrio en 5,14 %

De igual gorma, durante el año 2015 se inició la revisión para implementación de las Normas Internacionales de información Financiera cuyo desarrollo debe realizarse en el año 2016 para cumplir con los requisitos de Ley.

De otra parte se dio respuesta a los requerimientos recibidos por parte de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscal (UGPP) reportando la información por ellos solicitada.

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE BOGOTÁ
NIT.860.404.351-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1. PERSONERÍA JURÍDICA

La Corporación Tecnológica de Bogotá es una institución privada de educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 6271 de Abril 5 de 1983 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2. PRINCIPIOS CONTABLES GENERALES

En la Corporación Tecnológica de Bogotá se aplican los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia con base en disposiciones legales vigentes, tanto para los registros contables como para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

- a) Costo y Unidad Monetaria:** La contabilidad incluyendo bienes materiales e inmateriales, que poseen valor económico han sido valuados en términos monetarios utilizando el peso colombiano como unidad monetaria, respetando el principio del Costo histórico, es decir, valor de compra o valor de adquisición más los costos necesarios para ponerlo en funcionamiento.
- b) Causación Contable:** Las operaciones y hechos económicos que la contabilidad ha registrado se ha considerado causados cuando:
 - i. Se ha perfeccionado una transacción con terceros y en consecuencia se han adquirido derechos y asumido obligaciones, así no se haya efectuado el pago.
 - ii. Han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos del ente contable.

c) Importancia Relativa o Materialidad

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia contable, la C.T.B. registró todos los hechos económicos que incidieron en su situación financiera, cambios en el patrimonio, sus resultados y flujos de efectivo, revelados razonablemente en sus aspectos más significativos en los Estados Financieros y sus correspondientes notas.

Por ello, en aplicación de este principio, las notas a los Estados Financieros detallan las partidas más significativas del Activo, Pasivo, Patrimonio y los Resultados.

NOTA 3. PRINCIPIOS CONTABLES ESPECÍFICOS

3.1 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo, se registran al costo de adquisición, fabricación o construcción, el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de utilización. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los años de vida útil estimados de los respectivos activos así:

- Edificios 20 años
- Maquinaria y Equipo 10 años
- Equipo de oficina 10 años
- Equipo de Computación y Com. 5 años
- Equipo de Laboratorio 10 años

Las erogaciones por concepto de mejoras y adiciones cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos se capitalizan, en tanto que las erogaciones que se realizan para atender su reparación y mantenimiento se cargan a resultados en el ejercicio en que se producen.

3.2 Gastos pagados por anticipado:

Son los gastos anticipados en que incurre la C.T.B. para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Corresponde a los gastos pagados por anticipado:

- Seguros de Accidentes Escolares
- Póliza Multirriesgo (Incendio- Hurto – Equipo Electrónico)
- Servicios pagados por anticipado

3.3 Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los contratos laborales vigentes.

La Corporación Tecnológica de Bogotá realiza los pagos correspondientes a los fondos de pensiones y cesantías de sus funcionarios, de conformidad con las normas vigentes para ese fin. De igual forma, no soporta cargas laborales relacionadas con pensiones de jubilación.

3.4 Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes, en este caso, los litigios y demandas que existen en contra o a favor de la C.T.B. y los activos fijos totalmente depreciados pero en uso, los contratos de transacción y los documentos entregados en garantía para pago de obligaciones.

NOTA 4. Disponible

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2.015</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2.014</u>
CAJA		
Caja General	0	0
Caja Menor	800	800
Caja Moneda Extranjera US\$	591	591
TOTAL CAJA	1.391	1.391
BANCOS		
Banco de Occidente 255-05130-2	185.580	250.353
Banco Pichincha 410171918	76.041	82.550
BBVA 143-08502-5	40.643	32.056
Helm Bank 007-41892-4	-76	1.087
TOTAL BANCOS	302.188	366.046
CUENTAS DE AHORRO		
Banco de Bogota 075293738	215	215
Banco de Occidente CTA AH	4	4
Banco de Occidente 255-834517	7.796	7.629
Banco de Occidente -Conv Sena 83637-1	127	122.150
Banco de Occidente -Conv Sena 83994-6	919	12125
BBVA 143-800200066686	1	0
BBVA 143-800200149698	0	1
Davivienda DA-MAS 0086	0	1.368
Helm Bank 00733136-2	18.556	47.129
Banco de Occidente -Conv Sena 255-84221	72.144	
TOTAL CUENTAS DE AHORRO	99.762	190.621
TOTAL DISPONIBLE	403.341	558.058
INVERSIONES		
Corp. Zoom Canal Universitario	140.296	140.296
Corp. Connect Bogota Region	100.915	75.000
Maloka Centro Interactivo		
TOTAL INVERSIONES	241.211	215.296

NOTA 5, 6 Y 7

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE	1 DE ENERO AL 31 DE
	DICIEMBRE DE	DICIEMBRE DE
	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
NOTA 5. DEUDORES		
Las cuentas Deudores corresponden a:		
Alumnos	472.815	549.801
TOTAL DEUDORES	472.815	549.801
NOTA 6. ANTICIPOS Y AVANCES		
Los anticipos y avances corresponden a:		
Proveedores	4.070	10.408
Empleados	686	6.308
Otros	0	17.495
	4.756	34.211
NOTA 7. DEUDORES VARIOS		
Los deudores varios corresponden a:		
Convenio CTB sena	o 249.005	50.354
Otros	36.616	4.450
TOTAL DEUDORES VARIOS	285.621	54.804

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE	1 DE ENERO AL 31 DE
	DICIEMBRE DE	DICIEMBRE DE
	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
Los Activos Fijos corresponden a:		
No Depreciable		
Terrenos	404.000	404.000
Construcciones en curso *	0	0
Depreciable		
Edificios	2.683.879	2.683.879
Equipo de comput. y comunicación	373.859	371.220
Equipo de Oficina	115.483	106.070
Equipo de Aulas y Laboratorios	637.317	638.340
Depreciación Acumulada	-1.942.481	-1.833.304
TOTAL ACTIVO FIJO	2.272.057	2.370.205
Derechos		
Leasing Equipos	238.426	169.789
Amortización Leasing	-94.200	-28.903
TOTAL DERECHOS	144.226	140.886

* Las construcciones en curso corresponden a la cuarta etapa de la obra de reforzamiento estructural del edificio de la CTB, iniciada en el mes de Diciembre del año 2009

NOTA 9 Y 10

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2.015</u>	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE <u>2.014</u>
NOTA 9. OTROS ACTIVOS		
Los Otros activos corresponden a:		
Gastos Pagados por anticipado		
Seguros		
Accidentes Escolares	1.112	1.112
Seguro de Vida Grupo	15.792	15.792
Servicios		
Gomez Tellez Alberto Francisco	73.500	73.500
Gomez Tellez Ernesto Jose	65.950	65.950
Gomez Tellez Sara	67.148	61.618
Gomez Tellez Martha	<u>63.715</u>	<u>58.185</u>
TOTAL GASTOS PAGADOS ANTI	<u>287.217</u>	<u>276.157</u>
Cargos Diferidos		
Licencias y Software	61.050	59.206
Preoperativos Programas	<u>655.071</u>	<u>656.915</u>
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	<u>716.121</u>	<u>716.121</u>
	<u>1.003.338</u>	<u>992.278</u>
NOTA 10. OTROS DEUDORES		
Corresponde a otros dedudores y reclamaciones		
Quintero Murillo Alba Cecilia	53.161	57.161
Banco de Occidente	16.600	16.600
B.B.V.A	<u>17.285</u>	<u>17.285</u>
TOTAL OTROS DEUDORES	<u>87.046</u>	<u>91.046</u>
NOTA 10A. BIENES DE ARTE Y CULTURA		
Los Bienes de Arte y Cultura corresponden a:		
Biblioteca	311.338	262.435
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>311.338</u>	<u>262.435</u>

NOTAS 11 Y 12

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE	1 DE ENERO AL 31 DE
	DICIEMBRE DE	DICIEMBRE DE
	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES		
Las cuentas por pagar y otras obligaciones corresponden a:		
Obligacion Leasing de Occidente	68.013	56.596
Obligacion Banco de Occidente	436.488	304.474
Obligacion BBVA	166.233	90.000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	670.734	451.070
Cuentas por Pagar y Proveedores	216.980	104.449
Cesantias, Intereses Cesantias y Vacaciones por pagar	149.576	113.672
Impuestos por pagar	12.014	2.877
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	378.570	220.998
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES	1.049.304	672.068
NOTA 11A. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		
Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a:		
Matriculas recibidas por anticipado	748.860	1.752.054
Convenio CTB-Sena	103.644	95.817
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	852.504	1.847.871
NOTA 11B. OTROS PASIVOS		
Los Otros Pasivos corresponden a:		
Anticipos y avances de estudiantes	20.860	18.855
Valores recibidos para terceros		25
Prestamos de terceros		300.000
TOTAL OTROS PASIVOS	20.860	318.880
NOTA 12. OBLIGACIONES A MEDIANO PLAZO		
Las obligaciones a mediano plazo corresponden a:		
Obligacion Leasing de Occidente	68.585	91.143
Obligacion Banco de Occidente	175.000	120.000
Obligacion BBVA	122.222	90.000
Prestamos de terceros	699.848	
TOTAL OBLIGACIONES A MEDIANO PLAZO	1.065.655	301.143

NOTA 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

(Expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	
	1 DE ENERO AL 31 DE	1 DE ENERO AL 31 DE
	DICIEMBRE DE	DICIEMBRE DE
	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA		
Actas de Grado	48	7
Carnets y Duplicados Carnets	1.482	1.994
Certificados	6.997	8.013
Constancias	670	372
Convenios	828.795	636.464
Cursos de Ingles y Sistemas	73.380	61.830
Derechos de grado	85.195	62.315
Carpetas	47.681	-18
Diplomados	0	18.400
Estudio de Homologación	36	200
Examen de Suficiencia	5.432	2.607
Examen Supletorio	3.278	3.157
Inscripciones	17.842	36.964
Matrículas	5.771.034	4.937.831
Monografías	53.480	59.367
Paz y Salvo	2	0
Programa Académico	2.775	968
Recargo Academico	57.098	234
Reintegros	392	0
Intersemestrales	33.013	0
Seminarios y cursos varios	560	0
TOTAL INGRESOS ENSEÑANZA	6.989.190	5.830.705
DESCTOS, ANULACIONES Y BECAS		
Becas	30.969	61.422
Descuentos	137.380	52.544
Devoluciones y anulaciones	47.424	28.147
Total Anulaciones y Becas	215.773	142.113
TOTAL INGRESOS NETOS ENSEÑANZA	6.773.417	5.689.030
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Rendimientos financieros	2.457	12.257
Arrendamientos	22.888	30.036
Otros ingresos	3.736	28.288
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	29.081	70.581

NOTA 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

(Expresado en miles de pesos)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
1 DE ENERO AL 31 DE 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE DICIEMBRE DE
2.015 2.014

CONCEPTO

NOTA 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los Gastos Administrativos corresponden a:

Gastos de personal administrativo	756.682	782.309
Honorarios	317.182	177.201
Impuestos	29.221	25.210
Arrendamientos	44.124	48.869
Contribuciones y afiliaciones	42.354	29.164
Seguros	2.749	2.128
Servicios	105.843	71.466
Gastos legales	437	582
Mantenimiento y reparaciones	15.709	29.484
Gastos de viaje	27.073	48.948
Depreciaciones y amortizaciones	46.941	37.036
Diversos	51.226	51.880
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.439.541	1.304.277
 GASTOS ACADEMICOS		
Gastos de Personal	2.596.342	2.305.376
Honorarios	786.645	651.230
Impuestos de Industria y comercio, Predial	90.928	76.473
Arrendamientos	110.561	107.184
Seguros	25.067	25.044
Servicios en general	770.451	443.942
Gastos legales	9.334	75
Gastos de viaje	11.964	3.801
Mantenimiento y reparaciones	73.334	58.454
Diversos	383.677	288.869
Depreciaciones y amortizaciones	127.587	151.680
Provision deudores estudiantes		22.877
TOTAL GASTOS DE ENSEÑANZA	4.985.890	4.135.005
 GASTOS NO OPERACIONALES		
Intereses y gastos bancarios	256.781	200.769
Otros gastos no operacionales	3.292	33.484
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	260.073	234.253

NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

(Expresado en miles de pesos)

Cheques Posfechados

Garantía prestamos extraordinarios

ENTIDAD BANCARIA	BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VALOR
Banco de Occidente	Anzola Montero	17139367	200.000
Banco de Occidente	Sánchez Carranza Martha Lucia	41576474	100.000

Contrato de Transaccion

CONCEPTO	VALOR
Ajuste al precio de compra de los lotes sobre los cuales está construido el edificio d la CTB	294.000

TOTAL	594.000
--------------	----------------